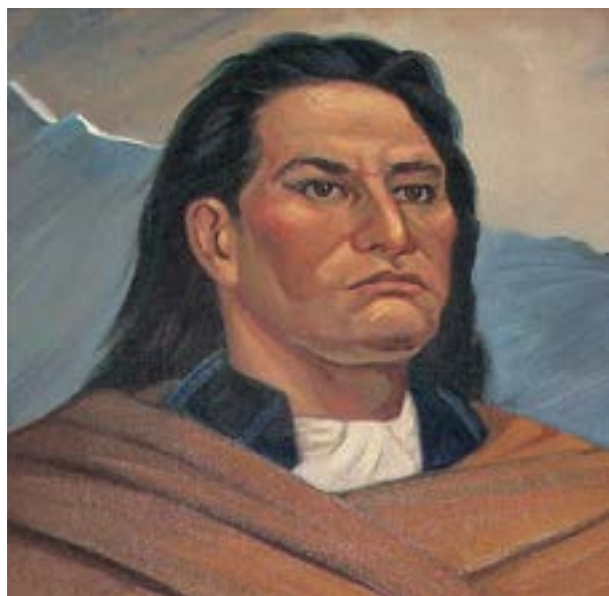


# REVISTA *Bicentenario*

DIRECTOR : RAÚL CHANAMÉ ORBE



Editorial. Bicentenario: Pandemia y Libertad. **6** / Los Libertadores. **10** / El aporte peruano a la Expedición Libertadora del Sur. **16** / Trujillo: Le dió la Independencia al Perú. **26** / El Bicentenario y su potencial celebración en el 2024. **32** / San Martín y los Derechos Humanos. **42** / Fray Melchor de Talamantes. **54** / Talamantes, San Marcos y México. **64** / Bicentenario de Perú y Brasil. **68** / El proceso de la Independencia de Guayaquil. **76** / Argentina y Perú: Historia común. **90** / Una mirada a la Independencia del Norte del Perú. **104** / Bolívar: Doctrina y teoría. **116** / Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. **134** / La guerra de la Independencia en dos frentes: El motín de Aznapuquio. **138** / La Proclama del 28 de Julio de 1821. **144** / Una historia que une a nuestros países. **152** / Con sabor a Perú. **154**

REVISTA  
*Bicentenario*

**Director Fundador**

Teodoro Hampe Martínez (1960-2016)

DIRECTOR

**Raúl Chanamé Orbe**

CONSEJO CONSULTIVO

**Hugo Neira-Heraclio Bonilla-Hugo García Salvatecci-Joao Baena Suarez-  
Luis Bedoya Reyes-Roberto Chiabra-Víctor Hugo Morales-Jorge Milla.**

EDITOR

**Constante Traverso Flores**

CONSEJO EDITORIAL

**Willy Sacio Matute-Francisco Vargas Vaca- Elizabeth Du Bois-Enrique Gargurevich  
Godoy-Constante Traverso Flores**

DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

**Luis Mendivil Canales**

DIRECTOR DE LA CATEDRA DEL BICENTENARIO

**Napoleón Cabrejo Ormachea**

DIRECTORA DE DAMAS DEL BICENTENARIO

**Nancy Ortis Liza**

ASOCIADOS

**Oscar Maurtua de Romaña-Juan Álvarez Vita- Maritza Ayala-Iván Lee- Marcelo Perreta. José Luis Pérez Sánchez Cerro-Juan Urbano Revilla. Luis Chuquihuara, Andrés de los Ríos-César Loo Cárdenas- Miguel Ángel Rodríguez Mackay. José Luis Betancourt. Francisco Távara Córdova. Cecilia Wong. Ángel Delgado Silva. Harol Alva Viale. Gustavo Beaumont Callirgos. José Luis Zumaita. Mary López Alejo. Miguel Arturo Seminario. José Antonio Rivera Ore. Fanning Reaño. Carlos Navas Rondón. Roy Mendoza Navarro. Víctor López García. Manuel Yompian. Gilberto Díaz del Castillo (+). Jorge Luis Cáceres Arce.**

COLABORADORES

Milagros Campos Flores. Víctor Paima. Mauro Romero León. María Elena Tello. Darcy Rique. Asunción Zapata. Nancy Guerrero, César Pajares, María Luz Contreras, Heli Ocaña, Omar Aramayo

ARTE Y DISEÑO GRÁFICO. **Pedro Parra Ayala.**

CORRECCION. **Lily Céspedes G.**

MÁS INFORMACIÓN. <https://www.facebook.com/asociacionbicentenario2021>

Portada con composición de imágenes de oleos de Etna Velarde



# 2021

ASOCIACIÓN BICENTENARIO

la Ciudad de los Reyes del Perú en  
en este punto. Firmado con los  
de la Iglesia Metropolitana, Pa  
ing de esta Capital con el Obp  
General en Jefe del Ejército  
en la ley de impresión. En  
ad los y por medio de la  
de la independencia  
de esta. Toda  
los habitantes de la Capital de  
independencia del Perú de la  
y se repite con sanción  
con copia certificada de era

El Conde de San Fernando  
Juan Vallin

El Conde de la Vega del Arroyo  
Don Mariano de Arce  
El Conde de la Cruz

Don<sup>co</sup> Cecilio  
Joseph de la Cruz



• El Acta de Independencia del Perú es el documento mediante el cual el Perú declaró su independencia de la Corona Española. Fue redactada por el ariqueño Manuel Pérez de Tudela y firmada el 21 de julio de 1821 por





## EDITORIAL

# BICENTENARIO: PANDEMIA Y LIBERTAD

La conciencia de nuestra identidad surgió en medio de una espantosa propagación de la viruela que mató a miles de nuestros ancestros en el siglo XVI. Guamán Poma de Ayala, el cronista indio, graficó la conciencia de ese trauma original; el Inca Garcilaso de la Vega, el cronista mestizo, la resistencia y la esperanza por la vida auténtica en una nueva realidad Indoamericana.

**L**a Independencia fue la gran utopía de la ilustración que nos anunció vida, prosperidad y libertad. Miranda, San Martín, Bolívar y O'Higgins idearon el sueño de la unidad continental, donde se reencuentren la historia y el porvenir. Eso no se cumplió. América Latina se afebró de chauvinismo y caudillismo alentando guerras civiles entre nacionales y continentales, conservadores y liberales, monárquicos y republicanos, unitarios y federales, civiles y militares. La Independencia debía ser la autoconciencia -como lo proclamaba Hegel- de un ascenso hacia una nación moderna. Quisimos ser adultos, pero nos enfermamos de infantilismo provincial.

El antídoto a las dolencias fue el progreso material que vino con la exportación del guano de las islas. Pasamos de ser un país indigente a ser una República próspera. En 1871, para el Primer Cincuentenario de la Independencia, la gran ilusión fue el ferrocarril que conecte con las riquezas de todo el país, de Pimentel a Maynas, de Lima hasta el Amazonas, de Mollendo a Puno. Esta vez la cura creó la enfermedad: corrupción. De los ingresos guaneros se usó el 10 % en los trenes, que solo quedaron en rieles a medio camino. La guerra del salitre (1879-1884),

evidenció la rapacidad pigmea, quizá la afección más letal de las élites latinas. En medio de esta hecatombe, fueron los indios quechua hablantes los que reivindicaron la dignidad de una Patria adormecida. De esta derrota surgió González Prada y Riva Agüero, antípodas políticas, que reclamaban al unísono ¡Queremos Patria!

En el primer Centenario (1921), surgieron dos grandes augurios: la revolución social de la mesocracia y la revolución material de la aristocracia. Leguía proclamó inaugurar la “Patria nueva” transformando Lima en una urbe moderna con grandes avenidas, parques y recreos. Apareció Lima Monumental. Promedió las grandes obras de irrigación de la costa, la central eléctrica, la Carretera Panamericana (1923) e incluso el Metro de Lima. La revolución social por la vía insurreccional nunca se realizó y la obra material se truncó, salvo la Carretera Panamericana que se inauguró en 1940. Mientras unos querían cambiar el país con las armas sin resultados, el país cambió pacíficamente con el asfalto de la Panamericana. El Perú se litoralizó, urbanizó y castellanizó sin un tiro insurreccional. Sin proponerlo nos integramos: del indio surgió el cholo, del desempleado el informal, del huayno la cumbia. Se rompieron los ghettos raciales, culturales y sociales. Apareció la nueva identidad colectiva todavía no explicada, menos comprendida. Habíamos madurado sin saber por qué, y crecimos sin entender para qué.

En los años 60 el Perú estaba en condiciones de dar el gran salto al desarrollo. A condición de entender que implicaba este tránsito a la modernidad. La explicación vino por las ideologías, que se convirtieron en las formas más excluyentes de negar la integración nacional: oligarcas vs. pobres, cholos vs. blancos, limeños vs. provincianos, empresarios vs. obreros, estatistas vs. mercantilistas, corruptos vs. probos, etc. Sendero Luminoso será la síntesis de todas las antinomias, quiso dinamitar todo sin excepción, para crear al “buen salvaje” -en la expresión de Carlos Rangel- bajo un orden infrahumano y premoderno. Allí comprendimos que éramos inmaduros mentalmente, pero no seres malditos crónicamente.

En vísperas del Bicentenario creíamos que nuestros avances económicos, educativos e infraestructura nos habían hecho madurar. Se decía que el mercado había anulado al Estado. Otra vez las idolatrías, el Estado y el mercado no son excluyentes en una civilización integral. El hombre no madura por tener una computadora, sino porque convierte aquel chip en el fundamento de una humanización superior. Por ello, Kant sostenía que al niño no hay que hacerlo hombre, sino humano.

Nos ha tocado encarar la primera Pandemia planetaria en la época postmoderna. Nuestros antepasados sobrevivieron a la viruela para forjar un ADN resiliente y admirable. Nosotros tenemos que vencer la epidemia biológica y espiritual para completar, al cabo de 200 años, la hazaña republicana de la peruanidad que proclamaron nuestros Padres fundadores para forjar un país unido y libre por la voluntad de sus pueblos.

**La batalla de Ayacucho fue el último enfrentamiento de las guerras por la independencia en hispanoamérica (1809-1826) y fue el final definitivo del dominio español en América del Sur. La batalla se desarrolló en la Pampa de La Quinua en Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824.**









# LOS LIBERTADORES

POR **HUGO NEIRA**. ENSAYISTA E HISTORIADOR

Comencemos simplemente por recordar quienes eran. De donde provenían. José Artigas, el más sencillo de ellos, de gustos campestres y que admiraba el federalismo de los Estados Unidos porque así discutía la tendencia centralista de Buenos Aires, era en el fondo no solo un gaucho, sino un hacendado, un heredero de tierras. En cuanto a Antonio José de Sucre, los datos históricos nos dicen que nació en una familia acomodada de Cumaná, Venezuela, y si bien sus genealogistas no se ponen de acuerdo hasta el día de hoy si estaba emparentado con una familia flamenca recientemente ennoblecida, o de una familia judía de Bavaria, lo cierto es que estuvo casado con Mariana Carcelén y Larren, marquesa de Solanda y de Villarrocha. Sucre, en cambio, no sienta plaza en los ejércitos españoles y entra muy joven a los primeros batallones que se baten por la Independencia. En 1819, es General de Brigada. Es el más joven oficial. Bolívar le encarga de liberar Quito. Es Sucre quien comanda en Ayacucho. Es él quien es elegido Presidente vitalicio en Bolivia. En junio de 1827, Bolívar, que se hallaba en Chuquisaca, le escribe para decirle: “temo mucho los desórdenes que ocurran en el Sur: la traición de esos oficiales, es más cruel que la guerra que hemos concluido”. Dicho y hecho, lo matan en Berruecos, Colombia. Cuando lo sabe, don Simón se mece los cabellos, “han asesinado a Abel, han matado a Abel”.



Las Líneas anteriores revelan dos cosas, no necesariamente contradictorias. Sucre era un bravo, un valiente. Sucre estaba muy bien casado, tenía rentas. No es pues, la necesidad lo que inspira su rebelión, como no la inspira en el gaucho acomodado y oriental que es Artigas. La galería de Libertadores ahonda orígenes semejantes, y en los casos que siguen, mucho más elevados, de alcurnia. Por ejemplo José de San Martín. Nacido en Corrientes, en 1778, sigue a sus padres a España, entra al seminario de Nobles de Madrid. Sigue luego una carrera militar, combate en Melilla y en Orán; enfrenta luego a los franceses cuando invaden España, asciende repetidas veces. Y contra los franceses se va a pelear a Portugal, a Inglaterra. Es por estas tierras en que lo introducen a las logias secretas de la francmasonería, digamos, un cambio de mentalidad, y en 1810, año crucial, vuelve a Buenos Aires, a tiempo, porque es un momento de Juntas y triunviratos. El resto lo conocemos.

Hay unos cuantos que no son tan encumbrados. Así, los Libertadores de origen más humildes son los mexicanos, José María Morelos, cura de aldea, y lo mismo Hidalgo, igualmente sacerdote, teólogo, Rector y profesor de Morelos. Otro hombre más bien modesto es el chileno Bernardo O'Higgins. Hijo ilegítimo de un virrey de origen irlandés, pero educado en el Colegio del Príncipe de Lima, y con los obligados viajes por España y Londres. Por cierto no está en la línea de humildades Agustín I, proclamado Emperador de México, en 1822. Iturbide es una historia conocida, sus compensaciones a los españoles que se iban, las bancarrotas, su impopularidad fueron notorias. En 1824, lo fusilaron. Las verdaderas independencias de México comienzan más tarde. Ante Maximiliano. Y de alguna manera, independencia no de la colonia sino de la colonialidad, en 1910. Pero hemos llegado a Bolívar. Figura emblemática de los Libertadores, no cabe duda alguna que es el de mayor rango y alcurnia a juzgar por el estatuto del An-

tiguo Régimen colonial que él paradójicamente combatiré. Para poner las cosas en su sitio, estamos hablando de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios, nacido en 1783, de rica cuna, por el lado del padre y de la madre, vástago de una familia de la aristocracia caraqueña plena de títulos nobleza y concesiones de ricas minas de cobre, amén de las haciendas y de negros esclavos. Ciertamente, cuando general, no paró de conceder libertad a sus esclavos. (1) Pero a lo que vamos, educación privilegiada con preceptores, los mejores, como Andrés Bello y Simón Rodríguez; precoz oficial a los 16 años; viajes por el mundo para completar sus conocimientos; recibido en la Corte española por el marqués de Ustáris; casado con una pariente cercana, la bella María Teresa del Toro y Alayza, a la que perderá al regresar a Caracas, víctima de la fiebre amarilla. ¿Qué pasa en este hombre joven, atormentado por la muerte de la joven esposa, y el que jura en el Monte Sacro de Roma, la libertad del Nuevo Mundo? Sin duda, juega un papel decisivo Simón Rodríguez, acaso la amistad con el explorador Alexander Von Humboldt, tal vez asistió no solo a los hechos de la revolución jacobina francesa sino al coronamiento de Napoleón. Pero no hay duda que Bolívar no es personaje del romanticismo de su tiempo, como se suele decir, sino un político y jefe militar que se prepara a liberar la América hispánica de la dominación española, y por eso estudia los hechos de Francia, a la que visita porque ya tiene un proyecto personal, un destino. Por eso conoce Italia, y luego viaja a los Estados Unidos, antes de volver a Venezuela.

Entonces, ¿una vez más qué son? Son una pléyade, responde los manuales escolares. La idea es aproximativa, están en efecto, cerca unos y otros en el tiempo y en los intereses, pero no necesariamente juntos, hubo entre ellos rivalidades feroces, como las que llevan a disputarse a Bolívar y San Martín en las negociaciones de Guayaquil. Nunca sabremos que se dijeron, pero San Martín partió al voluntario exilio de Boulogne-sur-Mer,

Para poder lograr sus objetivos el capitán general José Francisco de San Martín y Matorras, basó su accionar en tres elementos importantes, la Inteligencia Militar, las Operaciones Estratégicas y Tácticas y las Operaciones Psicológicas.



en Francia. El concepto de líderes no conviene por entero a su caso, es propio de un tipo de sociabilidad más moderna, de nuestro tiempo. El liderato es un papel o rol que los demás asignan a alguien, y no olvidemos, estamos hablando de hombres de profesión militar. Son actores, dirá en nuestros días una sociología de la acción. Sin duda, pero esta misma sociología se aplica a tan vastos fenómenos que resulta para el caso excesiva. Los Libertadores no fueron solo un problema para el orden que derrumbaron y para sus contemporáneos que los admiraron tanto como los temieron. Lo siguen siendo para nosotros. ¿Cómo no reconocerlos? ¿Cómo alabarlos cuando con ese título tan pastoral de Protector o Supremo, sin duda necesario dadas las circunstancias, abrieron de par en par la puerta del poder a otros

que luego, sin sus recatos, precipitaron la entrada desordenada de las jóvenes repúblicas a anarquías sucesivas, a lo largo de ese caótico siglo XIX? Bolívar en vida, ya había condenado a sus sucesores a los que llama con brillantez, causantes del “infierno doméstico” (en Carta al general Santander, enero 1825). Él había ejercido poderes discrecionales, demasiado parecidos a los del consulado de Bonaparte. Así, en París, donde esperaba refugiarse cuando espera el barco en Santa Marta, el guerrero enfermo que es Bolívar (encerrado en su laberinto, como lo ha descrito Gabriel García Márquez) gozaba de una gran popularidad fuera de América, y a la vez, provocaba dudas y resquemor en algunos grandes espíritus. Gillette Saurat, a quien se le debe la espléndida biografía del Libertador, (2) nos dice que la Europa

→

liberal celebraba cada batalla en que lograba o eludir o vencer al experimentado general Murillo, o cuando pasaba los Andes, o llegaba la noticia de la batalla de Boyacá, y la gloria de Bolívar estaba en su esplendor, Byron le puso a su nave “Bolívar”; había un sombrero, el “chapeau Bolívar”, el venezolano era un star del teatro parisino. Pero Benjamín Constant lo trata de “una suerte de tirano”. Es inútil que su biógrafo, dos siglos después, insista en que mientras gobernara, las libertades fueron respetadas, incluyendo los panfletos que incitaban al tiranico. El tema de la ubicación del paradigma de Bolívar y el cortejo de Libertadores seguirá trotando desde los inicios de la Independencia a nuestros días. Es cierto que la manera cómo se produce la Independencia – en los campos de batalla y no tanto como un cambio institucional- trajo consigo el poder excesivo y de corte personal, el que aparece en los inicios del XIX, y que de alguna manera no nos ha abandonado nunca. Es decir, en la vida pública, la tentación por las fuertes personalidades, por el hombre del destino, por el carisma intransferible, personal.

El dolor de cabeza no es solamente político y moral, es universitario, es reflexivo, es uno de los puntos centrales y polémicos de las diversas lecturas posibles del hecho emancipatorio. Es difícil para las ciencias históricas situar el papel de la sorpresa. El papel de la singularidad. Ahora bien, los cesarismos siempre sorprenden (con la excepción del joven Marx, que sí los entiende y describe aunque no los aprueba en las páginas de “El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte”). Ahora bien, para intentar pensar al Libertador, lo primero que debemos admitir es que ellos no tienen antecedentes en el Antiguo Régimen. Pero tampoco consecuentes: caudillos y dictadores que les siguen, aunque en muchos casos los tomen como modelo, y pese a que el busto de San Martín o de Bolívar ornara mesas presidenciales según gustos e inclinaciones, finalmente son otra cosa. Pensar la excepcionalidad es un reto.



La batalla del Puente de Boyacá fue la más importante de la guerra de independencia de Colombia que garantizó el éxito de la Campaña Libertadora de Nueva Granada. Este acontecimiento tuvo lugar el día 7 de agosto de 1819 en el cruce del río Teatinos, en inmediaciones de Tunja. La batalla finaliza con la rendición realista, y fue la culminación de 78 días de campaña iniciada desde Venezuela por el Libertador Simón Bolívar para independizar la Nueva Granada.





# EL APOORTE PERUANO A LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DEL SUR

**\*POR CRL. ENRIQUE GARGUREVICH GODOY**  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO

Las ideas fundamentales de este artículo, así como las de la próxima publicación de mi autoría denominada “Los Soldados de la Libertad: El aporte peruano a las Expediciones Libertadoras del Sur y del Norte”, provienen del libro “Historia de la Emancipación del Perú”, que publicó mi padre, el coronel Enrique Gargurevich Gargurevich, el año 1967, con el auspicio del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, institución patriótica de la cual fue fundador en 1949, mientras se desempeñaba como secretario personal del general Felipe Augusto de la Barra Ugarte.  
(Gargurevich Padre.1967)

---

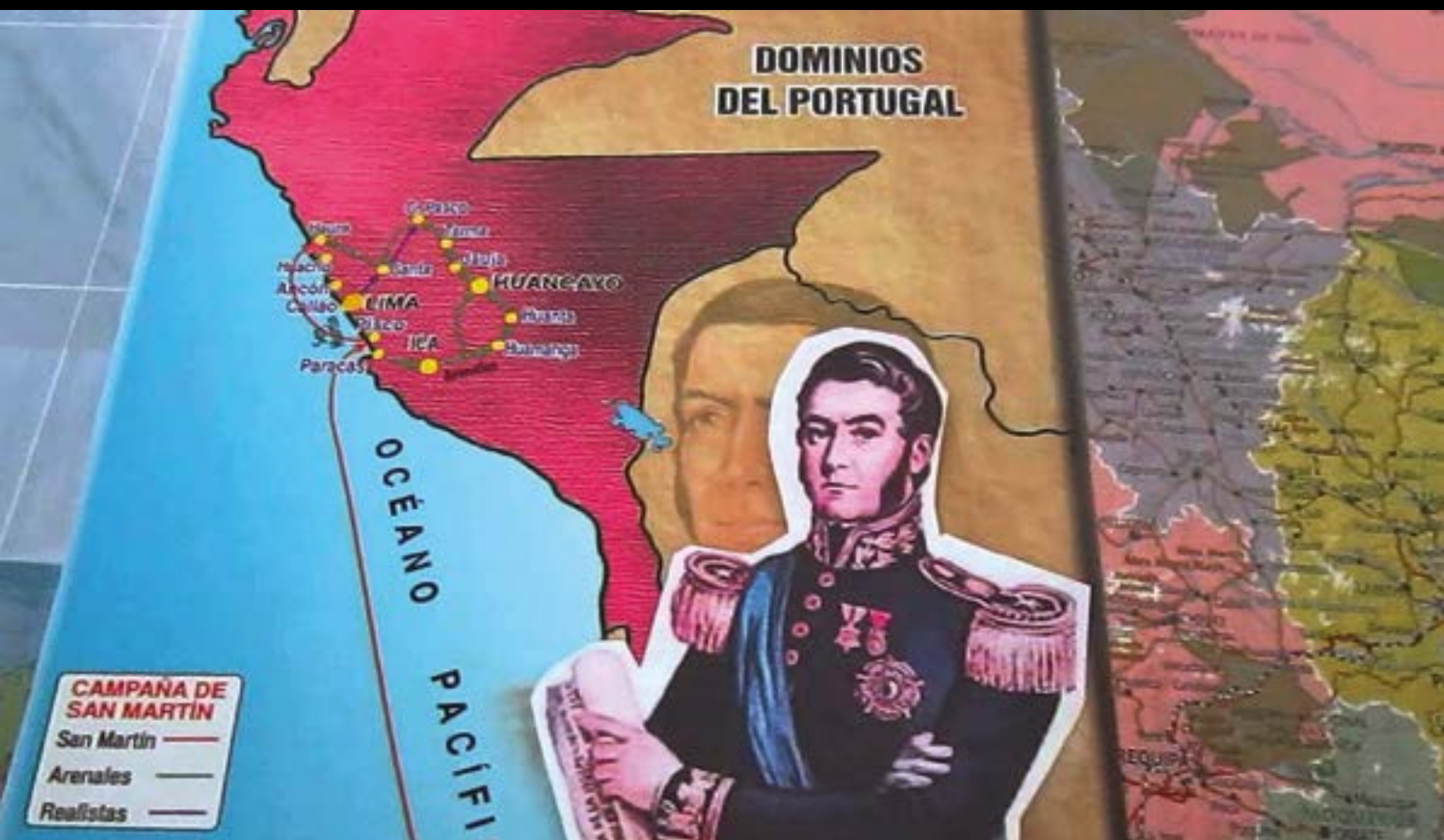
\*Crl. ENRIQUE GARGUREVICH GODOY, Caballero de San Jorge.

Investigador Autodidacta con reconocimientos en Francia, España, Reino Unido, Ucrania, EEUU, Argentina, Bolivia, Chile y Colombia. Es autor de seis publicaciones que explican el Proceso Histórico de la Independencia del Perú. Actualmente se desempeña como presidente del Instituto de Estudios Históricos del Ejército del Perú.





El 7 de setiembre de hace 200 años, el general José de San Martín (1778-1850), al mando de la Expedición Libertadora, llega a las costas de Paracas. Al día siguiente fue el histórico desembarco de más de 4,000 hombres, entre argentinos, chilenos y peruanos patriotas.



**E**s necesario tener presente que, a partir de las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del siglo XXI, historiadores e investigadores, han intentado demostrar la indiferente o inexistente participación de los peruanos y peruanas en el proceso histórico, que se conoce como Independencia o Emancipación del Perú, afirmaciones que no son tan ciertas y que cuya incerteza, ha sido demostrada ampliamente por serias investigaciones recientes. (Gargurevich Hijo.2017)

Este artículo, así como lo expresado en las recientes publicaciones y conferencias de mi autoría, pretende presentar la historia de los peruanos y peruanas como protagonistas del proceso histórico conocido como la Independencia o Emancipación del Perú, según las estimaciones que son resultado de las recientes investigaciones, de historiadores e investigadores, basados en las prevenciones o voces de alerta que en forma solitaria y hace más de cincuenta años desarrollara, mi padre el coronel Enrique Gargurevich Gargurevich. (Gargurevich Hijo.2017)

### **EL APOORTE PERUANO A LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DEL SUR**

El aporte peruano a la Expedición Libertadora proveniente del Sur, al mando del capitán general José Francisco de San Martín y Matorras, desde la organización de esta fuerza militar, hasta la ocupación de la Ciudad de los Reyes o Lima, básicamente se da en cuatro etapas:

Primera Etapa (Organización de la Expedición Libertadora del Sur en Chile)

Segunda Etapa (Embarque de la Expedición Libertadora del Sur en Valparaíso)

Tercera Etapa (Desembarco de la Expedición Libertadora del Sur en Lima, Paracas-Pisco)

Cuarta Etapa (Desembarco de la Expedición Libertadora al Norte de Lima, Huacho-Huaura y ocupación de la capital del Virreinato del Perú)

### **PRIMERA ETAPA: ORGANIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DEL SUR EN CHILE**

Una vez consolidada la Independencia de Chile a través de las Batallas de Chacabuco y Maipú, el capitán general José Francisco de San Martín y Matorras, planeaba continuar con la ejecución de su plan continental, recomendado por el coronel peruano José de la Riva Agüero, que visaba, realizar un desplazamiento por mar, para conquistar la Ciudad de los Reyes o Lima, capital del Virreinato del Perú, la posesión más importante de la Corona española en América. (IE-HEP.1989)

Una empresa tan importante para la libertad de América, necesitaba el apoyo incondicional de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile, por lo que el día 05 de febrero de 1819, se firma en la ciudad de Nuestra Señora de Buenos Aires, un tratado entre los representantes de estos dos países, Juan Gregorio García de Tagle, por las Provincias Unidas y Antonio José de Irisarri y Alonzo, por Chile, que indica claramente en su Primer Artículo, el deseo manifiesto por los habitantes del Perú, de ser libres del dominio español. (Gargurevich Padre.1967)

Después de renunciar el día 26 de marzo de 1820, al mando del Ejército de los Andes, para no inmiscuirse en los problemas internos que aquejaban a las Provincias Unidas del Río de la Plata, el capitán general José Francisco de San Martín y Matorras, es proclamado Comandante en Jefe por unanimidad, por sus Jefes y Oficiales, quienes redactan un documento denominado el Acta de Rancagua, el 02 de abril de 1820. (O'Donnel.2014)

En el último párrafo de dicho documento, se deja

“ Para poder lograr sus objetivos el capitán general José Francisco de San Martín y Matorras, basó su accionar en tres elementos importantes, la Inteligencia Militar, las Operaciones Estratégicas y Tácticas y las Operaciones Psicológicas. ”

ba constancia que, en caso del fallecimiento del Libertador San Martín, en la travesía o en el desembarco, el mando de la Expedición Libertadora sería asumido por el oficial que le seguía en antigüedad, en este caso específico, el general peruano José Toribio de Luzuriaga y Mejía. (Gargurevich Padre.1967)

Para poder lograr sus objetivos el capitán general José Francisco de San Martín y Matorras, basó su accionar en tres elementos importantes, la Inteligencia Militar, las Operaciones Estratégicas y Tácticas y las Operaciones Psicológicas. Por la brevedad de la extensión del artículo, detallaremos solo lo relacionado a la Inteligencia Militar. (Mitre.2012)

El Libertador San Martín, creó una gran Red de Inteligencia que comprendía a un grupo seleccionado de agentes, espías e informantes -tanto hombres como mujeres- que provenían mayormente del Perú, como el coronel José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete o el capitán José Remigio de Silva y Aranda, como también los había rioplatenses, como el teniente José Eduardo de Alzaga y chilenos, como el mayor José Joaquín de Echevarría y Larraín. (León.2016)

A la cabeza de la Red de Inteligencia en el Perú, estaba el coronel José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, quien coordinaba con el Libertador, los procesos de la orientación del esfuerzo de búsqueda, la búsqueda de información, la obtención de la información y su envío, por intermedio de agentes de inteligencia, a Chile. Los tres agentes de inteligencia de San Martín que ha registrado la Historia Militar, son el teniente José Eduardo de Alzaga y Villena, el sargento mayor Juan Domingo de Torres y Mascarenhas, ambos de procedencia rioplatense y el sargento mayor José Joaquín de Echevarría y Larraín de procedencia chilena. (Gargurevich.1967)

La relación de los agentes, espías e informantes de inteligencia peruanos, sería innumerable de detallar, permaneciendo muchos de ellos, en la páginas



▲ La batalla de Maipú, fue el más importante enfrentamiento por la Independencia de Chile y marcaría el paso previo de la emancipación sudamericana, que se produciría definitivamente en la batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824.



del olvido de la historia, pero hemos logrado rescatar al coronel José Matías Vásquez de Acuña, al teniente coronel Juan Francisco de Berindoaga y Palomares, al teniente coronel José Domingo de Orué y Mirones, al teniente coronel José Gabriel de Gómez y Gómez, al sargento mayor José Andrés de los Reyes y Buitrón, al capitán José Remigio de Silva y Aranda y al doctor Mariano José de Arce. (León.2016)

La relación de las agentes, espías e informantes de inteligencia peruana, sería también innumerable de detallar, pero es necesario resaltar la presencia de María Brígida de Silva y Aranda, Juana María Manrique de Lara, Rosa María de Campusano y Cornejo, María Manuela de Sáenz y Aizpuru, quién nació en Quito pero vivió casi toda su existencia en el Perú, María Petronila Arias y Saavedra, María del Carmen Vásquez de Acuña, María Petronila Castillo de Albornoz y María Rosa Cavero y Tagle, entre otras distinguidas damas. (Neuhaus.2006)

Como se puede apreciar, no hemos colocado en ninguna de las heroicas patriotas, sus apellidos de casadas, para desligar su actuación de la de sus eminentes y patriotas esposos o parejas, contribuyendo de esta forma, a que se conozca su actuación y protagonismo por ellas mismas, tal y conforme se expresa en mi publicación reciente, "Las Mujeres Soldado y la Independencia del Perú y de América", la cual ha permitido el conocimiento de la gesta de la mujeres peruanas, en la Independencia del Perú. (Gargurevich.2020)

### **SEGUNDA ETAPA: EMBARQUE DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DEL SUR EN VALPARAÍSO**

El coronel José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, envió con el sargento mayor José Joaquín de Echevarría y Larraín, un plan detallado que

visualizaba el desembarco de las fuerzas patriotas, para la conquista de la Ciudad de los Reyes o Lima, compuesto por tres formas de acción que pasamos a detallar.

### **PRIMERA FORMA DE ACCIÓN O DESEMBARCO EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS ENTRE EL CALLAO Y VALPARAÍSO**

Según la recomendación del coronel José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, si el desembarco de la Expedición Libertadora se producía en los Puertos Intermedios entre el Callao y Valparaíso, sería necesaria una fuerza patriota aproximada de cinco mil hombres, los cuales progresarían por el Sur del Virreinato del Perú, entre las Intendencias de Arequipa, Cusco y Puno. Como se puede apreciar, esta Primera Forma de Acción, constituye, con algunas pequeñas modificaciones, la base del Plan de Campaña sobre los Puertos Intermedios que adoptó inicialmente, el capitán general José Francisco de San Martín y Matarras y que posteriormente, fue ejecutado en las dos Campañas a los Puertos Intermedios, llevadas a cabo por la Junta Gubernativa del Congreso de la República del Perú el año 1822 y por el Primer Presidente de la República, coronel José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete el año 1823. (Gargurevich Padre.1967)

### **SEGUNDA FORMA DE ACCIÓN O DESEMBARCO AL SUR DE LIMA**

Según la recomendación del coronel José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, si en un Primer Tiempo, el desembarco de la Expedición Libertadora se producía al sur de Lima, específicamente en el Puerto de San Clemente de Pisco, con un efectivo aproximado de siete mil hombres, se incrementaría

“En un Segundo Tiempo, y con el apoyo de la Escuadra Libertadora, se organizaría un desembarco en los Puertos de San Pedro en Chancay o de San Bartolomé en Huacho, con una fuerza aproximada de mil hombres...”



▲ El jefe de la expedición del Ejército Libertador del Perú era el capitán general José de San Martín, y fueron siete buques de guerra que partieron desde Valparaíso con la consigna de luchar por la Independencia del Perú.

inicialmente el accionar de las fuerzas patriotas en Ica, Chincha, Cañete y posteriormente en todo el Sur del Virreinato del Perú. En un Segundo Tiempo, y con el apoyo de la Escuadra Libertadora, se organizaría un desembarco en los Puertos de San Pedro en Chancay o de San Bartolomé en Huacho, con una fuerza aproximada de mil hombres, lo que permitiría la conquista de la capital del Virreinato. (IEHEP.1989) Esta forma de acción fue evidentemente la que eligió el Libertador José de San Martín, teniendo presente las acciones posteriores que vamos a relatar a continuación en cuanto a los efectivos que requería para la conformación de la Expedición Libertadora del Perú. (Gargurevich Padre.1967) Teniendo en cuenta que el día 31 de

julio de 1818, el Libertador José de San Martín, emite los documentos oficiales, al Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata y al Gobierno de Chile, indicando que, para conquista de la capital del Virreinato del Perú, sería necesario contar con un efectivo aproximado de seis mil hombres de las fuerzas patriotas. (IEHEP.1989)

### **TERCERA FORMA DE ACCIÓN O DESEMBARCO AL NORTE DE LIMA**

Según la recomendación del coronel José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, si el desembarco de la Expedición Libertadora se producía al norte

→



El 10 de noviembre de 1820, se produjo el desembarco ▲  
de la Escuadra Libertadora en el puerto de Huacho.  
Estaba compuesta de 8 buques de guerra, con 247  
cañones montados; tripulados por 1.928 soldados y  
marineros de los cuales 600 eran extranjeros (ingleses  
en su mayor parte), comandados por 7 marinos  
ingleses y un francés.

de Lima, específicamente en el puerto de Nuestra Señora del Rosario de Ancón, con un número aproximado de cuatro mil hombres, se podría conquistar la capital del Virreinato del Perú. (IEHEP.1989)

Simultáneamente, se debería destinar un aproximado de mil hombres, los cuales deberían salir en forma paralela al desembarco de Ancón en el puerto de San Clemente de Pisco, para producir el engaño de las tropas del Rey, de que la dirección de aproximación de los patriotas era de sur a norte. (IEHEP.1989)

Es necesario tener presente que, en las actividades del embarque de la Expedición Libertadora, integraron esta fuerza, oficiales peruanos con sus respectivos ordenanzas y asistentes. En cuanto a oficiales estaba el general José Toribio de Luzuriaga y Mejía, quien seguía en el mando al Libertador José de San Martín. Entre los oficiales superiores estaban el teniente coronel José Francisco Bernales Polledo y el sargento mayor José Andrés de los Reyes y Buitrón, y entre los oficiales subalternos, el capitán Juan Francisco de Vidal y La Hoz, comisionado por el Libertador San Martín a adelantarse a la Expedición Libertadora, en una misión secreta. (Gargurevich Padre.1967)

Así mismo, en cuanto a oficiales subalternos estaban el capitán José Remigio de Silva y Aranda, el capitán Capellán José Cayetano Requena, los tenientes Juan José Franco, Pedro José Cornejo, Juan José Iladoy, José Agustín Lertzundi, Juan José Velasco, José Nicolás Turgay, José María Pagador, José Antonio Barrenechea, Juan José Zorrilla, Juan Ramón Arce, José Bernardo Landa y José Lorenzo Valderrama, entre otros. (Gargurevich Padre.1967)

En cuanto al personal de tropa peruano, hasta el momento no se ha podido determinar la cantidad de efectivos, en vista que en el Archivo del Ejército de Chile, ubicado en la sede del Ministerio de Defensa de la ciudad de Santiago de Chile, que fue visitado por el suscrito el año 2018; no figura en la relación la na-

cionalidad, solo para pertenencia a las Unidades del Ejército de los Andes o de Chile, por lo tanto, se hace muy difícil determinar cuántos soldados peruanos integraron las unidades patriotas.

### **TERCERA ETAPA: DESEMBARCO DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA AL SUR DE LIMA (PARACAS-PISCO)**

Al desembarco de la Expedición Libertadora se unieron peruanos de todas las castas y clases sociales, como el coronel José María de la Fuente y Messía marqués de San Miguel de Híjar, acompañado de todos sus esclavos y libertos, así como los jóvenes hermanos Isidoro, Lorenzo y Baltazar Caravedo. (Gargurevich.2017)

Así mismo, los jóvenes Manuel Jorge Bustamante, Juan José Loyola, Francisco de Paula Cabrera, José Antonio Elejalde, José Melchor Valle, José Manuel de Odriozola, posterior historiador nacional, José Joaquín Bardales, Juan de Dios Arnao, Pedro Pablo Farfán, José Santiago Gómez, José Manuel Revilla, los hermanos Rafael y José Santos Lévano, José Ignacio Chacaltana, Juan José Mayaute y José Luis Huasqui-che. (Gargurevich Padre.1967)

Del mismo modo que con el personal de patriotas, los peruanos aportamos con ingentes recursos a la Expedición Libertadora, sea en metálico o en productos de pan llevar, empleados para el sostenimiento de las tropas o para la elaboración de los uniformes y equipos. (IEHEP.1989)

### **CUARTA ETAPA: DESEMBARCO DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA AL NORTE DE LIMA (HUACHO-HUAURA) Y OCUPACIÓN DE LIMA**

Desde el embarque de la Expedición Libertadora del puerto de Pisco, su posterior desembarco en

el puerto de San Bartolomé de Huacho y la captura de la Ciudad de los Reyes o Lima, se producen los siguientes hechos históricos que materializan el apoyo peruano.

Esta importante labor fue dirigida por el coronel José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, quien con justicia fue designado por el Libertador San Martín Primer Prefecto de la Ciudad de los Reyes o Lima, el 03 de agosto de 1821, una vez proclamada la Independencia del Perú, el 28 de julio de ese mismo año y por el brigadier general José Bernardo de Tagle y Portocarrero, prócer de la Independencia, injustamente olvidado y denigrado, por los peruanos.

En primer lugar, se produce desde el mes de diciembre de 1820, el pronunciamiento de los nueve partidos integrantes de la Intendencia de Trujillo, incluyendo a la ciudad de San Francisco de Guayaquil, como consecuencia de la labor indomitable de su Intendente General, el brigadier general José Bernardo de Tagle y Portocarrero. (Ortiz de Zevallos.1982)

Estas acciones del brigadier general José Bernardo de Tagle y Portocarrero, aseguran, con el envío de tropas y recursos en general, el sostenimiento de la Expedición Libertadora en su Cuartel General de la Villa de Nuestra Señora del Carmen de Huaura. (Gargurevich.1980) En segundo lugar, el día 03 de diciembre de 1820, se produce la Defección del Segundo Batallón del Real Regimiento de Infantería Numancia, hacia las filas patriotas, labor desarrollada por los agentes y espías de inteligencia peruanos, a cargo del coronel José Mariano de la Riva Agüero y Sánchez Boquete.

Todas estas acciones coadyuvan a un tercer evento, que es la Desocupación de la Ciudad de los Reyes o Lima, por las tropas del virrey del Perú, el teniente general José de la Serna y Martínez de Hinojosa, el día 06 de julio de 1821 y su posterior ocupación por las fuerzas patriotas, lo cual era el objetivo militar de la Expedición Libertadora del Sur. (Chirinos Soto.1989)

→

## CONCLUSIÓN

Como podemos apreciar, el Aporte Peruano a la Expedición Libertadora del Sur, fue eficiente y decidido, no solo en recursos materiales, sino que lo más importante, fue la valiosa presencia, de los peruanos de todas las castas y todas las clases, en las Fases de la Organización de la Fuerza: embarque en el Puerto de Valparaíso, desembarco al sur de Lima, desembarco al norte de Lima y ocupación de la capital del Virreinato del Perú.

Por ello, el historiador Jorge Alfredo Basadre Grohmann, afirma justificadamente que, “Nada más lejos de la verdad que atribuir al Perú, el papel de espectador indiferente, en vista que, sin la ayuda efectiva de los peruanos, el Libertador San Martín, hubiera tenido que reembarcarse o habría sido batido”. (Basadre.2015)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **BASADRE Jorge (2015)** Historia de la República del Perú. Lima. Editorial de La República.
- **CHIRINOS SOTO Enrique (1989)** Historia del Perú. Lima. Editorial Navarrete.
- **GARGUREVICH Enrique Padre (1967)** Historia de la Emancipación del Perú. Lima. Imprenta del CEHMP.
- **GARGUREVICH Enrique Padre (1980)** El Prócer Olvidado. José Bernardo de Tagle y Portocarrero. Lima. Imprenta del CEHMP.
- **GARGUREVICH Enrique (2017)** Los Peruanos y los Soldados Peruanos en la Independencia. Lima. Rosa Mystic Editores.
- **GARGUREVICH Enrique (2017)** El Mariscal Miller, Soldado de Honor del Perú. Lima. Rosa Mystic Editores.
- **GARGUREVICH Enrique (2018)** Los Fieles y Leales Soldados del Rey en el Perú. Lima. Rosa Mystic Editores.
- **GARGUREVICH Enrique (2019)** El Primer Soldado del Perú. Lima. Rosa Mystic Editores.
- **GARGUREVICH Enrique (2020)** Las Mujeres Soldado en la Independencia del Perú. Lima. Rosa Mystic Editores.
- **LEON Agustín (2016)** La Inteligencia y la Contrainteligencia en el Perú. Lima. Gráfica y Servicios Generales.
- **MITRE Bartolomé (2012)** Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- **NEUHAUS Carlos (2006)** Damas, Poder y Política en el Perú. Lima. Ediciones Olivera.
- **O´DONNELL Pacho (2014)** Breve Historia Argentina. Buenos Aires. Editorial Aguilar.
- **ORTIZ DE ZEVALLOS Javier (1982)** San Martín y Torre Tagle. Lima. Editorial del Centro de Documentación e Información Andina.

►  
*La estrategia militar del general José de San Martín, que logró despistar y vencer a los realistas asentados en Santiago de Chile hace dos siglos, consistió en avanzar en forma simultánea a través de pasos a lo largo y lo ancho de la escabrosa cordillera de Los Andes.*







José Bernardo de Tagle y Portocarrero

# TRUJILLO: LE DIÓ LA INDEPENDENCIA AL PERÚ

Cabildos y Regimientos Olvidados

\* POR **CONSTANTE TRAVERSO FLORES.**  
ASOCIACIÓN BICENTENARIO. LA LIBERTAD

Dentro del programa de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia de la Intendencia de Trujillo, está la activación del Escuadrón Trujillo del Glorioso Regimiento de Caballería Húsares de Junín, para que sea el Escuadrón histórico de la región norteña. La exhumación de los restos del Libertador Mariscal de los Ejércitos del Perú José Bernardo de Tagle y Portocarrero para que reposen por siempre en la Iglesia Catedral de la ciudad de Trujillo. El centralismo, historiadores e intelectuales limeños por casi 200 años han ocultado esta historia al pueblo peruano. Hagamos justicia:

El 29 de diciembre de 1820 en la Plaza de Armas de la ciudad de Trujillo se proclamó la independencia de la entonces Intendencia de Trujillo. En la sede del cabildo, presidido por don Manuel Caveró y Muñoz, se firmó el acta de independencia de Trujillo. La proclamación de la independencia se realizó en una hábil y coordinada acción del entonces Intendente interino José Bernardo de Torre Tagle .



# Los Cabildos

Las reformas borbónicas del reino de España crearon las Intendencias en el Virreinato del Perú, a mediados del siglo XVIII. En 1784 se dispone la creación de la Intendencia de Trujillo, designando como capital a la ciudad de Trujillo, conformada por 7 partidos: Trujillo, Cajamarca, Piura, Chachapoyas, Saña o Lambayeque, Pataz y Huamachuco.

La Intendencia de Trujillo constituyó un tercio en población y territorio del Virreinato peruano, logrando un importante desarrollo económico, exportando: azúcar, melaza, chancaca, quinina, tocuyo, oro, plata, algodón, y otros productos.

El primer Intendente fue Fernando de Saavedra (1784-1791), Vicente Gil de Taboada (1791-1820) y José Bernardo Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle. (1820-1821)

En agosto de 1820, el Marqués de Torre Tagle asumió la Intendencia de Trujillo. La Constitución de Cádiz disponía que los funcionarios elegidos por el Rey pasaran a manos de Asambleas Locales y Centrales elegidas por sufragio popular. Los Cabildos dejaron ser hereditarios para convertirse en ayuntamientos democráticos y constitucionales integrados por miembros elegidos por los vecinos.

Bernardo Tagle y Portocarrero, Intendente de Trujillo, convocó el 17 de septiembre de 1820 a los vecinos de la ciudad de Trujillo para elegir democráticamente a los miembros del Cabildo. Manuel Cavero y Muñoz fue electo Alcalde de la ciudad.

El 8 de septiembre de 1820 la Expedición Libertadora, organizada y financiada por el gobierno de la República de Chile, dirigida por el Director Supremo Bernardo O'Higgins, desembarca en la bahía de Paracas (Ica) y posteriormente se traslada a Huaura, al sur de la Intendencia de Trujillo. El 9 de octubre declara su Independencia el Cabildo del puerto de Guayaquil, al norte de la Intendencia, acto que contribuyó para que

el 24 de diciembre se realice el memorable Cabildo abierto de la capital de la Intendencia de Trujillo, convocado por el Intendente y el Alcalde. Es ahí donde se acuerda proclamar la Independencia de la Intendencia, el 29 de diciembre de 1820, en una sesión histórica en la que ganó Trujillo el honor de dar testimonio de dos actos fundamentales de la Independencia: la celebración de una Asamblea popular y la constitución de un Gobierno libre y soberano.

La celebración del Cabildo abierto del 24 de diciembre fue en el Perú, lo que la Junta de vecinos notables o Cabildo abierto de Buenos Aires festejó el 14 de agosto de 1806 en América del Sur, la primera representación verdadera de un régimen democrático y de autonomía política.

El 29 de diciembre de 1820 José Bernardo Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, proclama la Independencia de la Intendencia de Trujillo desde los balcones del Cabildo, y asume por la voluntad del Cabildo abierto los cargos de: Mariscal de Campo de los Ejércitos de la Patria, Gobernador-Intendente de la Provincia Independiente de Trujillo, General de la Costa Norte.

Un tercio del territorio del Virreinato peruano quedó libre, soberano para siempre, sin contar con ningún apoyo externo. La campaña de Puertos intermedios, estrategia del General San Martín, fracasó después de la Proclamación de la Independencia de Lima el 28 de julio de 1821. La capital del Virreinato fue nuevamente ocupada por el Virrey y el Ejército Realista, prueba de ello es el fusilamiento del patriota pescador José Olaya, en un pasaje de la Plaza de Armas limeña en junio de 1823. La historia sólo puede mostrar la Independencia de la Intendencia de Trujillo como el único resultado positivo de la Expedición Libertadora y del General José de San Martín, ejecutada por el Libertador José Bernardo Tagle y Portocarrero, Mariscal de los Ejércitos Peruanos.

*La intendencia de Trujillo (en su época Truxillo) fue el nombre de una de las divisiones territoriales de la corona española en el Virreinato del Perú. Fue creada en 1784 y subsistió hasta el 12 de febrero de 1821 cuando el general José de San Martín creó el Departamento de Trujillo dentro de la República del Perú.* ▼



## LOS EJERCITOS

La capital de Intendencia contaba con el Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Trujillo, al mando del Coronel Juan José Martínez de Pinillos, el mismo que se puso a órdenes del Marqués de Torre Tagle para defender la Independencia trujillana.

Oficiales y soldados de ese Regimiento escoltaron a los representantes del Cabildo y del Obispado, portadores de los sobres lacrados dirigidos a los Cabildos y alcaldes para proceder a Proclamar la Independencia de sus respectivas provincias.

El General José de San Martín, desde Huaura, le cambia de nombre al Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Trujillo por el de Regimiento Cívico de Caballería de Trujillo, nombrando al Tenien-

te Ramón Castilla como instructor.

Luis José de Orbegoso crea y financia, con las cosechas de la Hacienda Chuquizongo de su propiedad, el Escuadrón de Caballería Invencibles de Trujillo.

Instalado en 1823 el Presidente de la República José de la Riva Agüero en Trujillo, dispuso mediante decreto que la ciudad norteña sea la capital de la Nación. Los Cabildos (Municipalidades) de la antigua Intendencia de Trujillo, respaldaron decididamente el gobierno de Riva Agüero y se enfrentaron al Congreso. El 28 de julio de 1823, el Presidente Riva Agüero ordena mediante decreto la organización del Regimiento de Caballería Húsares de la Unión y el Regimiento de Infantería Trujillo.

El Presidente Riva Agüero le ordena al Coronel



Luis José de Orbegoso que se traslade al sur, hacia el puerto de Iquique, con la misión de entrevistarse con el General Andrés de Santa Cruz, debiendo entregarle en sus manos y con las reservas del caso la carta con las instrucciones precisas del Presidente Riva Agüero.

La Estrategia del Presidente José de la Riva Agüero era reunir al Ejército ubicado en el sur y a la Marina de Guerra peruana en los puertos de Casma y Huanchaco, con la finalidad de unirlos con el Ejército que se estaba organizando en Trujillo e ir en busca del Ejército Realista.

Los enfrentamientos continuaban entre el Congreso de la naciente República y el Presidente Riva Agüero, desde la ciudad de Trujillo, gobernaba con el respaldo de los Cabildos de las provincias norteñas.

Una situación crítica se vivía en el Perú. Las contradicciones se agudizaban entre los líderes políticos y militares conduciéndonos peligrosamente hacia una guerra civil.

Es el momento que llega al Perú, convocado por el Congreso, el General venezolano Simón Bolívar.

En Pativilca, Bolívar decide trasladarse a la Provincia Independiente de Trujillo, el lugar estratégico para organizar el gran Ejército Libertador.

Marie Arana, en su libro "Bolívar, Libertador de América", escribe en la página 414: "Casi de la noche a la mañana convirtió a Trujillo en completo arsenal. Cada Ciudadano se convirtió en un trabajador, cada objeto de metal en un arma potencial. Se asignó a los hombres de Trujillo a trabajar en forjas y fábricas improvisadas; las mujeres debían coser. Junto a sus sirvientas, las señoras de alta cuna recogían telas, formaban círculos de costura y producían uniformes, banderas, tiendas de campaña. Nadie, por delicadas que fueran sus manos, quedaba ocioso. Los indios de las aldeas cercanas recibieron instrucciones de producir pesados ponchos y mantas. Todo el metal disponible se confiscó y fundió para hacer cantimploras,

estribos y herraduras. Se incautó la plata de los altares de las Iglesias para fundirla, acuñar monedas y pagar municiones y salarios. Se recaudaron impuestos y dinero para conseguir alimentos. Por la fuerza, por persuasión o por cualquier medio necesario, incluida la expropiación, Bolívar hizo que los ciudadanos del Norte contribuyeran al tesoro de la guerra. Solamente de la Iglesia de Piura proveyeron más cien mil pesos de plata. Trujillo contribuyó con trescientos mil pesos en impuestos para la tesorería y luego le dio a Bolívar cien mil pesos mensuales para el Ejército Libertador. ..." Bolívar le cambia de nombre al Regimiento de caballería Húsares de la Unión por el de Regimiento de caballería Húsares del Perú, el primer escuadrón se le denomina Trujillo. De todas las provincias de la Intendencia concurren jóvenes a enrolarse en el Escuadrón Trujillo.

El Ejército Libertador organizado y forjado con el apoyo incondicional de los trujillanos, parte a Huamachuco para culminar su preparación y entrenamiento.

En Huamachuco, José Faustino Sánchez Carrión, el gran Republicano, crea la Universidad Nacional de Trujillo y la primera Corte Superior de Justicia.

La última batalla donde dos ejércitos se enfrentaron a lanza y sable sin disparar un tiro el 6 de agosto de 1824. El Escuadrón Trujillo del Regimiento Húsares del Perú demuestra la valentía y arrojo, Andrés Rázuri se cubre de gloria al desobedecer una orden militar y permitir el triunfo. A partir de esta fecha, al Regimiento de caballería Húsares del Perú, se le llamará Glorioso Regimiento de Caballería Húsares de Junín, y uno de sus escuadrones Trujillo.

El 9 diciembre de 1824, el Ejército Libertador, triunfa en las Pampas de la Quinua de Ayacucho, sellando definitivamente la Independencia del Perú y América del sur. Después de esta importante batalla, Arequipa, ciudad importante del sur peruano proclamó su Independencia el 5 de febrero de 1825.

Los enfrentamientos continuaban entre el Congreso de la naciente República y el Presidente Riva Agüero, desde la ciudad de Trujillo, gobernaba con el respaldo de los Cabildos de las provincias norteñas.



▲ *Luis José de Orbegoso, militar y político peruano. Fue elegido Presidente Provisorio por el Congreso, el 21 de diciembre de 1833. Participó en la política como Presidente del Perú e impulsó el establecimiento de la Confederación Peruano-Boliviana.*

El General José de San Martín, en carta dirigida desde Huaura el 13 de febrero de 1821, dice las siguientes frases elogiosas: “Al jurar su Independencia ese pueblo heroico que se ha manifestado tan digno de ser libre, no ha hecho más que consagrar la inmortalidad de sus virtudes en los fastos de la historia”.

Años después, el General San Martín comentó: “Si Trujillo no hubiese proclamado su Independencia habría regresado con la Expedición Libertadora a Chile”. El General Simón Bolívar al instalar el Congreso de 1825, señaló: “El Perú le debe su Independencia a Trujillo”.

En el prólogo del libro “Anales de la Independencia de La Libertad”, de Nicolás Rebaza en 1895, nuestro escritor Ricardo Palma escribe: “Una Región, con legítimo título, puede enorgullecerse de haber sido cuna de la República democrática...”.

El gobierno debe disponer que a partir del 28 de julio del 2021 en la educación primaria, secundaria y universitaria se enseñe y difunda la heroica gesta trujillana norteña.

El 26 de diciembre de 2020 el Gobierno Regional de La Libertad, el Honorable Concejo Provincial de la ciudad de Trujillo, conjuntamente con el Proyecto Especial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú de la PCM, exhumarán los restos del Mariscal de los Ejércitos del Perú, Libertador del Norte peruano y cuatro veces encargado de la Jefatura del Estado Peruano José Bernardo Tagle y Portocarrero, -de acuerdo con lo que ordena la Ley N° 15721- de un nicho común en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima a la cripta de la Basílica Menor Catedral de Trujillo para que descansa por siempre, gracias al Arzobispo de Trujillo Monseñor Miguel Cabrejos.

**SIN 29 DE DICIEMBRE DE 1820  
NO HABRIA 28 DE JULIO DE 1821**



# EL BICENTENARIO Y SU POTENCIAL CELEBRACIÓN EN EL 2024

\* POR **OSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA.**  
EMBAJADOR Y EX CANCELLER

En el presente artículo se busca plantear algunas ideas respecto al Bicentenario de nuestra Independencia, basándonos en hechos históricos relevantes como la Batalla de Ayacucho, donde se selló finalmente nuestro surgimiento como República. Además de explorar algunos detalles de cómo se realizó la celebración de nuestro Centenario y cómo nuestros países vecinos han celebrado los doscientos años de su Independencia.

## **PALABRAS CLAVE**

**Bicentenario, Perú, Independencia, Celebración, América del Sur, Batalla de Ayacucho, Proclamación, Centenario, Virreinato, República.**

---

Introducción. 1. ¿Cómo se inició nuestro proceso independentista? 2. La celebración de nuestro Centenario. 3. Celebraciones del Bicentenario en Sudamérica. 4. Retos y logros del Perú con miras al Bicentenario. Conclusiones. Referencias Bibliográficas.





**Imágenes de la gran celebración del Centenario de la Independencia.**  
Entre 1921 y 1924, el presidente Augusto B. Leguía organizó grandes desfiles militares, fiestas y eventos sociales, religiosos y culturales para celebrar los 100 años de la Independencia del Perú. Nuestra capital vivió estos acontecimientos a través de una selección de imágenes de las colecciones Leguía y Elejalde que forman parte del Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero de la PUCP.



## ¿Cómo se inició nuestro proceso independentista?

La Independencia del Perú fue sin duda un proceso histórico y social, materializado en una serie de levantamientos y conflictos bélicos que propiciaron el surgimiento de la República peruana como un Estado independiente de la monarquía española. Los primeros levantamientos e intentos independentistas, mantenían una característica fundamental que prevalece hasta hoy en el Perú y que poco a poco se ha ido afianzando, como es el sincretismo cultural. Esto es bastante notorio en los intentos de Rebelión de Túpac Amaru II (1780), pasando por la Rebelión de Tacna (1811) encabezada por Francisco Antonio de Zela, hasta la Rebelión del Cusco (1814) de los hermanos Angulo. Nos sustentamos en dos fundamentos: el principio del *Uti possidetis* y de la autodeterminación de los pueblos. En el proceso independentista existe un gran hito y es la célebre Batalla de Ayacucho, que fue el último gran enfrentamiento dentro de las campañas terrestres de la guerra de Independencia y significó el final definitivo del dominio administrativo español en América del Sur.

La batalla que se desarrolló en la Pampa de la Quinua en Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, selló nuestra victoria con una capitulación militar que puso fin al Virreinato del Perú. Por lo cual, esta fecha resulta sumamente importante no solo para nuestra historia nacional -por producirse dentro de nuestro territorio- sino también para la historia de los países que con este acto consolidaron también su Independencia. (Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela y Perú) Dado que el centro del poder colonial de España en América se concentraba fundamentalmente en este Virreinato, fue necesaria la colaboración de fuerzas extranjeras, como la Expedición Libertadora del Perú comandada por el General José de San Martín, la cual desembarcó en el sur del Perú en 1820 para posteriormente ocupar la capital virreinal (Lima) y proclamar la Independencia del Perú el 28 de julio de

1821. Sin embargo, el proceso autonómico sería concluido luego con el respaldo de Simón Bolívar y con la ya mencionada firma de la Capitulación de Ayacucho.

En todas estas campañas los peruanos participaron valiente y decididamente frente a los diversos hechos históricos que conformaron el proceso emancipador nacional, que se expresa en una simbiosis que refleja a la República asediada por constantes caudillismos, que devinieron en militarismos, a la par que surgen los primeros intentos por establecer gobiernos con líderes civiles; al mismo tiempo que surgen guerras con nuestros vecinos fronterizos más cercanos. Nuestra naciente República fue mostrando su vocación libertaria y su ancestral resiliencia la misma que prevalece tras estos doscientos años como expresión de nuestro mestizaje cultural.

### LA CELEBRACIÓN DE NUESTRO CENTENARIO

Nuestro país llegó al Centenario de su Independencia, donde se organizaron celebraciones que fueron supervisadas y presididas por Augusto B. Leguía, entonces nuestro mandatario. La ciudad de Lima fue el centro de las conmemoraciones y para el efecto se la engalanó con luces eléctricas que decoraban, entre otros edificios importantes, el Congreso de la República, el Palacio de Gobierno, la Plaza Mayor y la Torre del Parque Universitario, entre otros. Durante los homenajes que se iniciaron en 1921, llegaron a Lima delegaciones de cerca de 40 países, motivadas por las positivas relaciones internacionales de las cuales gozábamos. Simultáneamente, las colonias extranjeras residentes en el Perú realizaron una serie de obsequios a la ciudad de Lima como la Torre Alemana (colonia alemana), el Estadio Nacional de Lima (colonia británica), el Museo de Arte Italiano (colonia italiana), entre otros. (Valverde; Leguía, 2008)

Teniendo en cuenta todo lo acontecido en el mar-

*Durante tres días, según relatan los historiadores, la población celebró el Centenario de la Independencia, a pesar de una serie de sucesos que agitaron la ciudad. La expropiación del diario La Prensa; el incendio de Palacio de Gobierno, fueron algunos de los hechos que precedieron las celebraciones. ▼*



co de la celebración por nuestro Centenario de Independencia, no cabe duda que el Bicentenario ya tan esperado, produce sentimientos de amor patrio y la esperanza de alcanzar las metas que con anterioridad nuestros gobiernos habían planteado para esta importante fecha. Es así, que desde el 2016 se creó la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario, que se encargará de todos los actos relacionados con dicha efeméride.

Pero más gratificante es reflexionar sobre nuestros retos y desafíos en el presente siglo XXI. ¿Somos ya una Nación formada o somos una economía

emergente? ¿Hemos derrotado la pobreza extrema? ¿Está vigente la dignidad y la igualdad? ¿Qué Nación queremos ser? ¿Qué país seremos tras la post pandemia? Una Nación afectada por la pandemia letal que al igual que en la Guerra del Pacífico no estábamos preparados y que, una vez más tendremos que reconstruirnos. Pero, en esta oportunidad tendremos que hacerlo con un renovado contrato social que puntualice los deberes y derechos de nuestros compatriotas, con una visión de auténtica solidaridad, de verdadera inclusión, de volver a luchar contra la pobreza extrema que habíamos logrado reducir en estos últimos



*Túpac Amaru, fue el líder indígena del mayor levantamiento en Hispanoamérica en el siglo XVIII. El primer grito de libertad del Perú, fue en Tacna por Francisco Antonio de Zela y Arizaga el 20 de Junio de 1811. Una de las más importantes rebeliones fue el 3 de agosto de 1814, en el Cusco, comandada por los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua.*

lustros. Los últimos 30 años de crecimiento económico han sido demolidos en 100 días de pandemia. Tenemos que plantearnos una rehabilitación nacional, no para volver a la normalidad que no atendió la salud, educación, conectividad, ni seguridad, sino a una reestructuración de nuestro orden y desarrollo nacional con el compromiso estructural de lograr el bienestar de la población.

### **CELEBRACIONES DEL BICENTENARIO EN SUDAMÉRICA**

La mayoría de las naciones sudamericanas ya conmemoraron su Bicentenario, como es el caso de Argentina, cuyas calles se tiñeron de celeste y blanco para celebrar la llegada del 9 de julio en el 2016. Los festejos comenzaron en la histórica Avenida de Mayo, donde se organizaron desfiles de trajes y bailes folclóricos. En la norteña ciudad de Tucumán, cuna de su Independencia, se erigió el Monumento al Bicentenario que rinde homenaje a los próceres del Congreso de Tucumán. El Bicentenario de Chile se conmemoró el 18 de septiembre de 2010. La celebración correspondió a diversas actividades y planes nacionales que se fueron preparando con varios años de anticipación. El 2010 fue un año que trajo importantes cambios y acontecimientos a Chile, entre ellos: La entrada del país a la OCDE, como reconocimiento a los avances logrados por el país y como impulso del desarrollo y el fin de la crisis económica, con crecimiento positivo del PIB y el retorno a ser una de las economías más dinámicas de la región a pesar del terremoto. (Chile Bicentenario, 2010) El Bicentenario de Venezuela consistió en una serie de conmemoraciones que tuvieron lugar entre el 19 de abril de 2010 y el 5 de julio de 2011, en la ciudad de Caracas, lugar del nacimiento de Venezuela como Nación independiente y soberana. Durante un año, desde abril de 2009 hasta abril de



*“ El Perú evidencia su actitud para proyectarse en una dimensión de futuro dentro de la búsqueda de la maduración tantas veces anhelada para convertirse por fin en una morada mejor para nuestros hijos. ”*

2010, la llamada Antorcha Bicentenario recorrió casi toda Venezuela portada por estudiantes, cultores, autoridades locales y nacionales, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, colectivos organizados, participantes de las misiones gubernamentales, deportistas y actores entre otros, quienes se relevan cada 200 metros a lo largo del recorrido. (Correo del Orinoco, 2010) Para Colombia, la celebración de su Bicentenario fue un plan de actividades destinadas a la celebración de los sucesos ocurridos en Santa Fe de Bogotá el 20 de julio de 1810. A modo de cierre de la jornada, la Alcaldía de Bogotá organizó un espectáculo multimedia en la Plaza de Bolívar con alegorías a la historia y la cultura de Colombia. (Bicentenario Colombia, 2010) En Ecuador, se realizó mediante el Concejo Metropolitano el Parque Bicentenario, en conmemoración de uno de los capítulos más importantes de la historia de la ciudad y el país: el Primer Grito de Independencia. Mientras tanto, Bolivia alista los preparativos para el 2025, con la Biblioteca del Bicentenario, que planteó la edición y publicación de 200 libros representativos de la Historia boliviana. Las obras van desde estudios antropológicos y sociológicos hasta la historia y las artes, y abarcan un periodo de 400 años de obras escritas desde y sobre el actual territorio que conforma Bolivia.

#### Retos y logros del Perú con miras al Bicentenario

El principal reto que actualmente atravesamos con miras al Bicentenario, luego de superar varias guerras, gobiernos militares, dictaduras, crisis económicas, desastres naturales y el flagelo que significó el terrorismo a nivel nacional, es la actual crisis generada por la Pandemia del Covid-19 y la crisis económica como causa de ella, que resulta desafiante y expectante. Nos proyectamos a ser una nación con fuerte espíritu y capaz de salir adelante frente a la adversidad. Hemos podido recuperarnos económicamente, generar desarrollo y posicionarnos como uno de los países de

Sudamérica con mayor estabilidad política y económica, luego de muchos embates sufridos y esta vez no será la excepción. Gozamos de una buena imagen en nuestro entorno y relaciones a nivel internacional con representantes en numerosos países y organizaciones internacionales, lo que ha servido para conseguir ayuda como la que el FMI brindó, al otorgar al Perú una línea de crédito por US\$ 11,000 millones, que se usarán para combatir la crisis actual. (El Peruano, 2020)

Somos fundadores de la OEA, la ONU y la Comunidad Andina. Pertenece a APEC y PROSUR, gozamos de alianzas con la Unión Europea (visado Schengen), somos socios a la ASEAN mediante la adhesión al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC), integramos por quinta vez el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, venimos afirmando compromisos con la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) a la que aspiramos incorporarnos; hemos celebrado 21 acuerdos comerciales, siendo 16 de ellos Tratados de Libre Comercio (TLC) con diversos países y bloques, entre otros.

Nuestras exportaciones son de 52,000 millones de dólares (2019) e importaciones de 28,770 millones de dólares (2019) (INEI, 2020), contamos con reservas de 81 mil millones de dólares, de las cuales de 4,000 toneladas son de oro, 4,100 toneladas métricas de plata, asimismo a esto se le ha sumado el reciente descubrimiento de 4,71 millones de toneladas de litio (Promperú, 2020), además de ríos navegables como el Amazonas, Ucayali y costas litorales de 3080 km. Somos geográficamente el Hinterland y el HUB de América del Sur. Compartimos nuestra peruanidad con más de 3 millones de compatriotas que remesan anualmente más de 3 mil millones y medio de dólares, y que si bien ejercen sus derechos ciudadanos a elegir no disponen de un Distrito Electoral que les permita ser elegidos a curules parlamentarias.



## CONCLUSIONES

Políticamente debemos trabajar en fortalecer nuestras instituciones, reformar y afianzar el sistema democrático legítimo y representativo, con inclusión y desarrollo constante. Proponemos tener una mirada más amplia de la realidad nacional, donde se trabaje intensamente por erradicar la corrupción y en pro de reducir los índices de feminicidio, desnutrición y mortalidad infantil, se mejoren sustantivamente los sistemas de salud, educación y nos comprometamos de forma integral en la seguridad y protección del ciudadano de a pie, entre otros importantes temas de nuestra agenda nacional, a través de sendas políticas públicas que aseguren nuestra gobernabilidad. Solo así lograremos convertir al Perú en un país más ordenado, justo y próspero. Somos 32 millones 625 mil 948 peruanos (INEI, 2020) que habitamos en un rico territorio (1.285.220 km<sup>2</sup> de superficie), con abundantes recursos naturales, con un PBI de 225,409 millones de dólares (IPE, 2020), una PEA de 20 millones de personas y claros indicadores de crecimiento que nos permiten avizorar nuestro futuro inmediato con expectativa y confianza.

Debido a todo el acontecer nacional e internacional, reflexionemos sobre la cercanía del eminente cumplimiento de los 200 años de la Proclamación de nuestra Independencia. No nos sería muy grato celebrar esta fecha, si aún se mantiene la muerte cotidiana de nuestros compatriotas y si no hemos remontado la crisis originada por la Pandemia, cuyo punto de inflexión será la vacuna contra

el Coronavirus. El Perú está viviendo su duelo, ¿Es el momento adecuado para celebraciones? Por tanto, la gran conmemoración podría erigirse el 2024, cuando hayamos iniciado la ruta de la recuperación y se haya habilitado la idónea y digna salud, educación, seguridad y conectividad que le corresponde a nuestra noble población. Creo que es un tema que circula en la opinión pública y está en la agenda nacional, y sobre el que la visión pluralista, como en toda democracia, lo hará más y mejor acogido por nuestra población.

En este contexto, debemos recordar y profundizar en el pensamiento de Jorge Alfredo Basadre Grohmann (1979), quien afirmaba con clarividencia y visionaria prognosis que:

“El Perú, con todos sus males y sus amenazas coincidentes ha sobrevivido como si su mensaje aún estuviera por decir, como si su destino aún no estuviese liquidado, como si llevase, consigo una inmensa predestinación. El Perú evidencia su actitud para proyectarse en una dimensión de futuro dentro de la búsqueda de la maduración tantas veces anhelada para convertirse por fin en una morada mejor para nuestros hijos”. Reflexionemos, pues aún tenemos deudas pendientes con la Patria y afrontamos una tarea inconclusa. La república requiere y reclama un replanteamiento efectivo, eficaz para bien de todos sus pobladores. Conmemoremos la Proclamación en el 2021 y aguardemos para celebrar la plena Independencia el 2024 conscientes de nuestra responsabilidad por lograr un porvenir beneficioso para todos, con justicia social para nuestra renovada nación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Bákula, Cecilia (2019)**. Textos y Testimonios para Comprender el Perú en el Bicentenario. (2 Volúmenes). Fondo Editorial del Congreso del Perú. ISBN: 978-612-4329-55-5
- **Basadre, Jorge (1998)**. Historia de la República del Perú (1822-1933) 11 (Octava edición). Lima: La República y Universidad Ricardo Palma. p. 2900.
- **Bicentenario de Chile**. «Medalla del Bicentenario». Archivado desde el original el 13 de mayo de 2010. Recuperado de: <http://www.chilebicentenario.cl/>
- **Casa de Moneda de Chile**. «Medallas» (PDF). Archivado desde el original el 7 de julio de 2011. Recuperado de: <http://www.chilebicentenario.cl/>
- **Casalino Sen, Carlota (2017)**. Centenario: las celebraciones de la Independencia 1921-1924 (PDF). Munilibro 10. Municipalidad Metropolitana de Lima. pp. 58-59. ISBN 9789972726156. OCLC 1126541508.
- **Choque Porras, Alba (2019)**. “Arte e ilustración gráfica en la prensa peruana en torno a la independencia nacional: Centenario y Bicentenario”. En: Actas EDK. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.
- **Cifras del Instituto Peruano de Economía (IPE)**. Recuperado de: <https://www.ipe.org.pe/portal/tag/pbi/>
- **Cifras extraídas del artículo de Promperú titulado:** “Recursos naturales en el Perú, el país con mayor biodiversidad del mundo”. Recuperado de: <https://www.peru.travel/es-es/sobre-peru/peru-un-paraiso-de-diversidad-natural.aspx>
- **Cifras extraídas del reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática**. (INEI) Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/exportaciones-e-importaciones/1/>
- **Cifras extraídas del reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática**. (INEI) Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/cap01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/cap01.pdf)
- **Correo del Orinoco**. Antorcha Bicentenario inicia recorrido por el Estado Vargas. Recuperado de: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/antorcha-bicentenario-inicia-recorrido-estado-vargas/>
- **El Peruano**. “Directora del FMI recomienda otorgar al Perú línea de crédito por US\$ 11,000 millones”. Recuperado de: <https://elperuano.pe/noticia-directora-del-fmi-recomienda-otorgar-al-peru-linea-credito-11000-millones-95586.aspx>
- **La Guerra de los 1000 Días**. Historia de Colombia. Recuperado de: [web.archive.org](http://web.archive.org), 1 de julio de 2010.
- **La Historia de Colombia en el Bicentenario**. Recuperado de: [www.bicentenarioindependencia.gov.co](http://www.bicentenarioindependencia.gov.co).
- **Koechlin, Febres Eric (2019)**. Guía del proceso emancipador 1780-1866. Colección Bicentenario de la Independencia 1821-2021. Fondo Editorial del Congreso del Perú. ISBN 978-612-4329-59-3.
- **Soto, Chirinos Enrique (1982)**. Historia de la República: 1821-Perú-1982. Lima, Editorial Minerva.
- **Valverde, Benjamín; Leguía Olivera, Enriqueta (2008)**. Celebración del Centenario de la Independencia 1821-1921: edición facsimilar (PDF). Edición facsimilar (1921) (2ª edición). Fundación Augusto B. Leguía. ISBN 9789972349157. OCLC 272566929.

•Tras el triunfo del ejército patriota y estando como último virrey del Perú, José de la Serna, preso y herido en la casa de Bernardino Gutiérrez, gobernador de Quinua (situada a un kilómetro del campo de batalla, conocido como la Pampa de Ayacucho), se reunieron los jefes patriotas y realistas para firmar el acuerdo de paz que hoy se conoce como la Capitulación de Ayacucho.









# SAN MARTÍN Y LOS DERECHOS HUMANOS

\* POR JOSÉ LUIS PÉREZ SÁNCHEZ CERRO. EMBAJADOR

El General Don José de San Martín tiene una faceta de su vida poco conocida, y poco difundida; su accionar en el campo de los Derechos Humanos, su visión sobre los crímenes de lesa humanidad, de la obediencia debida, de la esclavitud y de la libertad en general. En este artículo desarrollaremos brevemente estos aspectos que constituyen importantes capítulos de su vida, fundamentalmente en su relativamente breve, paso por nuestro país.

## **PALABRAS CLAVE**

**Derechos Humanos, obediencia debida, sentencia de muerte, ejecuciones, genocidio, Tribunal de Núremberg, Derecho Penal Internacional, graves crímenes, lesa humanidad, inquisición, esclavitud, constitucionalización.**

---

### **\*Embajador José Luis Pérez Sánchez Cerro**

-Diplomático de carrera y Abogado egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. / Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, Doctorado en Ciencia Política, Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales, Licenciado en Relaciones Internacionales. / Estudió Derecho Internacional en Holanda y Brasil; Derechos Humanos en Francia y Relaciones Internacionales en los Estados Unidos de América. / Fue embajador del Perú en Colombia, España, Andorra, Alemania y Argentina y diplomático en Estados Unidos, Ecuador, Venezuela, Costa Rica, España, Suecia y la OEA. / Fue viceministro de la Presidencia, viceministro a.i. de Relaciones Exteriores y Secretario General de Relaciones Exteriores. / Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso del Perú. / Fue vicepresidente del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. / Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.



**H**ago un relato de la posición de Don José de San Martín y de su accionar en el campo de los Derechos Humanos en general y en particular en el Perú. Mas allá de la gesta emancipadora en el Perú, hay facetas que tradicionalmente no son muy conocidas de su vida pública y constituyen una revelación transcendental para el entendimiento de su obrar como hombre de Estado y como militar amante de la libertad.

### **DESARROLLO TEMÁTICO**

No se ha dicho mucho sobre San Martín y su actuar en defensa de los Derechos Humanos, por ello creo necesario hablar de la vinculación de San Martín y los Derechos Humanos, especialmente en lo que se refiere a su paso por el Perú.

Abonan estas ideas, entre otros hechos, la firma del llamado "Tratado Particular", que suscribieron el Ministro de Estado chileno don Antonio José Irisarri y el de Relaciones Exteriores de Argentina don Gregorio Tagle, que sostenía los conceptos filosóficos de los Derechos Humanos, como base de la idea jurídica y política de la Independencia, contenida literalmente en la Proclama de San Martín que O´Higgins ratifica.

San Martín, en la proclama que hizo en Pisco el 8 de setiembre de 1820 dijo: "Acordaos que vuestro gran deber es consolar a la América, y que no venís a hacer conquistas sino a libertar pueblos. Los peruanos son nuestros hermanos; abrazadlos y respetad sus derechos como respetasteis los de los chilenos después de Chacabuco".

Así tenemos que hubo una serie de acontecimientos que realizó San Martín en su paso por el Perú, que de alguna manera fueron expresiones de su interés y deseo de proteger los Derechos Humanos aun en tiempos difíciles políticamente, y en una etapa de emancipación de las Repúblicas americanas, cuya lu-

cha contra la Corona se desarrolló en medio de una guerra independentista y en el fragor de las batallas.

San Martín, quizás sin saberlo o proponérselo, fue uno de los más preclaros defensores de los Derechos Humanos, aun antes de la positivización de éstos en las jurisdicciones internas de los Estados y en los Tratados internacionales. Su línea de conducta tanto en lo político como en lo militar, y sobre todo como persona humana, mostró siempre una predisposición a protegerlos y a hacer justicia. Hubo diversas actitudes y gestos donde mostró ese comportamiento que lo convirtió, sin proponérselo, en un hombre justo y comprometido con la defensa del oprimido, con los derechos de los demás y, sobre todo, amante de la libertad del hombre y de los pueblos sometidos.

La primera manifestación de San Martín a favor de los Derechos Humanos en el Perú está vinculada a, lo que en nuestros tiempos sería, la llamada ley de obediencia debida. Para el historiador Jorge Basadre, el punto de partida del nacimiento de la República del Perú sería, *sensu stricto*, la instalación del Primer Congreso Constituyente que se dio el 20 de setiembre de 1822. Cierra dicho periodo en 1842 cuando se inicia la anarquía tras la derrota y muerte en Bolivia del presidente Agustín Gamarra. A este período de veinte años, Basadre ha denominado como la Época Fundacional de la República o la Iniciación de la República, pues fue una etapa en el que el Perú no solo se libró de la dominación española y definió su sistema de gobierno, sino que consolidó su espacio territorial, repeliendo los intentos de países vecinos de fracturar su integridad.

### **SAN MARTÍN Y LA OBEDIENCIA DEBIDA**

La obediencia debida como excusa o justificación penal ha sido materia de debate desde el siglo XVI, sin embargo, aún no se ha llegado a resolver. Algunas

Para el historiador Jorge Basadre, el punto de partida del nacimiento de la República del Perú sería, sensu stricto, la instalación del Primer Congreso Constituyente que se dio el 20 de setiembre de 1822.



Hombres de condición humilde, pero de gran valentía, formaron las primeras fuerzas militares de la república peruana, quienes serían secundados por los montoneros durante sus operaciones contra los realistas.

órdenes son ilegales o inmorales y por tanto no tienen que, o no debieran, ser obedecidas o hacerlo bajo responsabilidad de quien la ejecuta propiamente, es decir, del autor material. ¿Es esto cierto o es debatible? En la vida militar, muchas veces no existe la posibilidad de negarse a ello porque la obediencia es vital para la disciplina militar. Es legítimo acatar una orden de un superior, aun violando la ley penal y, consecuentemente, ser responsable penalmente. La otra opción es acatar la ley y no obedecer al superior y ser castigado por ello. La disciplina, en el campo militar, es la base de la estrategia y de los objetivos militares, es decir, que los subordinados deben obedecer las órdenes superiores. Sin embargo, aun cuando las órdenes fuesen legales, la obediencia entra en conflicto cuando el subordinado, al cumplir la orden comete un crimen y, en consecuencia, debe ser penado por ese crimen de desobediencia o por negarse a cumplir la orden.

Una madrugada de enero de 1813, el coronel Antonio Landívar de las Fuerzas Realistas, fue fusilado horas después que el general Don José de San Martín firmara, de puño y letra, el “cúmplase” de rigor al pie de la sentencia de muerte.

Landívar, capturado en el Alto Perú por los soldados de la Independencia, había descollado por su crueldad al frente de las fuerzas empleadas por Goyeneche (criollo peruano-español), quien luchaba del lado realista, para sembrar el terror entre la población civil que colaboraba con las tropas libertadoras. Juan Mariano de Goyeneche, nacido en Arequipa y muerto en España, durante las guerras de Independencia tomó partido por la causa realista, desempeñando el puesto de Ayudante de Campo de su hermano el Conde de Guaqui en el Alto Perú durante los enfrentamientos contra los insurrectos rioplatenses.

San Martín ordenó el inmediato procesamiento del coronel español por un tribunal militar. ...”no por

→

haber militado con el enemigo en contra de nuestro sistema, sino por las muertes, robos, incendios, saqueos, violencias, extorsiones y demás excesos que hubiere cometido contra el derecho de la guerra”, según explicaría en un informe al gobierno sobre las razones de su decisión.

En el juicio se demostró que el oficial español había ordenado la ejecución de 54 prisioneros, disponiendo al mismo tiempo que las cabezas y los brazos de los infortunados fueran separados de sus cuerpos y colgados de columnas a lo largo de los caminos a modo de escarmiento para la población.

Landívar reconoció 33 de las ejecuciones que se le imputaban y pretendió defenderse invocando órdenes escritas de Goyeneche, que autorizaban medidas punitivas de este tipo, no sólo contra militares del Ejército de la Independencia, sino también contra civiles que simpatizaran o colaboraran con ellos.

San Martín, en su informe al gobierno dijo: “Los enemigos se creen autorizados para exterminar hasta la raza de los revolucionarios, sin otro crimen que el de reclamar los derechos que ellos les tenían usurpados”. En mi opinión, la conducta de Landívar consagra el delito de genocidio (antes de que éste existiera en texto legal o convencional alguno) porque estaba dirigido a la extinción de una raza y de un pueblo en particular. Con dicha sentencia, San Martín se adelantó más de un siglo a similares sanciones impuestas por el Tribunal de Núremberg en 1945, a los criminales de guerra del régimen nazi. El acusado fue defendido en el juicio militar por un oficial del Cuerpo de Granaderos a Caballo, quien intentó refutar los argumentos que inculpaban a Landívar, subrayando la obediencia debida del imputado a las órdenes del alto mando español. El tribunal dictaminó que la obediencia debida no podía valer para justificar crímenes y otras atrocidades violatorias de lo que el general San Martín describió como “el derecho de la guerra”.

En estos conceptos se basa hoy en día el moderno Derecho Penal Internacional, que busca luchar contra la impunidad e investigar, juzgar y sancionar a los culpables de graves crímenes contra la humanidad y contra los Derechos Humanos. El juzgamiento -en nuestro tiempo- de los responsables de estos crímenes, sea bajo los tribunales internos de cada país o de la Corte Penal Internacional, está dirigido hacia la consagración de una justicia universal.

La historia del procesamiento y ejecución del militar español, con todo su contenido argumental y la filosofía que transparenta sobre la ética y los deberes militares, demuestra el espíritu sanmartiniano de justicia y respeto a los Derechos Humanos. San Martín rechazó la llamada “obediencia debida” como argumento o justificante a las atrocidades cometidas. Rechazó el argumento de Landívar de que en sus actos de crueldad simplemente había obedecido órdenes de Goyeneche y que, en consecuencia, no merecía la pena de muerte. Con ello, San Martín sentó las bases doctrinarias en nuestro medio de que la “obediencia debida” no es una razón para cometer graves crímenes contra la humanidad, porque en la comisión del delito hay un autor mediato que planifica y ordena los crímenes, pero hay también un autor inmediato que es quien los comete o ejecuta. La llamada teoría del dominio del hecho tiene su origen en la teoría finalista. Esta se basa en que, en los delitos dolosos, el autor material es quien domina finalmente la realización del delito. El autor decide el sí y el cómo de la realización del delito, es decir, el autor dirige su acción hacia la realización del tipo penal y tiene la posibilidad de realizar o no la acción típica.

### **SAN MARTÍN Y LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD**

El sentido de la expresión “de lesa humanidad”

*Instalado el Primer Congreso del Perú, San Martín se dirigió a la casa de Campo de La Magdalena y a las 10 de la noche se dirigió al Callao a fin de embarcarse en el bergantín Belgrano, con destino a Chile, abandonando para siempre tierras peruanas el 20 de septiembre de 1822.*



apunta a subrayar la gravedad del crimen, revelando que no se afrenta a un individuo sino a la especie humana como tal. No cuenta la nacionalidad del autor, el tiempo de la comisión del delito, el territorio en el que se cometió el delito, ni la jurisdicción del tribunal.

San Martín dispuso que Landívar debiera pagar con su vida por los crímenes atroces que cometió. (crímenes de lesa humanidad) El iter criminis del delito, termina en el autor material. Landívar, argumentó en su defensa, que fue en función de la obediencia debida (refiriéndose a las órdenes de Goyeneche) que realizó esos crímenes atroces. La autoría mediata fue de Goyeneche, quien dio las órdenes, pero éste, que también debió ser juzgado y castigado, no fue capturado y escapó. La condena a muerte que dio San Martín fue válida y contundente, en tanto y en cuanto el castigo que debía recibir Landívar estaba dado en función de la gravedad de los delitos cometidos con

esos crímenes, especialmente crímenes contra los Derechos Humanos y contra el llamado derecho a la guerra y, contra la población civil no participante en las acciones bélicas. Hoy sería una violación al Convenio de Ginebra relativo a la “Protección Debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra” de 1949, es decir, habría violentado además el Derecho Internacional Humanitario.

Cuando un delito alude a un crimen que, por su naturaleza aberrante, ofende, agravia o injuria a la humanidad en su conjunto, se denomina crimen de lesa humanidad. “Leso” significa agraviado, lastimado, ofendido.

Por su gravedad, estos delitos son considerados imprescriptibles, es decir, que no hay plazo ni límite de tiempo para iniciar acciones penales y juzgar a los responsables. Hay una convención internacional que condena a los crímenes de guerra o de lesa humani-

→

dad, cuya principal característica es que los mantiene imprescriptibles en el tiempo. Es decir, no prescriben nunca. Ello se establece en la “Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad” que entró en vigor en noviembre de 1977.

Durante la Segunda Guerra Mundial se cometieron crímenes atroces desconocidos hasta ese momento. Un Estado llevó adelante la persecución, la destrucción y el exterminio de grupos religiosos y étnicos. El Estado alemán de entonces, conducido por el jefe nazi Adolfo Hitler, realizó crímenes atroces contra quienes consideró “sus enemigos”, especialmente los judíos, que no fueron los únicos, también hubo gitanos, homosexuales, extranjeros, niños no arios, ancianos, etc. Estas acciones fueron luego llamadas “shoá” (en hebreo: devastación) u “holocausto”. (del latín holocaustum, término relacionado con el concepto de sacrificio) Finalizada la guerra, se efectuaron los llamados “Juicios de Núremberg”, en los que fueron juzgados los jefes nazis que habían sobrevivido. En el marco de este proceso se crearon y definieron los conceptos de “crímenes de lesa humanidad”, “limpieza étnica” y “genocidio”. Fueron 24 los jefes nazis juzgados por sus crímenes atroces y varios de ellos fueron condenados a muerte por el Tribunal de Núremberg.

### **CLAUSURA DE LA INQUISICIÓN EN EL PERÚ**

A poco de su llegada victoriosa a Lima, San Martín fue proclamado Protector del Perú y en ese carácter tomó algunas disposiciones, entre ellas la clausura de la terrible y tenebrosa institución de la Inquisición.

La Inquisición fue un Tribunal mixto del Estado y de la Iglesia, que se ocupaba de los delitos relacionados con la fe y las buenas costumbres. Los reyes católicos Isabel y Fernando, fundaron en 1480 el Tribunal de la Santa Inquisición con la autorización del papa

Sixto IV. El Tribunal de la Santa Inquisición estaba integrado por varios eclesiásticos y expertos conocedores del dogma y de la moral católicos. También participaban en el Tribunal los jueces civiles, doctos en las leyes del reino.

Los religiosos se ocupaban de calificar los delitos relacionados con la fe y las costumbres, sin pronunciar sentencia de muerte. Los jueces emitían las sentencias, de acuerdo a las leyes del reino. El Tribunal de la Santa Inquisición tenía también la facultad de inspeccionar los libros que llegaban a la Nueva España y decomisar los que consideraba que podían ejercer mala influencia entre la población, dictaminando su prohibición y quema en público.

San Martín clausuró la nefasta institución de la llamada Santa Inquisición durante su Protectorado en el Perú en 1821, siendo ese acto de gobierno una manifestación más de su apego a los Derechos Humanos. San Martín se constituyó en un adelantado para su época en la defensa y promoción de los Derechos Humanos, que recién adquieren la categoría de tales luego de la Segunda Guerra Mundial a mediados del siglo XX, mediante la consagración de ellos en las constituciones de los Estados y mediante el proceso de internacionalización, que se dio a través de los numerosos Tratados y Convenciones internacionales que tuvo lugar al inicio de una verdadera internacionalización de los Derechos Humanos, hecho que ocurre hasta nuestros días.

Durante toda la Edad Media, el resultado más nefasto de la unión de la Iglesia con el Estado fue la creación -en el siglo XIII- de la Inquisición por el papado romano. Su propósito fue el de exterminar todos los grupos religiosos que denunciaban la pompa y la corrupción imperial del papado, así como el abandono de ciertas verdades bíblicas fundamentales. Siendo que los indígenas no conocían los dogmas católicos, se quitó de la Inquisición su intervención entre ellos.



“Las leyes de San Martín no habían previsto otra forma de no perpetuar la esclavitud en el Perú que no fuese mediante la importación de esclavos nacidos en otros países.”

No obstante, se estableció una corte inquisitorial equivalente que no vaciló en emplear métodos semejantes, y aún peores, para evangelizarlos y extirparles las prácticas paganas que pudiesen quedarles. A esta corte se la llamó Tribunal de Extirpación de Idolatrías.

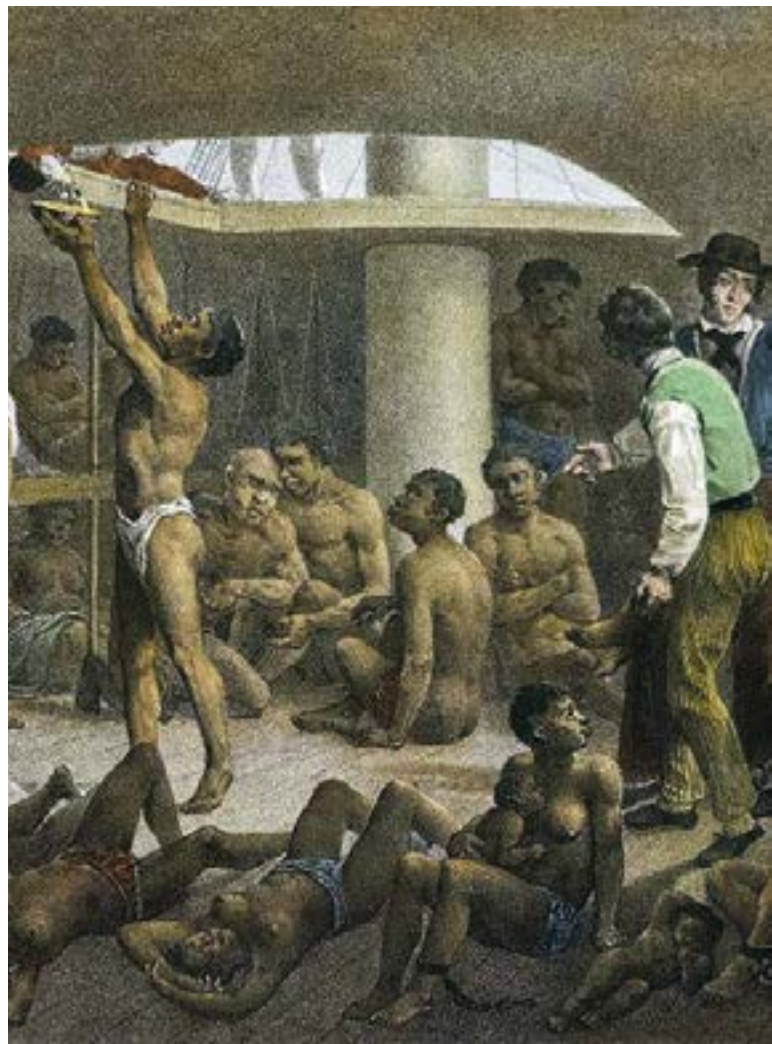
Con este primer acto de gobierno de José de San Martín como Protector del Perú, se proclama como un defensor de la libertad de cultos.

### **SAN MARTÍN Y LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD**

Cuando hablamos en el Perú de la abolición de la esclavitud, nos referimos a la superación histórica de una condición servil que se presenta enmarcada dentro de dos características fundamentales: en primer lugar, estamos hablando de una esclavitud formal, es decir, de una esclavitud legalmente admitida y reglamentada por el derecho y, en segundo lugar, que esa esclavitud se aplica sobre la población de origen africano.

Las leyes de San Martín no habían previsto otra forma de no perpetuar la esclavitud en el Perú que no fuese mediante la importación de esclavos nacidos en otros países, la cual también debía ser legalmente cerrada. Por eso, en 1823, la primera Constitución del Perú independiente, proclama en su artículo 11 que nadie nace esclavo en el Perú (retomando la fórmula de San Martín) pero agrega que nadie puede entrar al Perú en esa condición, prohibiéndose el comercio de negros.

Los aires de Independencia nacional llegan al Perú en el S. XIX durante la gesta emancipadora. San Martín decreta lo que se denominó la libertad de vientres, es decir, la regla de que nadie nace esclavo en el Perú a partir de la Independencia. Pero estas leyes no habían previsto que había otra forma de perpetuar la esclavitud en el Perú: la importación de esclavos nacidos en



▲ Durante las guerras de independencia, los esclavos fueron reclutados a cambio de su libertad. El ejército liderado por José de San Martín, “contó con un aproximado de 5,000 efectivos, de los cuales entre el 40% y el 50% era negros.”



otros países. Por eso en 1823, la primera Constitución del Perú independiente agrega que nadie puede entrar al Perú en esa condición.

Treinta y un años después, quedó abolida totalmente la esclavitud por el Decreto del presidente Ramón Castilla, pero los propietarios y amos de los siervos recibieron un pago que se hicieron con cargo a los ingresos públicos.

Con la abolición de la esclavitud, San Martín dio, una vez más, una muestra de su apego a la defensa de los Derechos Humanos y a la libertad de los seres humanos, a pesar de las consecuencias económicas que significó el hecho en la época para los “legítimos” propietarios de esclavos. Así el Protector del Perú demuestra su respeto por la dignidad humana, por los derechos fundamentales de la persona y por la libertad del hombre.

Por tanto, continuó San Martín, declaro lo siguiente: “Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren en el territorio del Perú desde el 28 de julio del presente año en que se declaró la Independencia, comprendiéndose los departamentos que se hallen ocupados por las fuerzas enemigas y pertenecen a este Estado, serán libres y gozarán de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos peruanos, con las modificaciones que se expresarán en un reglamento separado”.

### **SAN MARTÍN Y LA LIBERTAD**

La libertad humana y la libertad de los pueblos fue otro de los valores que San Martín preconizó durante su gesta emancipadora y libertaria de Argentina, Chile y el Perú.

El 28 de julio de 1821 San Martín declaró la Independencia del Perú y le fue otorgado el título de Protector del Perú, con plena autoridad civil y militar. San Martín abolió la esclavitud y los servicios personales

de la mita, pongos, encomiendas y yanaconazgos, que eran trabajos forzados de los indios; garantizó la libertad de imprenta y de culto, es decir la libertad de las conciencias; creó escuelas y la biblioteca pública de Lima, lo que sería hoy una defensa de los derechos económicos, sociales y culturales de la población, es decir, una protección a los, erróneamente llamados, Derechos Humanos de segunda generación.

En el plano jurídico no fue tan sencillo romper con la herencia española, sobre todo con su versión liberal gaditana, que había inaugurado la tan deseada “monarquía moderada” a la que aspiraba el Libertador. En el artículo 1 del estatuto provisional, sancionado el 8 de octubre de 1821 y vigente hasta diciembre de 1822, podía leerse lo siguiente: “quedan en su fuerza y vigor todas las leyes que regían en el gobierno antiguo, siempre que no estén en oposición con la Independencia del país, con las formas adoptadas por este Estatuto, y con los decretos o declaraciones que se expidan por el actual gobierno”. Así, desde el punto de vista jurídico, la nueva era no implicaba un comienzo absoluto, sino un trabajo de reformas sobre lo existente.

Las ideas monarquistas consubstanciales con el Protectorado, no prosperaron. Monteagudo, su principal colaborador, se hizo odiar, la nobleza no ofrecía un apoyo compacto a tales ideas, pues inclusive el más relevante de sus miembros, Riva-Agüero fomentó una propaganda adversa. San Martín lo comprendió y, sin empecinarse en su plan, apoyó la reunión del Congreso donde eliminado Monteagudo, entraron en masa los liberales, y se retiró.

San Martín demostró, con los actos iniciales de su gobierno en el Perú, que fue un amante de la libertad por sobre todas las cosas y que se adelantó a su tiempo en la defensa del género humano. Propugnó, sin que existieran expresamente en los textos legales, la condena a los crímenes de lesa humanidad; favoreció



*San Martín demostró, con los actos iniciales de su gobierno en el Perú, que fue un amante de la libertad por sobre todas las cosas. Luchó por la abolición de la esclavitud y la desaparición de la terrible y sórdida Inquisición.* ▲

la abolición de la esclavitud que devolvió la dignidad humana a quienes la padecían; la desaparición de la terrible y sórdida Inquisición y la defensa de la libertad de cultos y la libertad de las conciencias.

Inglaterra, por la rivalidad con España, fue el primer país que reconoció todas las Independencias americanas y al hacerlo mandaba a sus representantes diplomáticos y entablaba relaciones bilaterales reconociendo así a los nuevos Estados soberanos.

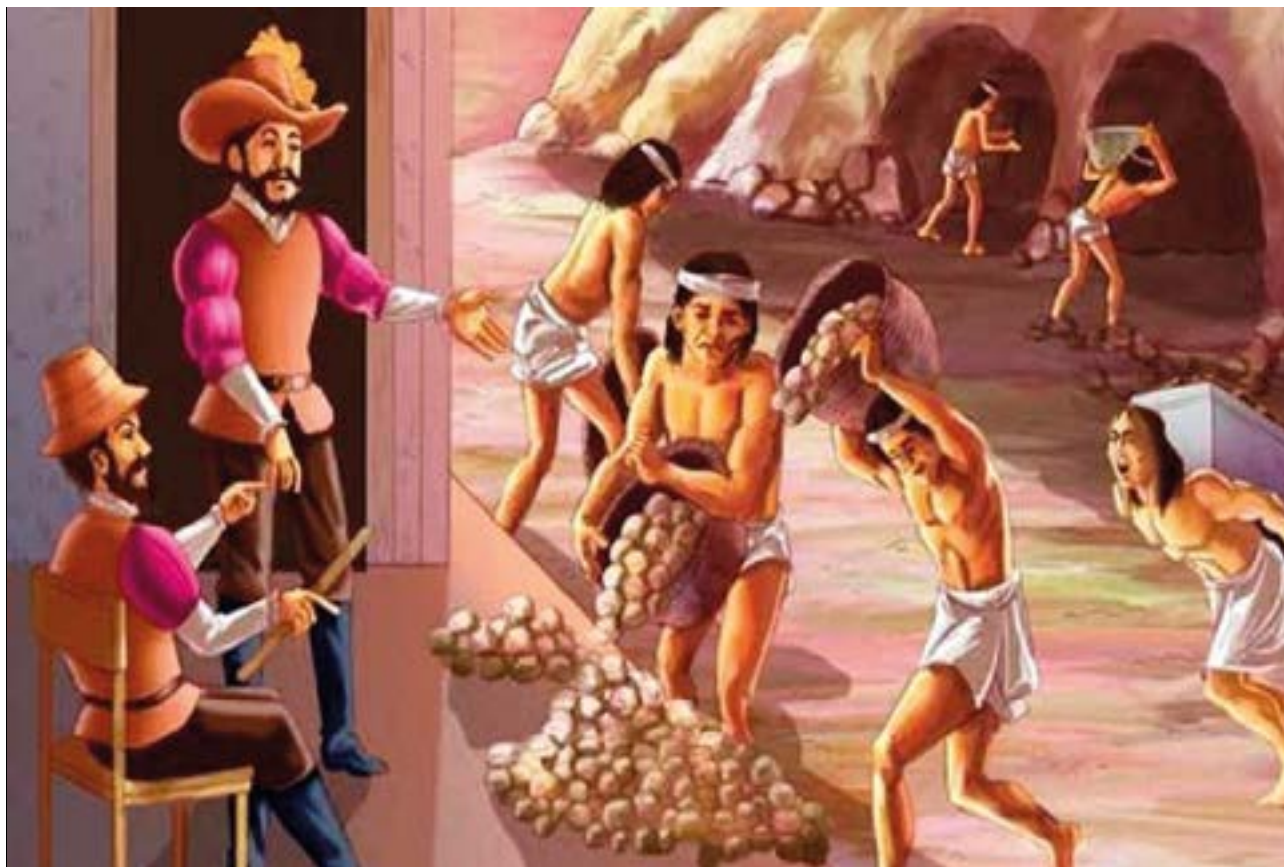
Al instalarse el Congreso Constituyente del Perú, San Martín declinó al mando supremo y se embarcó con destino a Londres el 10 de febrero de 1824 después de una corta estada en Mendoza.

Hemos visto en el transcurso de esta ponencia quizás una faceta poco conocida de Don José Francisco de San Martín como defensor de los Derechos Humanos, antes incluso de que existieran formalmente o fuesen reconocidos como tales en las constituciones de los países y en los Tratados internacionales sobre la materia, lo que demuestra que los Derechos Humanos no requieren de estar expresamente tipificados en el derecho positivo para que sean reconocidos como tales.

Los Derechos Humanos han hecho avances gigantescos desde entonces, especialmente en lo que se refiere a su protección internacional a través de las constituciones y los ordenamientos legales de los países en lo que vendría a ser la etapa de la constitucionalización de estos derechos, prima facie. A partir de ello, viene una etapa de protección internacional mediante el desarrollo de tratados y convenciones internacionales, es decir una internacionalización de la protección de la persona humana. José de San Martín falleció en Boulogne Sur Mer, Francia, el 17 de agosto de 1850. El sostuvo la idea de crear en América una tierra de libertad en momentos en que Europa se hundía en distintas formas de despotismo que se resume en esta frase: "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo".

→

▼ *San Martín abolió los servicios personales de la mita, pongos, encomiendas y yanaconazgos, que eran trabajos forzados de los indios, también garantizó la libertad de imprenta y de culto.*



## CONCLUSIONES

José de San Martín fue el Libertador de tres países y logró su hazaña con poco apoyo, tanto político como económico, logístico, etc., habiendo cruzado los andes en condiciones muy malas de salud y, casi en camilla. No solo debemos tener una visión crítica de una historiografía nacionalista y centralista sino también la comprensión de nuevos aspectos del proceso de Independencia del Perú que están siendo desarrollados desde diferentes ópticas históricas. La Independencia no significó la quiebra del ordenamiento económico y social de la colonia española que continuó vigente hasta fines del siglo XIX. La Independencia del Perú y Sudamérica fue posible durante la crisis

de España. La invasión francesa a la península en 1808 motivó que la Corona estuviera más preocupada en lograr su propia liberación, que en dedicarse a resolver los problemas de sus colonias en América. Consecuentemente, para algunos historiadores, el año 1808 es el establecido como el inicio de la emancipación sudamericana.

La interrogante fundamental que debemos hacernos es sobre el significado histórico de la Independencia peruana. Es decir, si el 28 de Julio de 1821 y los hechos que se suceden hasta la Capitulación de Ayacucho, realmente marcan el nacimiento del Estado peruano independiente y la separación definitiva de España. La historia no oficial sustenta la tesis de una ruptura política mas no una económica ni social.

## BIBLIOGRAFÍA

- **Appelman John**, Military Tribunals and International Crimes, Greenwood Press Publishers, 1971.
- **Cherif Bassiouni, and Nanda Ved**, A Treatise on International Criminal Law, Vol. I, Charles C. Thomas Publisher, 1973.
- **Memoria, fechada en Amberes y publicada en Santiago 1828, Riva-Agüero**, p. 37. Don José Ignacio Moreno publicó con sus iniciales unas cartas desde Huacho diciendo que San Martín no quiso ser monarca. Era, pues, **“El Solitario de Huacho”** (El Vindicador N.º 1 a 3, en enero de 1823), Riva-Agüero, en cambio, en Pruvonena II, p. 31, afirma que consta en el libro reservado de actas del Consejo de Estado la propuesta que a este respecto hizo Monteagudo.
- **Rodríguez Pinto William**, La Esclavitud Negra en el Perú.
- **Rojas Navarro Ruth Magali**, Los Negros Esclavos y el Tribunal de la Santa Inquisición en América 1570-1650. Madrid, marzo de 2003, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- **Ortemberg Pablo**, La entrada de José de San Martín en Lima y la proclamación del 28 de julio: la negociación simbólica de la transición, CONICET (Argentina) portemb@hotmail.com
- **Pigna Felipe, Manuel Belgrano**, Vida y Pensamiento de un Revolucionario, Buenos Aires, Argentina, 2020.
- **Colección de leyes, decretos y órdenes**, Tomo I, Lima, Imprenta de José Masías, 1831.
- **San Martín en la Bibliografía Peruana**. Calle Macedo, Alicia Oviedo Chamorro, Ninfa E. Arrese Vásquez de Velasco, Alberto Contreras Ovalle, Jorge Deústua Pimentel, Carlos Macera Dall’Orso, Pablo Nieto Vélez, Armando Pacheco Vélez, César Valle Riestra González Olaechea, Javier.
- **Galasso Norberto**. Seamos Libres y lo demás no importa nada. Buenos Aires: Colihue, 2009.
- **Mitre Bartolomé**. Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana (PDF). Editorial El Ateneo, Buenos Aires. La Nación. Consultado el 16 de diciembre de 2017.



La aportación del Perú a la  
Independencia de México:

# FRAY MELCHOR DE TALAMANTES

POR VÍCTOR HUGO MORALES. EMBAJADOR DE MÉXICO

Fray Melchor de Talamantes es casi un desconocido en México y en el Perú; sin embargo, es tal su aportación al proceso independentista de mi país, que su nombre está grabado de manera indeleble en la Columna del Ángel de la Independencia, en la principal avenida de México, el Paseo de la Reforma.

México tiene una deuda con Fray Melchor de Talamantes y la mejor forma de honrarlo es mantener viva la herencia libertaria que nos legó. Uno de mis compromisos como Embajador de México, es dar a conocer la vida, la obra y la aportación independentista de este peruano ejemplar; que el Perú se sienta orgulloso de haber dado al mundo un pensador de la talla de este fraile mercedario.



**El periodo conocido como la Guerra de Independencia de México, comenzó la madrugada del 16 de septiembre de 1810, al momento que el cura Miguel Hidalgo dio el “Grito de Dolores” y concluyó once años después, el 27 de septiembre de 1821, con la entrada del Ejército a la Ciudad de México.**

**L**as ideas pueden ser más potentes que las armas. Talamantes fue un pensador, un ilustrado, un hombre de ideas. Fue el precursor, de hecho, uno de los grandes ideólogos del movimiento de 1808, que sentaría las bases para la independencia del Virreinato de la Nueva España, valga decir, de México.

¿Pero, qué hacía un fraile peruano en territorio novohispano? ¿Por qué comprometió su libertad y vida a favor de lo que posteriormente sería México?

Espero que podamos responder estas preguntas a lo largo de esta charla.

### SITUÉMONOS EN EL TIEMPO.

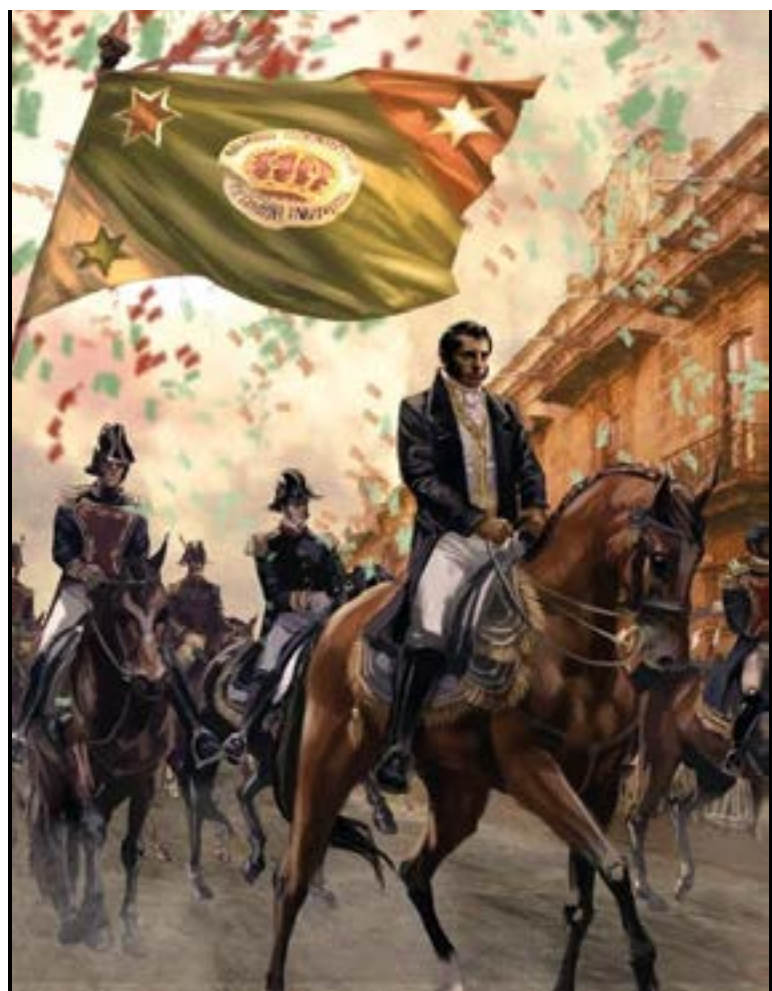
Napoleón Bonaparte invadió el reino de España en marzo de 1808 al mando de 28 mil soldados, ante lo cual, el día 19, Carlos IV optó por abdicar a favor de su hijo Fernando. Pero el corso ambicionaba todo el poder, por ello obligó a la familia real a cederle la corona, misma que entregaría posteriormente a su hermano mayor, José, el célebre Pepe botella.

El asunto no era menor. Se trataba de definir sobre quién radicaba la soberanía del reino y, en ese caso, si las colonias pasaban a formar parte del poder francés.

De este lado del océano y como acto reflejo de lo que acontecía en varias localidades de España, se fueron estableciendo juntas para analizar la situación y debatir el rumbo a seguir ante la ausencia del soberano español.

Al conocerse la noticia de la ocupación francesa, se generó en la Nueva España –y en gran parte de Hispanoamérica- un ánimo anti napoleónico y de condena a la ocupación.

Sin embargo, también se produjo un disyuntiva, por una parte estaba el bando a favor de los intereses españoles representado por la Real Audiencia, la cual consideraba que el gobierno de la Nueva España



- ▲ *El 14 de septiembre se develó una conspiración contra los españoles y es así como el cura Miguel Hidalgo convocó a levantarse en armas para iniciar la lucha por la Independencia.*



*“Fray Melchor de Talamantes es casi un desconocido en México y en el Perú; sin embargo, es tal su aportación al proceso independentista de mi país, que su nombre está grabado de manera indeleble”*

no debía sufrir alteración alguna y regirse por lo que dispusieran las juntas peninsulares; por otro, estaban los intereses criollos, particularmente representados en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, que estimaban que el Virreinato debía regirse por una Junta similar a las establecidas en España.

La iniciativa del Ayuntamiento de la Ciudad de México no prosperó y sus promotores fueron apresados, en tanto que la Real Audiencia depuso al Virrey José Iturrigaray.

Este es el contexto histórico en el que entra en escena Fray Melchor de Talamantes, el primer y más ilustrado ideólogo de la independencia de México, su protomártir, así lo han definido algunos historiadores de su legado y así de importante fue.

### **DETENGÁMONOS UN POCO EN SU VIDA.**

Melchor de Talamantes Salvador y Baeza nació el 10 de enero de 1765 en Lima, en el entonces Virreinato del Perú, hijo de valenciano y de limeña; tomó los hábitos a los 14 años en la orden religiosa de Nuestra Señora de la Merced, una de las más importantes del Siglo Dieciocho en Perú y también en la Nueva España, lo que le permitió estudiar filosofía y teología en el Colegio San Pedro Nolasco; sería ordenado sacerdote a los 24 años.

Solo tres años después fue nombrado Regente Mayor de Estudios del Convento Grande de la Merced. Su apego al estudio lo llevó a obtener el grado de doctor en teología en la célebre Universidad de San Marcos, alma mater del ilustre peruano, donde llegaría a impartir varias cátedras. Es de destacar que los estudios de Talamantes transcurrieron entre la escolástica tradicional y los nuevos enfoques filosóficos, lo que le daría una visión amplia de la vida. Llegará a ser, rápidamente, examinador sinodal del Arzobispado del Perú.

Su formación y talento debieron haber sido muy sobresalientes, tanto que, siendo religioso, el Virrey Francisco Gil de Taboada lo incorpora como funcionario de la oficina virreinal para aconsejarle en asuntos reservados, cuando solo tenía 28 años.

Existe la hipótesis de que dada su condición de criollo y estando sujeto a una orden eclesiástica se sentía restringido en su potencial, por ello en 1796 solicitó su secularización, lo que le fue negado. Ante ello, planteó ser enviado a España para participar en el Capítulo General de la orden mercedaria, solicitud que le fue concedida en 1798.

Pero su afán de llegar a España se vio dificultado por la guerra Anglo-española iniciada en 1796, que restringía los viajes transoceánicos. A pesar de ello, decidió emprender su camino a la Metrópoli, con escala en la Nueva España, por lo que un año más tarde, llegó al Puerto de Acapulco, era noviembre de 1799, y contaba con 34 años.

De ahí continuó a la Ciudad de México. Como no podía ser de otra manera, se hospedó en el convento de La Merced, en espera de que concluyera la guerra, misma que se prolongó hasta 1802. Esos tres años le cambiaron su destino, decidió radicar definitivamente en el virreinato novohispano.

Por su inteligencia y preparación, Fray Melchor se posicionó rápidamente en la sociedad novohispana. Con el talante político adquirido en los altos círculos limeños, comenzó a figurar en actos públicos de relieve, tanto pronunciando como replicando sermones y siendo activo en tertulias literarias.

Tres textos le abrieron las puertas entre la intelectualidad criolla novohispana. A pocos meses de haber llegado, en marzo de 1800, pronunció en la capilla mayor del palacio del Virrey un “Sermón político-moral”; en 1802 el “Panegírico de la gloriosa Virgen y Doctora Santa Teresa de Jesús” y la “Oración Fúnebre” al año siguiente.

→

Es evidente, por tanto, que Talamantes fue construyendo, desde su arribo, relaciones en los principales círculos sociales y políticos de la Ciudad de México, por lo que sus ideas eran escuchadas y podían calar hondo entre sus interlocutores. Su talento intelectual y su capacidad de interactuar con el poder, sin embargo, iban en contracorriente de los estándares de vida de la orden de la Merced.

Su fama de hombre ilustrado no pasó desapercibida. De hecho, en 1807 se convertiría en el principal comisionado del Virrey de la Nueva España, para reunir y ordenar los documentos que permitieran definir los límites entre Texas y la Luisiana.

El Virreinato de la Nueva España, hacia el norte ocupaba una parte muy importante de lo que ahora es Estados Unidos.

En esa relevante labor de definición de límites del Virreinato estaba este sabio peruano cuando ocurrieron los acontecimientos de marzo de 1808 en la metrópoli; el hecho le causó tal conmoción que, desde el 14 de julio cuando llegaron las primeras noticias de lo sucedido, abandonó sus tareas sobre los límites y se dedicó a reflexionar y escribir sobre la situación prevaleciente, no sin antes concluir un documento denominado “Plan de límites de Texas y demás dominios de Su Majestad en la América septentrional española”, en el que de manera premonitoria señaló lo que acontecería con esas tierras solo tres décadas más tarde:

Es de muy temer que los ingleses, que no conocen límites en su ambición y mala fe, tampoco quieran conocerlos en sus posesiones y que si la España no se aprovecha prontamente de las proposiciones que se le presentan se vea despojada con el tiempo de la provincia de Texas, abriendo las puertas de sus preciosos dominios a unos vecinos inquietos, turbulentos y demasiado formidables por sus miras ambiciosas.

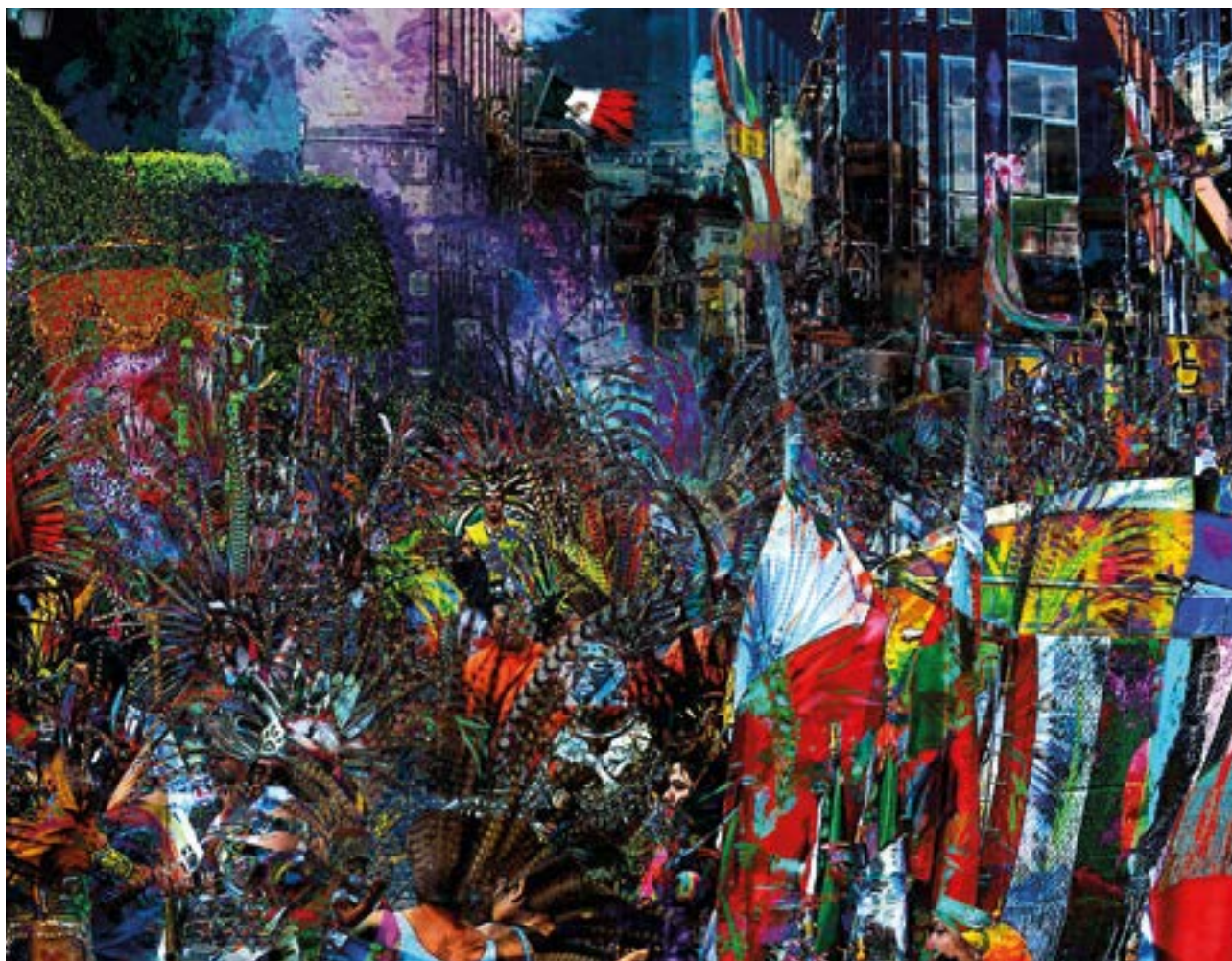
Lo relevante para el caso de Talamantes, como

precursor de la independencia de México es que interpretó con claridad los alcances para los virreinos de los acontecimientos en la península, por lo que emprendió una ardua tarea de propagación de sus ideas y escritos, con un fuerte sentido libertario, con los cuales sentó las bases jurídico-políticas de lo que sería la emancipación de la Nueva España.

Trece días después del arribo de las noticias sobre lo acontecido en la península, Fray Melchor, con el seudónimo de Toribio Marcelino Fardanay firmaba el texto Congreso Nacional del Reyno de Nueva España. Expónese brevemente los graves motivos de su urgente celebración, el modo de convocarlos, individuos que deben componerlo, y asuntos de sus deliberaciones, dedicado al Ayuntamiento de la Ciudad de México.

En tanto que con el seudónimo de Yrsa, verdadero patriota, firmó el escrito Representación Nacional de las Colonias, discurso filosófico, dedicado también al Ayuntamiento de la Ciudad de México y fechado un mes más tarde, el 25 de agosto. Además destacan Advertencias reservadas a los habitantes de la Nueva España y los Apuntes para el Plan de Independencia. Cuatro escritos fundamentales que forman parte del pensamiento libertario de México. A diferencia de las posiciones prevalecientes en torno al respaldo a Fernando VII, como soberano de España y sus reinos, Talamantes dio un paso adicional y habló -desde el primer momento- de independencia. En el escrito Advertencias reservadas a los habitantes de la Nueva España señala, “aproximándose ya el tiempo de la independencia de este reino, debe procurarse que el congreso que se forme lleve en sí mismo, sin que pueda percibirse de los inadvertidos, las semillas de esa independencia sólida, durable y que pueda sostenerse sin dificultad y sin efusión de sangre”. Talamantes es, por tanto, un adelantado, un hombre de ideas y un independentista, por la vía pacífica.

*El pueblo mexicano celebra con alegría un aniversario más de su Independencia. El 15 de Setiembre de 2020, con banderas y grandes pancartas multicolores, recorrieron las principales avenidas de la ciudad capital.*



En línea con esa posición, en un afán de sembrar la semilla de pensamiento libertario y, me parece, de dotar a la Nueva España del sentimiento de autosuficiencia y capacidad nacional, en el discurso filosófico Representación Nacional, entendida como soberanía, Talamantes identifica las doce causas por las cuales una colonia puede separarse lícitamente de su metrópoli:

1. Cuando las colonias se bastan a sí mismas;
2. Cuando las colonias son iguales o más poderosas que sus metrópolis;
3. Cuando las colonias difícilmente pueden ser go-

bernadas por sus metrópolis;

4. Cuando el simple gobierno de la metrópoli es incompatible con el bien general de la colonia;

5. Cuando las metrópolis son opresoras de sus colonias;

6. Cuando la metrópoli ha adoptado otra constitución política;

7. Cuando las primeras provincias que forman el cuerpo principal de la metrópoli se hacen independientes;

8. Cuando la metrópoli se sometiera voluntariamente a una dominación extranjera;

→

**9.** Cuando la metrópoli fuese subyugada por otra nación;

**10.** Cuando la metrópoli ha mudado de religión;

**11.** Cuando amenaza en la metrópoli mutación del sistema religioso; y,

**12.** Cuando la separación de la metrópoli es exigida por el clamor general de los habitantes de la colonia.

Estas causas, habría que decirlo, estaban presentes en la Nueva España en el convulso año de 1808. Sin duda que en su enumeración, Talamantes se muestra como un conocedor de historia, de filosofía y de ciencia política.

Esas causas que Talamantes identifica, lo llevaron a concluir en el escrito Congreso Nacional lo siguiente: “revístese al Reino de la Nueva España de aquel carácter de dignidad, grandeza y elevación que debía hacerlo respetable entre las naciones cultas e independientes de América y Europa”.

Talamantes piensa en toda América hispana, en la necesidad de tomar para sí la soberanía ante la situación de sometimiento en que se encontraba la metrópoli.

1808 es un año toral en la historia de Hispanoamérica, un año de tensiones, de crisis y de inercias. Destaca en ese ambiente la prudencia con inteligencia de Talamantes, su moderación con audacia, su capacidad para mediar entre la tradición del dominio colonial y lo nuevo que se avecinaba con la independencia.

En sus dos principales textos, La Representación Nacional y El Congreso Nacional, incide un tema elevado y esencial para la libertad de una nación, la soberanía.

Ésta, como eje esencial de la organización del Estado y del pensamiento político, debía abordarla –como he indicado- con la mesura que implicaba pasar de la idea tradicional de que la misma recaía por designio divino en el monarca –valga decir, el soberano- a la

determinación de que el pueblo es, en realidad, el soberano originario.

Para el Dr. Juan Pablo Pampillo la obra talamantina El Congreso Nacional puede considerarse como precursora del constitucionalismo hispanoamericano; de hecho, el Dr. Pampillo titula uno de sus libros sobre Talamantes como El Primer Constitucionalista de México. Es una tesis apasionante, puesta a disposición de quien desee adentrarse en el estudio de la obra del fraile mercedario. Es esta una de las invitaciones que hago en esta conferencia, que tanto en México como en el Perú se continúe y profundice la investigación histórica de la vida y obra del Fray Melchor.

El texto titulado Congreso Nacional contiene un proyecto integral de organización política y jurídica para el México independiente, también explica las razones por las cuales sugiere determinadas medidas que deben tomarse y convocatorias que deben hacerse. La obra Representación Nacional es, en el fondo, un estudio y una propuesta sobre la soberanía; Talamantes podría haber elegido ese título para no suscitar mayores reacciones, pero el análisis es concluyente, soberanía y representación nacional vienen a ser sinónimos.

La obra de Fray Melchor escrita en 1808, es resultado –como indica en la introducción del Congreso Nacional- de mucho tiempo de estudio y meditación; catapultado por la invasión napoleónica en la metrópoli, “comenzaron a bullir en mi imaginación mil ideas conducentes a la salud de la Patria y seguridad del Reino” (entendido como el reino de la Nueva España).

La causa criolla, impulsada desde el Ayuntamiento de la Ciudad de México no prosperó. La Real Audiencia maniobró la destitución del

“ Talamantes piensa en toda América hispana, en la necesidad de tomar para sí la soberanía ante la situación de sometimiento en que se encontraba la metrópoli. ”

Virrey, éste proclive al movimiento impulsado por los criollos, pero dubitativo, era 16 de septiembre del año de 1808; a la destitución de Iturrigaray le siguió la detención de connotados miembros del Ayuntamiento, también del fraile limeño identificado como ideólogo de la posición criolla.

Luego de más de 20 diligencias y 120 cargos “por sospechas de infidelidad al Rey de España y su adhesión a las doctrinas de la independencia de México”, Talamantes es declarado

Reo de haber perturbado la tranquilidad pública induciendo a la independencia... solicitaba con cuantos medios pendían de su arbitrio la celebración de un Congreso Nacional de Nueva España para preconizarla independiente de la antigua.

El hecho de haber sido acusado y juzgado por sus ideas que, como hemos visto, estaban escritas, permite tener claridad de las referencias intelectuales de las que abrevó Talamantes. Durante el proceso, su biblioteca fue revisada e inventariada, por lo que existe plena claridad de las fuentes sobre las que basó su pensamiento. Además de literatura religiosa, normal para un fraile mercedario, contaba con libros de literatura, obras en español y latín, lo que parece lógico, pero también en inglés y francés; de economía, física, geografía, medicina y, desde luego política y derecho. Era, como puede verse, un enciclopedista.

Cinco meses más tarde de su aprehensión, en el mes de marzo de 1809, Talamantes fue sentenciado, con la decisión de ser trasladado a España, para que en la metrópoli se determinara lo conveniente. Era, sin embargo, una condena a muerte en territorio novohispano, dado que se dispuso su traslado a San Juan de Ulúa,



▲ El 28 de septiembre de 1821 se firmaron 2 actas: una para el Poder Ejecutivo y otra para el Poder Legislativo. La del Poder Legislativo se colocó en el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional.



▼ *Celebración por el Centenario de la Independencia de México, el 15 de Setiembre de 1810. Delegaciones de todo el país se dieron cita en un majestuoso desfile.*



del que podríamos ahora ver una imagen actual. El fuerte de San Juan de Ulúa se localiza frente al puerto de Veracruz, en el Golfo de México, ahora es un atractivo turístico construido en el Siglo Dieciséis en una isla.

El argumento para dicho traslado era que Talamantes debía esperar un barco que lo transportaría a España, nave que nunca llegó. El fuerte estaba invadido por una epidemia de fiebre amarilla y era un hecho conocido por las autoridades novohispanas. El contagio era inevitable para el fraile mercedario, recluso en una celda bajo el nivel del mar.

Ayer viernes la Embajada del Perú en Mé-

xico difundió en redes una imagen de la Causa contra Talamantes, a la que acompañaron con un texto que dice “hoy recordamos el fallecimiento del Fray Melchor de Talamantes”, es decir el 9 de octubre, e instituciones como la UNAM también se refieren a la misma fecha; sin embargo, hay también una opinión ampliamente difundida de que falleció el 9 de mayo de 1809, a los 44 años, lo que implicaría que no habría durado ni un mes preso en las mazmorras húmedas de San Juan de Ulúa, se habría contagiado de inmediato y muerto. La muerte de Fray Melchor es una tarea más para los historiadores, como labor pendiente está

también definir el destino final de sus restos.

### **¿POR QUÉ CAYÓ EN EL OLVIDO EL FRAILE TALAMANTES?**

Quizás se deba a la fuerza de sus planteamientos. Su pensamiento fue audaz al plantear, en el muy temprano 1808, la vía de la independencia, pero se movía en un contexto de fuerte hostilidad hacia quienes iban contra el orden establecido. Talamantes supo, con inteligencia y pragmatismo, crear una alternativa libertaria, a través del pensamiento.

En julio y agosto de 1808 difundió sus ideas y planteamientos, hay pruebas de ello, tanto con transcripción de sus textos como en su participación en múltiples tertulias.

Al analizar el posicionamiento que tuvo el Ayuntamiento de la Ciudad de México ante los hechos de ese año, resulta reveladora la influencia talamantina, así lo constató Monseñor Severo Aparicio Quispe, quien fuera obispo de Cuzco y uno de los estudiosos de la obra de Fray Melchor, al realizar una comparación ente el Congreso Nacional de Talamantes y los planteamientos del Ayuntamiento de la Ciudad de México al Virrey Iturrigaray.

Talamantes pretendía la ruptura del orden colonial, pero en el marco institucional, una transición a la independencia, como lo cité antes, sin que pudiera ser advertida de los inadvertidos y sin derramamiento de sangre.

En los doce casos en que las colonias pueden separarse legítimamente de sus metrópolis, se constata el cumplimiento de las premisas por parte de la Nueva España; en consecuencia, estando las condiciones dadas, solo se requería prudentemente conducir el proceso libertario

a través de los cauces institucionales y legales, para que la representación nacional -valga decir, la soberanía- se concretara vía un Congreso Nacional, conducido por el virrey de la mano de la Audiencia y el Ayuntamiento, lo que evitaría el enfrentamiento armado, estimado innecesario, y la ruptura institucional que llevaría al caos.

La destitución del virrey, la pretensión de mantener a toda costa el statu quo, la prisión de los líderes e ideólogos del Ayuntamiento, incluido Talamantes, derivaría dos años más tarde en un movimiento militar por la independencia, levantamiento que duraría 11 años y concluiría el 27 de septiembre de 1821.

Estamos por tanto ad portas de conmemorar el bicentenario de la consumación de la independencia de México.

Sobre este peruano ejemplar, pueden ustedes constatarlo, aún hay mucho que indagar, reflexionar y analizar. Que una de nuestras aportaciones a la celebración de este doble bicentenario en el 2021 sea la ocasión para fomentar el estudio de la vida y legado de Fray Melchor de Talamantes, traigamos a algún experto para que nos dé más luces sobre el fraile mercedario.

Por todo ello, por su contribución al sentimiento de que México poseía los atributos para ser una nación libre, por su aportación al crear las bases ideológicas a favor de la independencia, rescatemos del olvido a Talamantes.



XXV Catedra del Bicentenario

# TALAMANTES, SAN MARCOS Y MÉXICO

POR ORESTES CACHAY. RECTOR DE U. DE SAN MARCOS

Melchor de Talamantes Salvador y Baeza, nació un 10 de enero de 1765 en la Ciudad de Lima. Sus primeros años de educación entre 1775 y 1779, estuvieron a cargo de fray Manuel de Alcocer. El último año, ingresó a la Orden de la Merced, en el Colegio San Pedro Nolasco, estudió filosofía y teología emitiendo sus votos en 1781. Impartió clases de estos mismos estudios durante seis años. Se ordenó sacerdote en 1789.





**E**n la Universidad de San Marcos fue regente de la cátedra de Teología. Durante dos años, fue asistente del virrey del Perú Francisco Gil de Taboada. Talamantes fue influenciado por la corriente de pensamiento de la Ilustración, durante ese período conoció a José Baquijano y Carrillo, Toribio Rodríguez de Mendoza e Hipólito Unanue.

El 20 de septiembre de 1798, Melchor de Talamantes, obtuvo licencia para viajar a España, sus planes eran votar en un capítulo general y arreglar asuntos familiares. Zarpó del Callao y arribó al puerto de Acapulco el 26 de noviembre de 1799. Durante esa época España mantenía una guerra contra Gran Bretaña a consecuencia del Tratado de San Ildefonso, por tal motivo el fraile mercedario tenía intenciones de esperar algún tiempo en la Nueva España, y continuar su viaje cuando terminase el conflicto bélico. Pero muy pronto entabló relaciones amistosas con los hombres más distinguidos de la sociedad novohispana y decidió quedarse.

La fama adquirida, le permitió acercarse a los miembros del Ayuntamiento. Así mismo, entabló relaciones con el dominicano Jacobo de Villaurrutia, quien era el único oidor criollo de la Real Audiencia y director del Diario de México. El oidor nombró a Talamantes censor del diario, y comenzó entonces a participar en tertulias literarias con el marqués de Guardiola, con Manuel Alejandro de Acevedo y Cosío (Marqués de Uluapa) y el relojero de Blasio. El 27 de enero de 1807 el virrey José de Iturrigaray le encomendó viajar al noreste de la Nueva España y establecer los límites de la frontera de la Luisiana y Texas, pero su labor fue interrumpida por los acontecimientos en Europa, sería el padre José Pichardo quien terminaría la investiga-

ción años más tarde. No obstante, el avance de los trabajos de Talamantes quedó plasmado en el manuscrito Plan de límites de Texas y demás dominios de Su Majestad en la América septentrional española.

De regreso en la Ciudad de México, se enteró de la invasión francesa a España, participó activamente para organizar una Junta de Gobierno. El 8 de julio de 1808 las noticias del motín de Aranjuez fueron conocidas en la ciudad. Por sus conocimientos de las fronteras, el virrey le solicitó formar un plan de defensa para los territorios españoles. Militarmente, Nueva España no se encontraba preparada para su defensa, una compañía se encontraba en San Juan de Ulúa, dos regimientos de dragones en Jalapa, y otros efectivos estaban desplazados en las provincias de Nuevo Santander y Nuevo León.

Las ideas de Talamantes iban un paso adelante, a la tesis propuesta por Primo de Verdad y Azcárate. Dentro de los cuadernos decomisados, se encontraron:

**I).-** Congreso Nacional del Reyno de la Nueva España, fue firmada con el seudónimo de «Toribio Marcelino Fardanay» el 23 de julio y su contenido fue presentado al ayuntamiento el 23 de agosto. En su dedicatoria señaló que «en ausencia del rey, la nación recobra inmediatamente su potestad legislativa, como todos los demás privilegios y derechos de la Corona», por otra parte, expuso sus ideas para proteger a los territorios de una posible invasión. Por estos motivos, propuso la formación de un Congreso Nacional.

**II).-** Representación nacional de las colonias es un discurso filosófico dedicado a los integrantes del Ayuntamiento, está fechado el 25 de agosto con el seudónimo de «Yrsa», en el docu-

6 *Talamantes fue influenciado por la corriente de pensamiento de la Ilustración, durante ese período conoció a José Baquijano y Carrillo, Toribio Rodríguez de Mendoza e Hipólito Unanue* 9

mento afirmó que «la representación nacional, la libertad e independencia de cualquiera otra nación son cosas casi idénticas». Talamantes consideraba que el pueblo debería tener una representación nacional mediante un congreso y que la sociedad tenía el derecho a ser libre e independiente de cualquier otra nación.

**III).**- Advertencias reservadas a los habitantes de la Nueva España, en este documento aseguró que debido a que se aproximaba el tiempo de la independencia del reino de la Nueva España, el Congreso que se formara, debería sostenerse sin dificultad y sin derramamiento de sangre.

**IV).**- Apuntes para el plan de independencia los cuales constan de trece puntos, referidos a las acciones y medidas que se deberían adoptar para lograr que el Congreso de Nueva España declare al soberano legítimo de España y de las Indias.

Debido a todas estas ideas revolucionarias Talamantes fue sometido a juicio, el cual inicio el 26 de septiembre de 1808 y terminó el 8 de marzo de 1809, tras el análisis de todos los manuscritos, fue sentenciado culpable. De acuerdo al Código Carolino se integró un tribunal mixto, el oidor Ciriaco González Carvajal fue el juez por lo civil y el entonces vicario general doctor Pedro de Fonte fungió como juez eclesiástico. El 22 de marzo estableció que el reo era un «religioso discolo, insubordinado y escandaloso; omiso en desempeñar la comisión que se le dio con auxilios de los que ha abusado; turbado de la quietud pública con sus producciones escritas y diligencias que practicó para divulgarlas, y fecundo en subterfugios para cubrir con ellos la enormidad y castigo de sus delitos».

Desde su captura hasta el 10 de abril, estuvo

en las cárceles de la Inquisición, el día 11 fue enviado a San Juan de Ulúa, se le encerró en una de las tinajas y se le colocaron grilletes. Debería ser embarcado posteriormente a España y puesto a disposición de la Junta Suprema Central, la cual se había constituido pocos días después del golpe de Estado. Sin embargo, el fraile enfermó de fiebre amarilla y murió el 9 de mayo de 1809, Su cuerpo fue sepultado en el cementerio de la Puntilla.

Esto es parte de la vida y obras de Melchor de Talamantes y sus aportes para la Independencia de México.



▲ *Fray Melchor de Talamantes, mercedario peruano, radicado en México a partir de 1799, fue uno de los más celosos propagandistas de la Independencia de Nueva España, a quien se debe la elaboración de diversos proyectos de independencia.*



Hay que reforzar los esfuerzos de integración de la región en los que hoy estamos empeñados

# BICENTENARIO PERÚ Y BRASIL

\* POR **RODRIGO BAENA SOARES**. EMBAJADOR DE BRASIL

Agradezco mucho la invitación para participar en esta Conferencia “El Bicentenario de Brasil y Perú- Perspectiva Continental”. Estamos en la víspera de conmemorar los doscientos años de este importante proceso histórico que marcó a la mayor parte de los países de la región. Nada más natural, por lo tanto, que pensar en estos procesos en conjunto, buscando no apenas identificar particularidades, sino, sobre todo, poner en evidencia paralelismos y casualidades profundas que nos aproximan y que pueden contribuir para comprender características políticas, económicas y sociales que comparten nuestros países.

La Revolución pernambucana, fue una sublevación ocurrida en la provincia de Pernambuco, Brasil, contra el gobierno colonial portugués. Se realizó con la finalidad de fundar una República independiente en el Nordeste de Brasil. Duró del 6 de marzo al 19 de mayo de 1817.



**E**l análisis de los procesos históricos es una forma importante de entender y reforzar los esfuerzos de integración de la región en los que hoy estamos empeñados.

Sabemos que la historia puede ser contada y recontada en diferentes versiones, que priorizan aspectos específicos, silencian otros y producen relaciones nuevas, que están permanentemente sujetas a la revisión crítica. Es así que son construidas narrativas sobre los Estados, las sociedades y las culturas, que tienen efectos profundos sobre las formas de comprender los fenómenos sociales, las decisiones políticas, los comportamientos. Por lo tanto, repensar esas narrativas es fundamental para colocar en contexto nuestras posiciones.

Con esa perspectiva, me gustaría abordar los procesos de Independencia de Brasil y de la América española de manera comparada. Tengo la intención de destacar especificidades y semejanzas entre esas experiencias, con el objetivo principal de demostrar que la historia nos une, ella no nos separa. Pretendo intercalar en mi presentación dos principales vertientes: trataré de dos factores exógenos que vendrían a influenciar la Independencia de la región, así como también enfocaré los elementos endógenos, en especial lo que respecta a Brasil y, naturalmente, sin poder detenerme en las circunstancias específicas verificadas en el caso peruano o en cada uno de los países de América española. Es importante que nuestras sociedades conozcan la cultura y la historia de los países de la región, lo que promueve el desarrollo de la tolerancia y ayuda a superar los prejuicios.

Debo señalar que soy apenas un diplomático encantado por la historia. Arriesgo aquí una aventura reflexiva, en la cual el debate y las precisiones de los especialistas son bienvenidas.

Las independencias de América Latina fueron influenciadas por transformaciones que marcaron al

mundo occidental. Cambios acelerados en Europa desplazaron las estructuras del Antiguo régimen y, como consecuencia, los pactos coloniales. Dentro de esos aspectos exógenos, destaco la difusión de las ideas iluministas, que dieron origen en el campo sociopolítico al pensamiento liberal, en sus diferentes matices.

En ese contexto, gana fuerza la doctrina que defiende el derecho de representación de los individuos, y que en ellos, y no en los reyes, se sustenta la soberanía. A su vez, la soberanía es entendida como el derecho de organizar la nación según una ley básica, la Constitución.

Esas ideas estuvieron en la base de hechos que cambiaron el curso de la historia mundial. La Independencia de los Estados Unidos, en 1776, mostró que era posible la ruptura entre Metrópoli y Colonia. La Revolución Francesa, a partir de 1789, afirmó los ideales políticos iluministas frente a la monarquía absolutista. Estaba claro el surgimiento de un nuevo ciclo histórico, al cual se adherirían las naciones latinoamericanas.

Es preciso también analizar la coyuntura de la Península Ibérica. Desde mediados del siglo XVIII, quedó claro que Portugal y España perdían espacio en Europa frente a regiones de mayor dinamismo económico, que iniciaban el proceso de industrialización. De esa forma, los países ibéricos reforzaban la dependencia de estructura colonial, en especial con la extracción de minerales y la exportación de productos agrícolas. El gradual aumento de la presión metropolitana –tanto por parte de Portugal cuanto de España– estimuló movimientos de insatisfacción en las colonias que sirvieron de embrión para las independencias.

En Brasil, son ejemplos la “Inconfidencia Minera” de 1789; la “Revolución de los Sastres” de 1798, y la Revolución de 1817 en Pernambuco. En Perú, ejemplo emblemático fue la rebelión de Túpac Amaru en 1780.



*Pedro I de Brasil, fue emperador del Brasil entre 1822 y 1831. Proclamó la independencia de Brasil el 7 de septiembre de 1822 y fue proclamado emperador el 12 de octubre de ese mismo año.* ▲

A pesar de que esas manifestaciones hayan sido reprimidas por las metrópolis ibéricas, las expresiones de descontento continuaban presentes y ganaron fuerza con el tiempo. La debilitación de la Península Ibérica después de las invasiones napoleónicas, en los primeros años del siglo XIX, redujo los mecanismos de control e hizo posible que los movimientos de Independencia en la región se consolidaran.

En el caso brasileño, ese proceso fue fundamental y condujo a un importante episodio que condicionó parte significativa de las circunstancias que caracterizaron la Independencia: la transferencia de la Corte Portuguesa para Río de Janeiro en 1808, por iniciativa de D. João. La instalación de la capital del imperio portugués en Río cambió las relaciones entre Metrópoli y Colonia. Todo un aparato burocrático se instaló en Brasil: ministros, consejeros, jueces, funcionarios del Tesoro, altas patentes militares, miembros del Clero. Fueron llevados también el tesoro real, los archivos del gobierno, una impresora y varias bibliotecas que serían la base de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

La llegada de la familia real portuguesa transformó la fisonomía de la ciudad de Río de Janeiro y sus trazos pueden ser observados aún en los días de hoy. Además de convertir a Río en el centro de decisiones políticas del imperio, fueron impulsadas la urbanización y la vida cultural. En setiembre de 1808, llegó al público el primer diario editado en la Colonia; se abrieron teatros, bibliotecas, academias literarias y científicas para atender los requisitos de la Corte. Durante el periodo de permanencia de D. João VI en Brasil, el número de habitantes de la capital se duplicó, pasando de 50 mil a 100 mil personas.

Al llegar a Brasil, D. João decretó la apertura de los puertos a las naciones amigas. En la práctica, la medida significó el fin del sistema colonial, la pérdida del monopolio portugués y la intensificación de los

→

vínculos comerciales con Inglaterra. Además, D. João revocó decretos que prohibían la instalación de manufacturas en la Colonia.

Después del fin de las guerras napoleónicas, en 1814, D. João decidió permanecer en Brasil y, en diciembre de 1815, elevó el país a la condición de Reino Unido a Portugal y Algarves, confiriendo autonomía administrativa a la antigua Colonia y status de sede del imperio portugués.

La presencia de la Corte en Río de Janeiro contribuyó para dar a la Independencia el carácter de una transición sin grandes saltos.

Sin embargo, según los historiadores, sería un error suponer que los atritos entre la Metrópoli y la Colonia desaparecieron apenas porque la Colonia abrigó a la Metrópoli. Al transferirse a Brasil, la Corona no dejó de ser portuguesa y de favorecer los intereses portugueses en Brasil.

En agosto de 1820, estalló en Portugal la revolución liberal inspirada en ideales iluministas. La crisis política estaba asociada a la ausencia del rey y de los órganos del gobierno. Con recelo de perder el trono, en abril de 1821, D. João decidió regresar a Europa y dejar en Brasil a su hijo Pedro, como príncipe regente.

Para atender las demandas de las cortes portuguesas, fueron adoptadas medidas que buscaban restaurar el control de Lisboa o, como evalúan algunos analistas, recolonizar a Brasil. Entre setiembre y octubre de 1821, se decidió transferir a la capital portuguesa las principales reparticiones instaladas en Río de Janeiro y se ordenó el retorno del príncipe.

La decisión del príncipe de permanecer en Brasil conocida, en portugués, como “O Dia do Fico” o “día del me quedo”, el 22 de enero de 1822, fue la primera señal de ruptura. El gesto fue seguido de actos como la expulsión de tropas portuguesas y la decisión de convocarse una Constituyente. La llegada de instrucciones de Lisboa que revocaban los decretos del prin-

cipe regente e insistían en su regreso a Portugal sirvió de incentivo para el rompimiento definitivo.

El 7 de setiembre de 1822, a orillas del Río Ipiranga, Don Pedro declaró el llamado Grito de Ipiranga, formalizando la Independencia de Brasil.

El 1 de diciembre, con apenas 24 años, el príncipe regente fue coronado Emperador, recibiendo el título de Don Pedro I. Brasil se volvía independiente, pero –a diferencia de las naciones vecinas, donde se consagraba la República– se mantenía el sistema monárquico de gobierno, ocupado por un rey portugués.

La Constitución de 1824, otorgada después de la disolución de la Asamblea Constituyente por Don Pedro I, definió el gobierno como monárquico, hereditario y constitucional. El poder Legislativo fue dividido entre Cámara y Senado, con elecciones para las dos casas. El voto era indirecto y censitario. El país fue dividido en provincias, cuyos presidentes eran nombrados por el Emperador. Fueron asegurados derechos individuales, como igualdad frente a la ley, la libertad de religión y libertad de pensamiento y de manifestación, aunque se mantuviera la esclavitud. También fueron instituidos el Consejo de Estado y el Poder Moderador, que significaba, en la práctica, fuerte concentración de poderes en las manos del Emperador.

Por lo tanto, al analizarse aspectos endógenos, se nota la diferencia entre la América Española y Portuguesa. Uno de los puntos de mayor destaque es la conjugación de fuerzas que llevó a la emancipación de las colonias: en líneas generales, si en las colonias hispánicas la Independencia fue conquistada por importantes batallas, en Brasil la ruptura con la Metrópoli resultó esencialmente de articulaciones políticas.

En el plano internacional, Argentina fue el primer país en reconocer la Independencia de Brasil en 1823. El reconocimiento de los Estados Unidos llegó en 1824. Portugal la reconoció en 1825, después de la negociación de tratado en el cual Brasil concordó



6 *La Constitución de 1824, otorgada después de la disolución de la Asamblea Constituyente por Don Pedro I, definió el gobierno como monárquico, hereditario y constitucional.* 9



*La Declaración de la Independencia brasileña fue realizada por el entonces príncipe portugués Pedro I de Brasil y IV de Portugal el 7 de septiembre de 1822 con el lema «Independencia o muerte».* ▲

compensar a la antigua Metrópoli con 2 millones de libras. En 1826, el Perú designó a José Domingos Cáceres como su primer encargado de negocios en Río de Janeiro.

También se debe considerar el papel ejercido por Inglaterra, gran potencia marítima y comercial de la época. Interesada en la ruptura de los pactos coloniales, como forma de ampliar su acceso a los mercados de América Latina, el país tenía expectativas en la emancipación de la región. Inglaterra tenía en Brasil a su tercer más importante mercado externo y, en la práctica, ya reconocía la autonomía del país como una forma de mantener su presencia comercial. Los ingle-

ses tuvieron incluso importante papel diplomático, actuando como mediadores del reconocimiento de la Independencia por Portugal.

Cuando se piensa en los procesos de Independencia, es necesario también reflexionar sobre el surgimiento de la consciencia nacional. Los sociólogos identifican que la descolonización suele estar asociada al surgimiento de identidades y de intereses típicos de sectores de la sociedad colonial, que se distinguen o incluso se oponen a la metrópoli. En ese sentido es posible identificar –tanto en las colonias españolas como en las portuguesas– un creciente deseo de

→

autonomía de las élites locales. Se trata de intereses complejos, variables de acuerdo a los diferentes grupos sociales, que se manifiestan en diferentes articulaciones políticas y económicas.

En Brasil, por ejemplo, el intento de las Cortes portuguesas de restaurar el sistema colonial y revocar los acuerdos comerciales con Inglaterra contrariaron los intereses de grandes productores rurales brasileños y de consumidores urbanos.

Otro punto importante se refiere a la organización administrativa y geográfica de las colonias, cuyas diferencias se reflejaron en las independencias. En la América Española, los virreinos y capitanías constituían polos con significativa autonomía política y relativa independencia entre sí. Cada uno de esos núcleos desarrolló liderazgos propios. Algunos historiadores incluso señalan que en la América Española se formó una élite heterogénea, que estudió muchas veces en universidades locales. En la América Portuguesa, parte expresiva de la élite realizaba sus estudios en Portugal, sobre todo, en Coimbra, y era absorbida por la burocracia de la Corte, lo que le daba un perfil más homogéneo.

La administración portuguesa era más centralizada. En Brasil, la presencia de la Corte configuró fuerte concentración del centro de poder en Río de Janeiro. Se cree que la presencia del monarca portugués en la Colonia inspiraba cierta legitimidad, lo que retiraba el ímpetu de movimientos separatistas. En gran medida, esas características contribuyeron para mantener la unidad del territorio.

Vale también tener en cuenta que vastas regiones del país eran prácticamente inexploradas u ocupadas por pobladores nativos, sin contacto con los colonizadores. No hay datos confiables sobre la población del país a fines del periodo colonial. Los cálculos con frecuencia excluían a los esclavos, niños e indios. Los cálculos aproximados señalan a una población en tor-

no de 3,5 millones de personas en 1819.

El 74% de la población estaba concentrada en el litoral del país, en especial alrededor de los puertos de Río de Janeiro, Bahía y Pernambuco. Hay que llevar en cuenta la distancia geográfica entre las ciudades de las antiguas Colonias y la forma con la cual las posesiones eran administradas por sus respectivas Metrópolis. En la época de la Independencia, en Brasil, las principales ciudades se concentraban en el litoral, de manera que las distancias entre las ciudades eran, así, menores que en la América española, que, como saben, era formada por virreinos. Estos virreinos no guardaban entre sí grandes vínculos, a excepción de vínculos comerciales. Cada uno de ellos respondía a la Corte y tenía una vida propia.

No se puede negar que la vanguardia de las independencias en América hispánica sirvió de inspiración para la experiencia de Brasil, como comprueba el simple análisis cronológico. No me extenderé: por ejemplo, Paraguay y Venezuela conquistaron la Independencia en 1811; Argentina en 1816; Chile en 1818; Perú en 1821. Brasil en 1822.

Para concluir, me gustaría regresar a mi argumento inicial: el análisis comparado de los procesos de Independencia de Brasil y de los demás países de América Latina revela diversos puntos de congruencia. Sin descuidar las complejidades y particularidades verificadas en cada uno de los países, es posible identificar inúmeros factores comunes –externos e internos– que condujeron a la ruptura con el sistema colonial. Muchos de esos aspectos están en la raíz de características políticas, económicas y sociales que compartimos incluso hoy.

Este breve sobrevuelo sobre la emancipación de nuestros países –y el especial foco que dediqué a la experiencia brasileña– demuestra que Brasil y los países latinoamericanos están situados en un mismo punto de partida: surgen como naciones autónomas

6 Vale también tener en cuenta que vastas regiones del país eran prácticamente inexploradas u ocupadas por pobladores nativos, sin contacto con los colonizadores. No hay datos confiables sobre la población del país a fines del periodo colonial. 9



Un 7 de septiembre de 1822 el príncipe portugués Pedro I de Brasil realizó el famoso «Grito de Ipiranga», ▲ con el que se proclamó la independencia de Brasil del Imperio de Portugal.

a partir de la ruptura con el vínculo colonial, en un mismo recorte histórico, y pasan a afrontar los desafíos derivados de allí. A partir de este momento, las naciones del continente se deparan con la necesidad de construir sus identidades, replantear sus caminos y redefinir su papel en el mundo. En alguna medida, aún estamos inmersos en esa búsqueda y ya percibimos que tenemos mucho que ganar y aprender unos

con los otros.

Tenemos una historia compartida. La conciencia de nuestros orígenes comunes fortalece la convicción de que debemos continuar trabajando juntos a favor de la integración de América del Sur.

Muchas gracias.



# PROCESO DE INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL

POR EVA GARCÍA FEBRE. EMBAJADORA DE ECUADOR

El 9 de octubre es una de las fechas más importantes en el proceso de independencia de América del sur. Hablar de la independencia de Guayaquil es hablar de un abrazo solidario entre nuestros pueblos. Eso lo vemos si analizamos el movimiento libertario y el conjunto de próceres guayaquileños, los que no lo eran y los que vinieron. Es también hablar de la protagonista de una historia singular de los movimientos independentistas de América, con un peso importante en la vida económica y política de la época: Guayaquil.



A  
LOS HEROES  
DEL  
MEZ DE AGOSTO  
DE  
1809

NESTOR PÉREZ	BALAZAR
MORONA	ELIXA
SANTO DOMINGO	ROLDAN
FRANCO	VALERIO GARCÍA
	VÍCTOR ROLLA
	VÍCTOR MALLA
	SALVADOR MORA
	TAMAYO RAMÍREZ
	DEA FRANCISCO ANTÓN

**H**asta bien entrada la colonia, no hubo astillero en el Pacífico que pudiera igualar a los de Guayaquil. Desde antes de la llegada de los españoles, Guayaquil y su zona de influencia, así como todas las culturas prehispánicas, ejercían el comercio marítimo con otras culturas del litoral sudamericano. Tras la colonización, los españoles buscaban un gran puerto comercial para el Pacífico, estableciéndose Guayaquil, en su actual sitio en 1547. Se desarrolló como uno de los mayores astilleros de la corona española, en buena parte por la calidad de la madera que daban sus bosques. Atacada por los enemigos de España, corsarios y piratas, a más de fuertes incendios, Guayaquil se levantó una y otra vez, renovada. Sin contar con las pestes y epidemias que la asolaban al ser ciudad puerto expuesta a los males que llegaban del exterior y muchas veces agravados por el ambiente tropical.

Durante la última parte del siglo XVIII, la llamada Provincia de Guayaquil prosperaba gracias a la producción y exportación de cacao y otros productos agrícolas, además de la construcción de barcos y el comercio marítimo. Tenía una población variada, entre blancos, mestizos, indígenas, así como negros y mulatos. Con una importante extensión que iba desde parte de la actual provincia de Esmeraldas, hacia el sur, lo que hoy son por 5 provincias costeras del Ecuador y parte de cinco provincias de la sierra. La provincia de Guayaquil, tenía más de 70.000 km<sup>2</sup> de superficie, una población de alrededor de 15000 habitantes y una rica diversidad de recursos naturales. Su ubicación en las principales rutas comerciales de la costa sudamericana del Pacífico atrajo a muchos extranjeros, principalmente europeos, quienes la consideraban atractiva por las oportunidades de comercio. Un historiador francés cuenta que se trataba de una bonita ciudad con casas de hermosas maderas, en edificios hasta de 4 pisos, ordenadas calles y puentes.

Fue sede del corregimiento de Guayaquil, que formaba parte de la Real Audiencia de Quito, que fue parte del Virreinato de Perú y luego del de Nueva Granada. En 1764 tomó carácter de Gobierno político y militar por orden del rey Carlos III de España.

La Real Audiencia de Quito tenía jurisdicción sobre las provincias de Quito, Guayaquil y Azuay. Posteriormente, con su independencia en 1820, la provincia independiente de Guayaquil tuvo un gobierno y constitución provisional hasta su incorporación a la Gran Colombia. Y una década después fue a formar parte de la naciente República del Ecuador.

Volviendo a lo económico y comercial, aparte del cacao -el producto más importante de la región- también se producía excelente madera fina, café, cera de abeja, miel, arroz, ajonjolí, algodón, vainilla, entre muchos otros productos demandados en las regiones que formaban parte de la Corona Española. Surcada por un gran río que facilitaba el transporte interno. Por tal motivo, la provincia obtuvo grandes ventajas a raíz de la liberalización del comercio, promulgada en 1778. El mercado más grande para las exportaciones era la Nueva España (México); mientras que los comerciantes de Guayaquil también importaban y vendían diversos productos, fundamentalmente en los territorios de la Real Audiencia de Quito.

Vale mencionar una cita del virrey de Nueva Granada al respecto:

“Las exportaciones de mercancía local sumaron 5,7 millones de pesos en diez años, de 1791 a 1800; las reexportaciones de bienes europeos fueron de 1,4 millones. Las importaciones han sido de 2,6 millones en moneda y 5,7 millones en mercancía. Así, Guayaquil con su industria y agricultura pagó por sus importaciones y además ganó 1,5 millones de pesos como utilidad.”

la diversidad de orígenes étnicos, así como la prosperidad comercial, hizo de Guayaquil una de las so-

“ Como consecuencia, la riqueza se distribuyó de manera más equitativa. Los ricos no eran tan ricos como en Quito, Lima o México; formándose así una clase media educada ”



▲ José Joaquín Olmedo, en el año 1820 fue presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil. Se opuso a la integración de Ecuador en la República de la Gran Colombia, por lo que tuvo que abandonar el país en 1822.

ciudades más igualitarias de esa época colonial; con oportunidades económicas, movilidad social y, curiosamente, con menor rigidez jerárquica/social que en los centros urbanos más poblados y de mayor presencia de la monarquía española. Como consecuencia, la riqueza se distribuyó de manera más equitativa. Los ricos no eran tan ricos como en Quito, Lima o México; formándose así una clase media educada, considerable. Y un modo de producción más evolucionado y solidario.

El no tener presencia permanente de autoridad palaciega, le dio libertad y tuvo que tomar iniciativas en muchos aspectos, para ser autosuficientes y adoptar modos de producción más eficientes y pragmáticos, no con las tendencias feudales del resto del territorio. Por eso con la corriente libertaria no hubo rupturas abruptas porque fue un proceso que se fue llevando poco a poco con la dinámica de la economía y la gestión mercantil y sus requerimientos. Mas a tono con el nuevo liberalismo de principios del siglo XIX.

Para evitar algunas prácticas poco controlables por la ley en ese momento, como el contrabando, Los comerciantes protegían sus intereses creando lazos con individuos poderosos en todas las ciudades que ejercían autoridad sobre la provincia, como Lima, Santa Fe y Quito, formando alianzas en los centros urbanos e intentando controlar las instituciones locales. En este sentido, cuando en 1803 la Corona otorgó a Lima autoridad militar sobre la Provincia de Guayaquil, los intereses económicos de los grandes comerciantes se complicaron frente a las múltiples jurisdicciones y superposición de autoridades creadas. Bajo el nuevo sistema, la provincia comparecía ante Quito en materia política y judicial, ante Cuenca en temas religiosos, y ante Lima en cuestiones de comercio y militares.

Por otra parte, hay que considerar en este contexto lo que significó el colapso de la monarquía española en 1808. Como conocemos, a más de las corrientes →

intelectuales libertarias y de las luces, la guerra entre España y Francia de esos años impulsó los primeros movimientos independentistas en el nuevo mundo. Las noticias llegaban tarde respecto de los puertos del Atlántico.

Otro hecho interesante de finales de esa década es la formación de la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino, el órgano ejecutivo y legislativo de España al comienzo de la ocupación napoleónica. Estos Buscaron incorporar a representantes de los virreinos y otras jurisdicciones de América, luego de decretar en 1809 que:

“Considerando que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias no son propiamente colonias o factorías como los de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española, ha declarado Su Majestad que los reinos, provincias e islas ... deben tener representación y constituir parte de la Junta Central”.

Pero no agradó en América la inequitativa representación propuesta. Cada provincia española contaba con dos diputados a la Junta Central, mientras que los nueve reinos americanos tenían asignado apenas un diputado por cada uno.

En Guayaquil, el gobernador Bartolomé Cucalón reunió al ayuntamiento para elegir al candidato de la provincia; siendo elegido el doctor José de Silva y Olave, Chantre de la Catedral de Lima, un ciudadano ilustre, natural de Guayaquil, estudiado en Lima desde su niñez y dedicado a la carrera de la Iglesia. Fue doctor de la Real Universidad de San Marcos y consultado por la Real Cámara de Indias varias veces para la alta dignidad del Obispado. El diputado partió desde Lima para España, pasando primero por Guayaquil, donde fue recibido con honores por la gente, que lo percibía como su representante. Su viaje continuó hacia México, acompañado de su sobrino José Joaquín de Olmedo. Allí, las autoridades también le reconocieron

su estatus como representante del pueblo soberano. Sin embargo, mientras Silva se encontraba en México, llegaron las noticias que la Junta Central se había disuelto en España y se había nombrado un Consejo de Regencia en su lugar; en que el diputado por la Nueva España sería el único representante americano; forzando así el regreso a Lima de Silva y sus acompañantes.

Las noticias de las calamidades de la guerra entre España y Francia aterraron a los americanos, muchos de los cuales consideraron que España no sobreviviría en calidad de nación independiente. No sorprende, en consecuencia, que en 1809 estallaran en el continente algunos movimientos a favor de la autonomía. Los primeros se produjeron en los dos reinos sudamericanos a los que no se había otorgado representación individual ante la Junta Central: la Audiencia de Charcas (hoy Bolivia), en mayo y julio; y la Audiencia de Quito, en agosto de 1809.

Rumores acerca de supuestos complots para asesinar a los criollos nobles, movieron a la élite de Quito a buscar protección y organizarse. Fue proclamado un nuevo gobierno integrado por el Marqués de Selva Alegre como presidente, el 10 de agosto de 1809. A los pocos días, el gobernador de Guayaquil recibió una carta de su hijo, el subteniente, quien se hallaba en Quito, informándole sobre la formación de un ejército para invadir Guayaquil. El gobernador notificó de inmediato al virrey en Lima sobre la revuelta, e impuso la ley marcial. También apresó al líder empresario Bejarano, quien más tarde participaría en la gesta.

Aislada y bloqueada, La Junta de Quito se dividió en facciones. Al siguiente mes, soldados procedentes de Lima y Guayaquil ocuparon la ciudad, en tanto que unidades militares provenientes de otras provincias se estacionaron en las proximidades. Los quiteños se sorprendieron que las demás provincias no hayan apoyado su revolución. Al parecer no estaban de acuerdo



El 26 de julio de 1822 se realizó la entrevista de Guayaquil entre los libertadores Simón Bolívar y Don José de San Martín. La junta, realizada en la ciudad de Ecuador, tuvo como objetivo discutir sobre la liberación del Perú y la forma de gobierno que se establecería para los nuevos estados sudamericanos.



que la capital los represente. Pero la reacción de Guayaquil, era comprensible, la ciudad había prosperado económicamente durante el medio siglo anterior. No obstante, en Guayaquil, como en los demás pueblos de América comenzaron a percibir los beneficios que traería una transformación política en todo sentido y se vivía aires de libertad y democracia.

En 1810, las victorias francesas obligaron a la Junta Central a tomar medidas para reforzar el apoyo al gobierno independiente español; por lo que, en enero de ese año, decretó la realización de nuevas elecciones para las Cortes. En esta ocasión, otorgaron a cada provincia del Nuevo Mundo representación individual. Estas elecciones en Guayaquil, significaron un primer proceso democrático directo. Fue electo represen-

te ante las Cortes José Joaquín de Olmedo, quien llegó a España en 1811 y, desde entonces, Guayaquil recibió informes directos y detallados sobre las actividades de las Cortes.

En 1812, los diputados de España y América expidieron la nueva Constitución de la monarquía española, que transformó al mundo hispánico, incluyendo a Guayaquil. La llamada Carta de Cádiz creó un Estado unitario con leyes iguales para todas las partes. El sufragio fue concedido y se establecieron tres niveles de gobierno representativo: la ciudad (el ayuntamiento constitucional), la provincia (la diputación provincial) y la monarquía (las Cortes). Así, esta carta magna transfirió poder político a las localidades e incorporó a una importante cantidad de personas al proceso

→

político.

Entre 1812 y 1815 se realizaron varios procesos electorales en la provincia, para elegir dignidades locales. Para cuando Guayaquil recibió noticias, en 1815, de que el rey había abolido la Carta de Cádiz, el gobernador se encontraba en la mitad de una nueva elección basada en esa Constitución. El tiempo entre las noticias sobre los acontecimientos en España y la vida en la provincia nuevamente surtía un efecto negativo.

La derrota de Napoleón y el fin de la guerra en Europa, afectó nuevamente la situación de Guayaquil, cuya prosperidad dependía del comercio. Paralelamente, Muchos ex -militares de Europa, ahora desempleados, buscaron aprovechar oportunidades comerciales, trabajar en los movimientos insurgentes del Nuevo Mundo o dedicarse a buscar botines en los océanos, por medio de actos de piratería, cobrando mucha presencia en el Pacífico sur a partir de 1815.

La situación en Guayaquil se agravó cuando la depauperada administración real desde Lima aumentó impuestos y restringió el comercio del puerto, en un esfuerzo por aliviar su solvencia fiscal. Guayaquil solicitó a la Corona una reducción de aranceles y libertad de comercio con su socio principal, la Nueva España; pues era de interés de la Corona introducir el libre comercio para ampliar la economía de la Monarquía. No obstante, varias jurisdicciones de América frenaron estos esfuerzos, por medio de moratorias a la apertura comercial. Mientras tanto, las insurgencias hacia el norte habían comenzado a tomar fuerza, sobre todo en Nueva España, afectando seriamente el comercio del cacao y de otros productos. La falta de una respuesta por parte de la Corona y Lima a los pedidos de mayor apertura comercial sembró gran resentimiento en Guayaquil. Los indígenas de la provincia también se sentían agraviados con la reinstauración en 1815 de tributos, negándose a pagarlos.

En medio de esta agitación política, en febrero

de 1816, José de Villamil, comerciante asentado en Guayaquil, mientras navegaba hacia Callao avisó desde la desembocadura del río Guayas varios barcos que llegaban de alta mar. Concluyendo que se trataba de corsarios, regresó al puerto y advirtió del peligro. La ciudad se preparó, cruzó fuego y ganó una batalla naval contra el ex Almirante y corsario británico William Brown, que llegaba en una travesía desde Buenos Aires. Brown fue tomado preso y la victoria hizo que los guayaquileños cobraran conciencia de su propio poder.

Habían derrotado a una flotilla comandada por un veterano de las guerras napoleónicas. La hazaña alimentó la creencia de que los habitantes de la Provincia de Guayaquil tenían no solo el derecho, sino la capacidad de defenderse y funcionar independientemente.

Para entonces, Guayaquil tenía dos diputados en España, José Joaquín de Olmedo y Vicente Rocafuerte. Antes de su regreso en 1816, Olmedo había defendido los intereses de la Provincia en la Cortes, planteando los asuntos de mayor interés para su región, como eran la obtención de una diputación provincial propia, un obispado que liberara a la provincia de la competencia eclesiástica de Cuenca, un tribunal de consulado que liberara a los comerciantes de Guayaquil de la intervención de Lima y ayudara a extender el comercio; la eliminación de aranceles a los productos de Guayaquil, en especial el cacao; y, la transferencia de la comandancia general de armas, que estaba en Quito, a Guayaquil, para proteger mejor la región.

En lo económico, la navegación española prácticamente desapareció del Pacífico desde 1816, debido a que los corsarios dominaban esas aguas. Los buques extranjeros ejercían un poder cada vez mayor sobre el comercio. Como resultado, la economía de Guayaquil se vio lastimada.

Desde lo político, los cambios fueron aún más drásticos. En 1816 el gobierno de Río de la Plata ya mandaba sobre su territorio. El nuevo régimen equipó a un ejército, liderado por el General José de San Martín, para invadir Chile y llegar hasta el Perú. En septiembre de 1820, San Martín llegó hasta Pisco con un gran contingente marino y terrestre. Al mismo tiempo, al norte los insurgentes tenían apoyo y financiamiento desde Haití y también de los británicos. Con la derrota de los realistas en Boyacá, Nueva Granada, el 7 de agosto de 1819, la confrontación más importante de la guerra de independencia de Colombia, parecía garantizado el éxito de la campaña libertadora, comenzada en territorios venezolanos al mando de Simón Bolívar. Como resultado, el 17 de diciembre de 1819 se realizó el Congreso de Angostura, que estableció la República de Colombia e incorporó los territorios del antiguo Virreinato de Nueva Granada, incluyendo aquellos que formaban parte de Venezuela y de Quito.

Estos acontecimientos políticos y militares obligaron a los guayaquileños a reconsiderar su situación y sopesar sus opciones. En el verano de 1820 en Guayaquil se realizaron nuevamente elecciones de autoridades locales, en esta ocasión bajo el amparo de la restauración de la Constitución de Cádiz en España, forzada por los liberales de ese país. En septiembre se eligió al nuevo Ayuntamiento Constitucional de Guayaquil y entre los nuevos regidores se encontraba José Joaquín de Olmedo. Sin embargo, los guayaquileños no estaban satisfechos simplemente con la restauración del gobierno constitucional y querían garantías de que en esta ocasión el rey no eliminaría de nuevo la Constitución. Más importante aún, para 1820, el camino de la guerra por la independencia hispanoamericana estaba en marcha, por medio de las



▲ *La Guerra de Independencia de Ecuador es un proceso independentista con el objetivo de romper los lazos coloniales entre la Real Audiencia de Quito y el Imperio español en el contexto de Guerras de independencia hispanoamericanas.*



fuerzas de Bolívar y San Martín que, a manera de tenaza, confluían desde el norte y el sur sobre el territorio de la Real Audiencia. En el norte actuaba Simón Bolívar, con éxito arrollador y librando batallas decisivas que dieron la libertad definitiva a Venezuela y a Colombia. Por el sur ascendían las tropas de José de San Martín, liberando Chile y Argentina, pero también actuando con una flota en el Pacífico que progresivamente logró ganar espacios.

A los ejércitos libertadores se unían soldados y pobladores de las distintas regiones. En esas condiciones llegaron a Guayaquil tres oficiales venezolanos: León de Febres Cordero, Luis Urdaneta y Miguel Letamendi, quienes formaban parte del batallón real Numancia y fueron acusados de simpatizar con los ideales independentistas. El batallón, originalmente formado en Venezuela, se trasladó hasta Perú, reclutando a soldados originales de ambas regiones. Una vez en Lima, fue influenciado por revolucionarios como López Aldana, Joaquín Campino, y las ecuatorianas Rosa Campuzano y Manuela Sáenz; razón por la cual fueron enviados de regreso a Nueva Granada, pasando antes por Guayaquil.

En la ciudad tomaron contacto con jóvenes idealistas y acudieron a una reunión secreta, organizada por José de Antepara en casa de José Villamil, bajo el disfraz de una fiesta para la joven Isabelita Morlás, hija del Tesorero del Cabildo de Guayaquil, don Pedro Morlás. En esta reunión, el 1 de octubre de 1820, varios patriotas como Vicente Ramón Roca, Diego Noboa, Luis Fernando Vivero, Antonio y Francisco Elizalde, Francisco de P. Lavayen, Rafael de la Cruz Ximena, Francisco Marcos, Lorenzo de Garaicoa, Guillermo Bodero, Agustín Franco, José Hilario Indaburu, Ciriaco Robles, Gregorio Escobedo y otros, además de los tres mili-

tares venezolanos, planificaron en detalle la toma de la ciudad. Este episodio guayaquileño se conoce como “La Fragua de Vulcano”.

Por otra parte, las fuerzas realistas tenían sus propios problemas. El 90% de los soldados preparados para defender este bastión importantísimo de la Corona, eran guayaquileños y peruanos, que vivían momentos exacerbados por la falta de pago de hasta 8 meses de sus salarios, por parte de las autoridades realistas; quienes los consideraban ciudadanos de tercera clase por haber nacido en este continente, mientras los españoles estaban al día. . En estas condiciones, el patriota peruano Gregorio Escobedo, conforme a lo planificado la noche del 1 de octubre, se contactó con los principales oficiales americanos para informarles sobre el acuerdo logrado entre los patriotas, y el ofrecimiento de cubrir con recursos propios –a manera de bono- sus pagos si plegaban a favor de la emancipación. En dos días los productores y agroexportadores guayaquileños recaudaron 25000 pesos oro, el dinero suficiente para el pago. El historiador guayaquileño Camilo Destruge Illingworth, en su obra “La revolución de Octubre”, describe que el día 9 de octubre se formaron las fuerzas realistas en la Plaza de Armas, hoy parque Seminario, para que, por orden de rango, recojan el bono ofrecido desde días antes por intermedio de Escobedo. Esta acción, no fue como una compra, sino la unión e identificación del pueblo y los soldados, que se sentían oprimidos y relegados de atención a sus necesidades y de sus familias. .

De esta forma, y uniendo la experiencia armada de los militares venezolanos recién arribados, estalló en Guayaquil la revolución, el 9 de octubre de 1820. Se hizo posible el control de las guarniciones de la ciudad y no hubo grandes enfrentamientos graves. En términos generales esto fue la revolu-

“El acta de la Independencia fue firmada por guayaquileños, peruanos, venezolanos, panameños y colombianos, evidenciando el esfuerzo conjunto y la hermandad ante la lucha por la libertad”

ción de Guayaquil.

El acta de la Independencia fue firmada por guayaquileños, peruanos, venezolanos, panameños y colombianos, evidenciando el esfuerzo conjunto y la hermandad ante la lucha por la libertad. Gregorio Escobedo, Juan de Dios Arauzo, Hilario Álvarez, Justo Rivera, Antonio Farfán, entre los patriotas peruanos, Esteban José de Amador y su hijo por Cartagena, Jerónimo Santa Cruz Bogotano, los militares venezolanos mencionados, y los patriotas guayaquileños y españoles que plegaron a la causa de la independencia dejando un legado de varios pueblos.

Depuestas las autoridades, Olmedo sería el encargado de proponer la estructura del nuevo gobierno. Se reorganizó el Cabildo bajo la Constitución de Guayaquil de 1820. Además, se declaró a la provincia “en entera libertad para unirse a la asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur”. Todo el proceso había tenido como meta la democracia y libertad. Lo primero que hicieron sus líderes fue convocar a una Junta Electoral, que equivaldría a una Asamblea, la cual se reunió en noviembre del mismo año. Esta Junta, constituida por 57 delegados de diferentes localidades que componían la Provincia Libre de Guayaquil, que por el momento era un estado independiente, proclamó como sistema de gobierno el republicano, democrático, alternativo, electivo y declaró como un estado abierto a relaciones con todos los países del mundo.

Las elecciones de representantes, la rendición de cuentas y la apertura diplomática y comercial al mundo entero, entre otras, constituyeron un cambio radical en el enfoque de lo que era hasta entonces la América del Sur. Durante el dominio español las autoridades principales, nombradas desde España, no respondían de su gestión ante



▲ En 1803, el general Francisco de Miranda, fue uno de los precursores de la Independencia americana y formó un periódico desde Londres, para circulación en el Nuevo Mundo, llamado “El Colombiano”.

→

el pueblo. Las leyes eran dictadas y arbitrarias. Estaba prohibido comerciar con otros países y no se permitía más que por excepción, la llegada de extranjeros. Es decir, el 9 de octubre significó una revolución en la filosofía del sistema de gobierno en la renovada y libre América del Sur. Por este motivo, aunque reconocida en documentos de la época, fue minimizada por Bolívar quien, en su afán de conseguir la libertad, impuso en algunas ocasiones su voluntad.

Inmediatamente después de producida la revolución, fueron despachadas dos comisiones para informar de los sucesos a Bolívar y a San Martín. Olmedo dispuso la creación de un ejército llamado División Protectora de Quito, financiado y conformado por ciudadanos guayaquileños, secundados por gente de otras regiones que se unieron decididamente. En respuesta, Bolívar envió al general Antonio José de Sucre, hecho que fue reconocido y agradecido por la Junta presidida por Olmedo.

Hemos mencionado algunos nombres de los héroes de varios países que participaron de esta gesta y la hicieron posible, pero por cuestión de tiempo haremos 5 importantes referencias de estos héroes:

José Joaquín de Olmedo: Tal vez la figura política más importante de Guayaquil de principios del siglo XIX, nació en Guayaquil en 1780. Fue abogado, diputado ante las Cortes de Cádiz, vicepresidente y diputado del Ecuador; autor del himno al 9 de octubre, así como de la bandera y escudo de Guayaquil, así como del poema "Canto a Bolívar", poema épico dedicado a la victoria de Junín. Sus estudios superiores los realizó Lima, a cargo del tutor, doctor José de Silva y Olave. Fue alumno de la Universidad de San Marcos y en 1805 obtuvo su doctorado en Jurisprudencia.

Fue secretario y diputado de las Cortes en Es-

paña hasta 1814, donde defendió los intereses americanos y de su provincia natal. Fue partícipe del cónclave de partidarios de la secesión de Guayaquil y, una vez firmada el Acta de Independencia de la provincia, fue designado como su primer presidente. Como tal, suscribió el acuerdo de cooperación militar con el mariscal Antonio José de Sucre, quién había sido enviado por Simón Bolívar a Guayaquil, con refuerzos del ejército en 1821. Las fuerzas colombianas y la División Protectora de Quito formada ese año en Guayaquil, iniciaron la denominada Campaña del Sur, que concluyó con la victoria independentista de la batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822.

Con la independencia de Quito y Cuenca ese año, Olmedo esperaba integrar un nuevo estado junto con Guayaquil, debido a los lazos de estos pueblos desde el tiempo de la Real Audiencia de Quito. Sin embargo, Bolívar anexó las provincias a la República de Colombia. No hubo libre determinación.

Olmedo, que no estuvo de acuerdo con la forma que se incorporó Guayaquil a Colombia, emigró al Perú, donde fue electo diputado y formó parte de la Comisión designada por el Congreso Constituyente para la redacción de la primera constitución política del Perú. Desde la llegada de Bolívar al Perú para seguir la lucha por la independencia, volvió a entablar amistad con el libertador. En 1830 fue Prefecto de Guayaquil y el 19 de mayo suscribió el Acta de Anexión del Departamento de Guayaquil a la República del Ecuador. En agosto concurrió a Riobamba como diputado de la primera Convención Nacional, fue nombrado miembro de la comisión compuesta para redactar la primera constitución, luego de lo cual fue electo Vicepresidente de la República. Ocupó varias representaciones políticas en los primeros gobiernos republicanos



*El patriota peruano Gregorio Escobedo, fue pieza fundamental para convencer a las tropas a plegarse al movimiento. Nació en Arequipa, Perú, en 1795. Su llegada a Guayaquil se da un año antes de la gesta, como teniente coronel y segundo jefe del Batallón de Granaderos de Reserva.* ▲

del Ecuador. Fue diputado por Guayaquil, el Primer Alcalde de la Municipalidad de Guayaquil y, luego Gobernador interino de la Provincia. En 1846 viajó por última vez a Lima y en 1847, falleció a la edad de 66 años. José de Villamil: Nació en la ciudad de Nueva Orleans, en 1788. Es considerado el padre de la Marina del Ecuador. Se formó como militar en la Compañía de Rifleros Voluntarios de Luisiana. En 1811 se trasladó a Guayaquil para dedicarse al comercio. Conoció en 1815 en Haití al Libertador Simón Bolívar. En febrero de 1816 protagonizó el avistamiento de la escuadra corsaria del Almirante Guillermo Brown, como hemos reseñado.

El 1º de octubre de 1820, organizó una reunión con los oficiales de los batallones realistas acantonados en Guayaquil, con el objeto de iniciar la conspiración de Guayaquil. El 9 de octubre, participó en la insurrección. Semanas después fue enviado a informar al Libertador San Martín sobre los acontecimientos, quien lo ascendió a Teniente Coronel.

Con la fundación de la República del Ecuador se mantuvo activo como militar, siendo ascendido a General. Ocupó cargos ministro, diplomático y Comandante General de la marina. Se exilió en 1859 en el Perú y, al conocer sobre la agresión de la armada española en 1866, ofreció sus servicios a este país.

José de Antepara: Nació en 1770 en Guayaquil. Se dedicó desde joven al comercio con México y España. En 1803 conoció en Inglaterra al general Francisco de Miranda, uno de los precursores de la Independencia americana y formó con él un periódico desde Londres, para circulación en el Nuevo Mundo, llamado "El Colombiano".

En la madrugada del lunes 9 de octubre de 1820 acompañó a Urdaneta a la rendición del cuartel del Batallón Daule, luego estuvo en la toma de las ba-

→

terías del fortín de Las Cruces y del Cuartel de Artillería. Al declararse la independencia su amistad con Simón Bolívar fue decisiva para que Olmedo se resolviera a pedir su colaboración para las campañas que nacieron desde Guayaquil. Antepara participó en ellas desde septiembre de 1821, donde perdió la vida.

No podemos dejar de mencionar al patriota peruano GREGORIO ESCOBEDO que fue pieza fundamental y entusiasta para convencer a las tropas a plegar al movimiento: Nació en Arequipa, Perú, en 1795. Su llegada a Guayaquil se da un año antes de la gesta, como teniente coronel y segundo jefe del Batallón de Granaderos de Reserva. Con el Acta de Independencia, asumió el mando militar de la provincia. Participo en la Fragua de Vulcano, en la batalla del Pichincha y bajo órdenes de Bolívar en Junín y Ayacucho. Su presencia articuladora fue decisiva en la gesta del 9 de octubre.

### **POR ULTIMO Los próceres del “Numancia”**

- León de Febres Cordedo y Oberto: Nació en 1797 en Maracaibo.

- Miguel de Letamendi: Nació en 1792 en la Isla de Trinidad,

- Luis Urdaneta Farías: Nació en Maracaibo, en 1796

#### Conclusión

Con la revolución exitosa, en Guayaquil se pensó proseguir con la liberación de la Sierra, para lo cual se conformó, como hemos señalado, la División Protectora de Quito que se encontró con Sucre para cumplir su cometido. Cuando Sucre llegó a Guayaquil, se encontró con soldados de todas las regiones, granadinos, peruanos y hasta españoles adeptos. Desde Guayaquil, Sucre debió tomar el

camino de Cuenca para penetrar a la Sierra y con ello abrirse paso hacia Quito, que no podía ser tomado desde el norte, por cuanto la resistencia realista en la región de Pasto impedía el paso de Bolívar. Conseguida la libertad definitiva de Cuenca, Sucre continuó emancipando o garantizando los pronunciamientos de independencia que sucesivamente hacían los pueblos. Hasta llegar a Quito, en mayo de 1822, donde finalmente se produjo la batalla decisiva el 24 de mayo de 1822, en las faldas del volcán Pichincha.

La Batalla del Pichincha logró la independencia de la Real Audiencia de Quito, que fue el resultado de un esfuerzo amplio por ideales hispanoamericanos y que abrió el camino para el establecimiento del nuevo estado nacional. A los cinco días de la Batalla de Pichincha, esto es el 29 de mayo, Quito se decidió por la anexión a la República de Colombia.

La incorporación de Guayaquil a la Gran Colombia no fue tan directa, a pesar de que un año antes la ciudad se había declarado bajo su protección. Al llegar Bolívar a la ciudad en julio de 1822, muchos partidarios colombianos le solicitaron la incorporación a Colombia, en medio de las enconadas divisiones entre partidos de la autonomía, unión a Colombia o a Lima. Bolívar asumió el mando y el 31 de julio y la Asamblea declaró a Guayaquil restituida a Colombia

En conclusión, el 9 de Octubre de 1820 es una de las fechas más importantes en el proceso de independencia de América del Sur. Este grito de libertad que resonó en la Provincia de Guayaquil, una de las más importantes en la Real Audiencia de Quito, fue un paso decisivo dentro de la lucha que había por la independencia de América.

He dejado para el final el hecho de que, en 1822, Bolívar y San Martín – el 16 y 17 de junio- se cono-



cieron en Guayaquil, luego de los triunfos militares del primero en el norte. En el sur, San Martín no había podido alcanzar a desalojar a los españoles del Perú. Encontró muchos focos de resistencia y su principal apoyo financiero y logístico venía de la lejana Buenos Aires, Llegado a cierto punto, se dio cuenta de que no podía él solo culminar la obra. Se encuentra con Bolívar para resolver como lograr la independencia de los territorios que aún quedaban sometidos al dominio español. Pero los detalles de sus conversaciones en Guayaquil nunca se dieron a conocer oficialmente. Los hechos indicarían que San Martín encargó a Bolívar que termine la tarea independentista. San Martín se retiró de la vida militar y política mientras que Bolívar, con las tropas que había reclutado en Colombia y con las que consiguió de Guayaquil, alcanzó a tener un ejército de más de 5.000 hombres. Este ejército es el que iría en 1824 para finalizar la liberación del Perú, a través de las batallas de Junín y Ayacucho.

Es interesante señalar que, dentro de ese aporte de tropas de Colombia, un porcentaje alto correspondía a soldados guayaquileños. Además, fue la Provincia de Guayaquil la única que aportó significativamente en dinero para la campaña final de los libertadores. Bolívar y sus tropas acamparon en las zonas aledañas a Guayaquil durante más de un año y la alimentación de las tropas corrió a cargo de la ciudadanía guayaquileña y, luego cuando hizo su campaña hacia el Perú, recibió el aporte de soldados y de dinero.

De allí entonces, que el 9 de Octubre trasciende mucho más allá del momento en sí de la revolución de 1820 porque contribuye de manera decisiva a la emancipación de la Audiencia de Quito en 1822 y participó en la del Perú en 1824.

Asimismo, desde una perspectiva histórica, no se puede negar el valor de los hechos de la inde-

pendencia de Guayaquil de 1820 que llevaron hacia la consagración de la independencia de la Quito, con la batalla de Pichincha en 1822; como tampoco puede subestimarse a la Revolución de Quito de 1809, como un evento que incidió para formar los sentimientos independentistas de Guayaquil. En consecuencia, históricamente hablando son estos sucesos y realidades las que se complementan y forjan el camino para el nacimiento de la República del Ecuador, en 1830.

En este sentido, es importante reafirmar los lazos ancestrales, sociales y económicos que une a Guayaquil con los países vecinos, con Perú y con los pueblos que originalmente conformaron la Provincia Libre de Guayaquil como estado independiente, esto es, las provincias actuales de la Costa: Guayas, El Oro, Santa Elena, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y el Sur de Esmeraldas, parte de Bolívar, Cañar y Azuay de la Sierra.

Para finalizar, creo que nos corresponde a los historiadores, a los diplomáticos, a las autoridades, a los colegios y universidades, en general a la ciudadanía ecuatoriana, la reivindicación de Guayaquil, así como de Olmedo, y los patriotas regionales, como auténticos adalides gestores del proceso culminante de la Independencia y la recordación del próximo Bicentenario del Grito de Independencia, del 9 de octubre de 1820, es el momento preciso para hacerlo.



# PERÚ Y ARGENTINA: HISTORIA COMÚN

\* POR **MARCELO JAVIER PERETTA.**  
ASOCIACIÓN BICENTENARIO ARGENTINA

Tal como suele ocurrir, los escritos sobre hechos históricos, políticos y sociales nacen de una intensa reflexión que tiene uno mismo para ganar mayor conocimiento sobre dichos temas. Quienes somos trabajadores del Congreso, y dedicamos nuestro esfuerzo y vida cotidiana al mismo, podemos sentir especialmente un gran interés por lo que ha pasado desde sus comienzos en el territorio nacional.

## SUMARIO

**I- Introducción. II- Algunos de los primeros pasos revolucionarios. III- La revolución que nunca se apagó. IV- 1813: un año clave. 4.1. La asamblea del año XIII. V- Los dos pilares de la Independencia. 5.1. Un dato curioso. VI- Conclusiones.**

---

<sup>1</sup> Es Asesor de la Dirección de Relaciones con América Latina, área dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Honorable Senado de la Nación Argentina. Es Miembro Adherente del Instituto Nacional Browniano. Miembro de Número de la Sociedad Bolivariana de la República Argentina. Asociado Correspondiente del Instituto Sanmartiniano del Perú. Condecorado con la Medalla Sanmartiniana. Visitante Ilustre de la región Junín y de las provincias de Junín, Jauja y Tarma. Miembro Honorario y visitante Ilustre del Colegio de Abogados del Callao. Visitante Ilustre del Colegio de Abogados de Junín. Condecorado con el diploma y Medalla de Honor del Colegio y la Federación de Periodistas del Perú. Condecorado con la Orden del Quipucamayoc del Colegio de Economistas de Lima. Condecorado con la Medalla del Colegio de Sociólogos del Perú. Miembro Extraordinario del Colegio de Licenciados en Administración del Perú. Distinguido con el título de Gestor Social del Perú por el CCARP. Como encargado de la Comisión de Eventos Especiales de la Asociación del Personal Superior del Congreso de la Nación, ha organizado y coordinado eventos sobre temas históricos y parlamentarios en el Congreso de la Nación de Argentina y participado en conferencias realizadas en instituciones del Perú, México, Uruguay, Colombia y Cuba.



# ACTA DE INDEPENDENCIA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS EN SUD AMERICA

En la trece y una y diez y siete Ciudad de San Miguel de Tucumán a nueve dias del mes de Julio de mil ochocientos diez y seis terminada la sesión celebrada en el Congreso de las Provincias Unidas con sus respectivas discusiones sobre el grande, importante y sagrado objeto de la independencia de las Provincias que lo propusieron. En un momento oportuno y de acuerdo al clamor del pueblo unido por su común opinión solemnemente del poder legislativo de las rejas de España, los Representantes sin embargo conseruaron a tan noble asunto toda la proporsidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e intenc que demandan la salvación de la santa tierra, las Provincias Unidas y posteriormente a sus términos puros y sencillos. Si quisieran que las Provincias de la Unión fueran una Nación libre e independiente de las rejas de España y su metropolitano? Alcanzaron puntualmente del santo poder de la justicia, y como si una institución sucesivamente se acordara y se publicara el acto por la independencia del País fijando en su virtud la determinación siguiente:

Los Representantes de las Provincias Unidas en Sud America reunidos en Congreso General, invocando al Cielo que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, protestando al Cielo, a las naciones y a todos los hombres del globo, la justicia que nos obliga a declarar solemnemente a los rejas de la tierra, que es voluntad nuestra e inalterable de estas Provincias recuperar los derechos que las ligaban a los rejas de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas e inrestarse del yugo español de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metropolitano. Lo cual en consecuencia de hecho y de derecho es un hecho y punto para dar a las personas que esiga la justicia, el respeto de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo pultaron, declararon y ratificaron, comprometiéndose por su parte, cada al cumplimiento de y serle a su vez, en su voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, bienes y fama. Lo mismo a quienes se les pultaron, y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detallamos en sus. Manifiesto los gobiernos y fundamentos empíricos de esto solemnemente declararon. Pudo en la tabla de sucesos, fijando de necesidad misma, el día en el cual el Congreso, y representado por nuestros Diputados, acordaron

*[Handwritten signatures and names of representatives, including names like Juan Manuel de Rosas, Juan Manuel de Rosas, Juan Manuel de Rosas, etc.]*



• El 9 de Julio de 1816, el Congreso de Tucumán que sesionó en la ciudad de San Miguel de Tucumán del Río de la Plata y declaró la Independencia Argentina. . Con la declaración se hizo una formal ruptura de los vínculos de dependencia política con la monarquía española y se renunció a toda otra dominación extranjera. Fue proclamada en la casa propiedad de Francisca Bazán de Laguna, declarada Monumento Histórico Nacional en 1941.

## *En la cultura está el secreto de toda liberación* **José Ingenieros (1877-1925)**

### I.- INTRODUCCIÓN

**C**omo todos sabemos, Argentina y Perú tienen una rica historia en común, historia que va más allá de las guerras de la Independencia contra la Corona española, pero las cuales son un buen comienzo para ver el por qué de ese lazo tan fuerte que nos une.

Muchos grandes hombres, con ideales de progreso y justicia, han brindado sus vidas para conseguir el cambio deseado, y es importante recordarlos y tomar su ejemplo incontestable; hombres como el Generalísimo don José de San Martín y su ideal de dar libertad a los pueblos sudamericanos; el arequipeño Ignacio Álvarez Thomas y su adelantado modelo de «Constitución Política» para las Provincias Unidas del Río de la Plata; don Roque Sáenz Peña y sus valores latinoamericanos en la Guerra del Pacífico; y muchos más, anónimos o no, pero que han aportado a la causa común de los libertadores.

El escrito se basa en estos valores, dando a conocer datos que marcaron el rumbo de nuestros pueblos y, a su vez, respetando las distintas interpretaciones de las diferentes escuelas de pensamiento que existen y han existido a lo largo de la historia.

### II.- ALGUNOS DE LOS PRIMEROS PASOS REVOLUCIONARIOS

Los levantamientos revolucionarios durante el año 1809 en Chuquisaca, La Paz y Quito, fueron sumamente importantes para darles la fuerza necesaria a los ideales independentistas que se venían gestando hacía un tiempo. Personalidades como

el tucumano Bernardo de Monteagudo y Juan Antonio Álvarez de Arenales participaron fervientemente aportando sus conocimientos intelectuales y militares. Ambos luego tendrían una participación más que significativa en el Perú.

*¡Qué tranquilos vivían los tiranos y qué contentos los pueblos con su esclavitud antes de esta época memorable! Parecía que nada era capaz de turbar la arbitraria posesión de aquéllos, ni menos despertar a éstos de su estúpido adormecimiento. ¿Quién se atrevía en aquel tiempo a mirar las cadenas con desdén, sin hacerse reo de un enorme atentado contra la autoridad de la ignorancia? La fanática y embrutecida multitud no solo graduaba por una sacrílega quimera el más remoto designio de ser libre, sino que respetaba la esclavitud como un don del cielo, y postrada en los templos del Eterno pedía con fervor la conservación de sus opresores... Pero la experiencia sorprendió a la razón, el tiempo obedeció al destino, dio un grito la naturaleza y se despertaron los que hacían en las tinieblas el ensayo de la muerte.<sup>1</sup>*

A pesar de ser derrotados estos intentos de cortar la relación con la tiranía ejercida por el sistema colonial, nunca más se apagaría la llama encendida por los valientes hombres que lucharon en esas rebeliones. Eran hombres que, al igual que Túpac Amaru II en 1780, sabían que se podía vivir con los ideales de «libertad, igualdad y fraternidad» que llegarían años más tarde a nuestros territorios.

*Ya es tiempo de sacudir tan funesto yugo... Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria... Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad de estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía.<sup>2</sup>*

<sup>1</sup> Fragmento del "Ensayo sobre la revolución del Río de la Plata desde el 25 de mayo de 1809". Libro Escritos de Bernardo de Monteagudo - H. Senado de la Nación, Bs. As., 1989, p. 180.

<sup>2</sup> Fragmento de la proclama de la "Junta tuitiva" formada en La Paz por el movimiento revolucionario iniciado en Chuquisaca - julio de 1809. Mitre, Bartolomé. Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana. Tomo I. Ed. del diario La Nación, Bs. As., 1950, p. 49

▼ El 16 de julio de cada año se conmemora en Bolivia la Revolución Independentista de La Paz, efectuada ese mismo día pero en 1809 con el objetivo de acabar con el dominio español.



### LA REVOLUCIÓN QUE NUNCA SE APAGÓ

Tras las invasiones inglesas de 1806 y 1807 al Virreinato del Río de la Plata, la población de Buenos Aires, al conseguir la victoria ante el invasor, comenzó a darse cuenta de que podía organizarse por sí misma y afrontar sus propios problemas sin un mayor apoyo del Rey.

La imagen negativa dejada por el Virrey Sobremonte fue algo sorpresiva y cuestionada, pero más aún importante para comenzar a romper las cadenas con la Corona española, como podemos ver en el siguiente escrito:

*La actitud de Sobremonte, al abandonar la defensa de Buenos Aires para dirigirse a Córdoba con su familia, provocó la indignación general del pueblo que exigió del Cabildo una resolución enérgica [...] En la plaza Mayor y sus alrededores, y en el mismo edificio del Cabildo se habían reunido más de 4000 personas para esperar el resultado de la asamblea popular convocada, verdadero Cabildo abierto, pues el pueblo la impulsó exigiendo la destitución del Virrey [...] Éste hecho tuvo todos los caracteres de una revolución, y sentó un precedente de transcendencia que repercutió en todo el Virreinato y en las demás posesiones españolas.<sup>3</sup>*

Ni el general William Carr Beresford, que comandó

→

<sup>3</sup> Grosso, Alfredo B. *Curso de Historia Nacional*. Bs. As., 1934, p. 193.

la primera invasión (1806), y que casualmente en 1811 sería uno de los líderes de la batalla de La Albuera (en la cual estaría bajo su mando José de San Martín); ni el general John Whitelocke, que comandó la segunda (1807), pudieron lograr someter a la ciudad-puerto que desde ese momento marcaría un punto de inflexión en su corta historia, mostrando un antes y un después fundamental para su futuro porvenir.

Así es como, llegado el año 1810, gracias a la tensión interna encarnada en el descontento de la población con el Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros (puesto en ese cargo en julio de 1809 por la Junta Central de Sevilla), los problemas de administración y abusos de poder, y fundamentalmente por el clima caótico internacional, ya que el Rey español Fernando VII estaba bajo el poderío de Napoleón Bonaparte, un grupo de criollos y peninsulares decidieron tomar las riendas de su destino. La tarea no fue fácil, y con los vaivenes de la política y los cuestionados «nuevos» pensamientos revolucionarios, todo pudo caer en desgracia, pero la insistencia fue más que la presión y de esta manera el 25 de mayo se llegó a conformar una Junta de Gobierno patrio, la primera y la que alentaría a las libertades de los demás territorios de la región. Dicha Junta estaba conformada por nueve miembros: un presidente (Cornelio Saavedra), dos secretarios (Juan José Paso y Mariano Moreno) y seis vocales. (Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Miguel de Azcuénaga, Domingo Matheu, Juan Larrea y Manuel Alberti)

*Belgrano y Moreno eran la más alta expresión de los elementos constitutivos del nuevo gobierno, armonizados por el interés común. Sus demás colegas, o reflejaban sus calidades o cooperaban a sus trabajos o corregían las exageraciones que eran propias de sus calidades. Castelli, era el patriotismo inteligente y exaltado; Paso, la razón tranquila y elevada; Larrea, el hombre práctico de negocios; Matheu, el representante vulgar de los españoles decididos por el nuevo orden de cosas; Alberti y*



▲ *Manuel Belgrano luchó en la guerra de Independencia de la Argentina contra los ejércitos realistas. Fue el jefe de la expedición militar que la junta de Buenos Aires envió al Paraguay que finalizó cuando celebró el Tratado confederal entre las juntas de Asunción y Buenos Aires, en 1811.*

“ La nueva organización decía gobernar en nombre del Rey Fernando VII, que aún se encontraba prisionero de Napoleón, pero la realidad era que los patriotas tenían otras ideas en mente...”

Azcuénaga, el reflejo de las distintas clases de la sociedad conmovidas por las ideas liberales. Saavedra, era el poder moderador de esta memorable corporación, que echó los fundamentos del gobierno democrático en el Río de la Plata.<sup>4</sup>

La nueva organización decía gobernar en nombre del Rey Fernando VII, que aún se encontraba prisionero de Napoleón, pero la realidad era que los patriotas tenían otras ideas en mente y una de ellas era preparar el terreno para declarar lo antes posible la Independencia.<sup>5</sup>

Como dato curioso, y fuera del tema que nos compete, el presidente de la Junta, don Cornelio Saavedra (1759-1829), fue abuelo del militar chileno Cornelio Saavedra Rodríguez (1821-1891), quien ideó el conocido plan de «Pacificación de la Araucanía» (iniciado en 1861) para tomar las tierras de los mapuches en la actual Patagonia chilena, y, a su vez, ocupó el cargo de ministro de Guerra y Marina durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), destacándose en dicho conflicto bélico. Por otro lado, su bisnieto, Carlos Saavedra Lamas (1878-1959), fue el primer premio Nobel de la Paz argentino y latinoamericano (1936) por defender la paz general de las naciones; su intervención para poner fin a la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay, y la constitución del «Pacto antibélico Saavedra Lamas». Estaba casado con Rosa Sáenz Peña

(1887-1977), hija del doctor Roque Sáenz Peña. (1851-1914)<sup>6</sup>. Varios hechos de origen político-social pasarían en esos pocos años hasta 1816 (año que se declara la Independencia), que serían fundamentales para la nueva estructura del antiguo Virreinato del Río de la Plata, desde la creación de la llamada Junta Grande (que reemplazaría a la Primera Junta a fines de 1810), pasando por el Primer Triunvirato (desde fines de 1811), el Segundo Triunvirato (desde fines de 1812); la Asamblea del año XIII (1813) y el Directorio (desde 1814 hasta prácticamente el inicio de la llamada anarquía de 1820). En 1812, mientras las diferentes partes de las colonias españolas en América enviaban representantes a la Constituyente de Cádiz,<sup>7</sup> las nacientes Provincias Unidas del Río de la Plata tenían otra visión de la realidad sudamericana. Solo faltaba expresar por escrito la autonomía de la Corona española, para lo cual se necesitaba un ejecutor, una mente estratégica que extendiera el sentimiento libertario. Hay que resaltar que semejante epopeya no podía ser llevada a cabo por un solo hombre. Fueron muchos quienes dieron su vida por concretar la meta deseada, pero también un firme mando sería clave para dirigir a estas masas de héroes.<sup>8</sup>

→

<sup>4</sup> Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Ed. Anaconda, Bs. As., 1950, p. 162.

<sup>5</sup> “El nuevo gobierno así compuesto, no perdió momentos en propagar la revolución por todo el virreinato, invitando a los pueblos a seguir el ejemplo de Buenos Aires, a reunirse en asambleas populares y a nombrar diputados para formar un Congreso que decidiese de su suerte futura”. Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Ed. Anaconda, Bs. As., 1950, p. 162.

<sup>6</sup> Ramos, Jorge A. *Revolución y Contrarrevolución en la Argentina*. La Factoría Pampeana (1922-1943). H. Senado de la Nación, Bs. As., 2006, p. 218.

<sup>7</sup> “La democracia burguesa y la nobleza clerical eran los dos partidos que se enfrentaban en las Cortes y de cuya unión brotó la célebre Constitución de 1812. La palabra “liberal” adquiere en Cádiz su cuño popular en el siglo XIX, así como en las Cortes, por primera vez en trescientos años, deja de emplearse en los documentos oficiales el vocablo “Indias” para ser reemplazado por la palabra “América”. Las mutaciones semánticas reflejaban dócilmente los grandes acontecimientos históricos que le imprimían su sello”. Ramos, Jorge A. *Historia de la Nación Sudamericana*. Ed. H. Senado de la Nación, Bs. As., 2006, p. 123.

<sup>8</sup> “En los momentos que sesionaban las Cortes de Cádiz, el movimiento revolucionario de América Hispánica se propagaba con enorme fuerza. De acuerdo a la vieja tradición española, las “Juntas” brotaron en Hispanoamérica en todas las ciudades principales de los cuatro virreinos y capitanías generales. En todas partes se reasumía la soberanía en virtud de la prisión de Fernando VII y en su nombre”. Ramos, Jorge A. *Historia de la Nación Sudamericana*. Ed. H. Senado de la Nación, Bs. As., 2006, p. 123.

Don José Francisco de San Martín había sido capitán de caballería del Ejército español, razón por la cual generó miedos incoherentes que luego serían disipados por sus acciones a favor de la revolución.

Nacido en Yapeyú, territorio dentro de las «misiones jesuíticas», viajó con su familia a la madre patria para iniciar su carrera militar, como quería su padre, el capitán Juan de San Martín.

Ya empapado con las nuevas ideas que nacían en la idealista Europa y con los planes independentistas de los cuales toma conocimiento en las logias masónicas inglesas, decide volver a su tierra para brindar apoyo al nuevo gobierno patrio.

Una vez que el 9 de marzo de 1812 llega a Buenos Aires en la fragata George Canning, la primera tarea importante que se le encomienda es formar un escuadrón que sería posteriormente el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo, Regimiento que el 3 de febrero de 1813 saldría victorioso en San Lorenzo (batalla muy recordada como las de Tucumán y Salta ganadas por Manuel Belgrano) y que se destacaría en varias batallas tanto en Chile como en el Perú.

### **1813: UN AÑO CLAVE LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII**

Como se dijo anteriormente, luego del intento de gobierno de los Triunviratos, se llega a conformar una Asamblea en 1813 que daría un giro radical en lo visto hasta ese momento en las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Los diputados que representaban a la mayoría de los pueblos que conformaban el antiguo Virreinato se reunieron en Buenos Aires para tratar de avanzar como una «Nueva Nación». En el siguiente texto del historiador argentino Félix Luna<sup>9</sup> (1925-2009) podemos ver un excelente resumen de lo que se quería conseguir: *Desde su principio, la Revolución de Mayo se vio obligada a atender dos ejes de acción. El primero, ganar militarmente la Independencia. El otro tema, inventarse un gobierno, es decir, constituir un Estado capaz de hacer frente a la guerra pero también a mantener la antigua heredad del Virreinato. Esta última cuestión fue objeto de cambios, variantes, marchas y contramarchas. Pero en este proceso ocurrió un acontecimiento que le dio solidez: la Asamblea del Año XIII. Aunque no declaró la Independencia ni sancionó una Constitución, la Asamblea estableció todos los elementos necesarios para edificar una nación. Creó los símbolos nacionales, ordenó acuñar moneda, dictó leyes con sentido democrático e igualitario, marcó la ruptura con la antigua metrópolis. Es cierto que no declaró la Independencia pero dotó a la naciente entidad nacional de todos los atributos de un Estado y acostumbó a los habitantes del antiguo Virreinato a la idea de que se estaba marchando firmemente hacia la creación de un país libre. La Asamblea del Año XIII fue el primer y decisivo paso que se completaría en Tucumán, en 1816.*

Hay que resaltar que la bandera creada por el General Manuel Belgrano en 1812 fue revalorizada y puesta en vigencia por la Asamblea,<sup>10</sup> como así también la

<sup>9</sup> Fundador y director de la revista *Todo es Historia* desde 1967 hasta su muerte.

<sup>10</sup> Oficialmente, la bandera de Belgrano fue decretada el 20 de julio de 1816 por el Congreso Constituyente de Tucumán, a propuesta del diputado Gascón, con lo cual no se hizo sino acatar un hecho ya generalizado, el decreto respectivo, que firman Francisco Narciso Laprida, como presidente, y Juan José Paso, como secretario, dice: "Elevadas las Provincias Unidas en Sud América al rango de nación, después de la declaración solemne de su Independencia, será peculiar distintivo la bandera celeste y blanca que se ha usado hasta el presente, y se usará en lo sucesivo en los Ejércitos, buques y fortalezas en clase de bandera menor, ínterin sea decretada al término de las presentes discusiones la forma de gobierno más conveniente al territorio, se fijen conforme a ellos los jeroglíficos de la bandera nacional mayor...". Libro *Símbolos Nacionales de la República Argentina*. Editado por la Biblioteca del Congreso de la Nación. Bs. As., 1997, p. 10.





La meta fundamental propuesta por la Asamblea, y que ya venía gestándose desde hacía mucho tiempo antes, llegaría el 9 de julio de 1816 en el Congreso realizado en Tucumán. Este Congreso fue convocado por el entonces Director Supremo Ignacio Álvarez Thomas (nacido en Arequipa, Virreinato del Perú, en 1787). ▲

creación de un «Escudo Nacional»<sup>11</sup> y la letra del Himno, nacido como una canción patriótica<sup>12</sup> escrita por don Vicente López y Planes y cuya música fue encargada a don Blas Parera. Esta canción demostraba el sentimiento que se había establecido en la sociedad y recordaba lo vivido en esos años tumultuosos.

*¿No los veis sobre México y Quito  
arrojarse con saña tenaz,  
y cuál lloran bañados en sangre  
Potosí, Cochabamba y La Paz?  
¿No los veis sobre el triste Caracas  
luto y llanto y muerte esparcir?  
¿No los veis devorando cual fieras  
todo pueblo que logran rendir?»<sup>13</sup>*

La meta fundamental propuesta por la Asamblea, y que ya venía gestándose desde hacía mucho tiempo antes de esta, llegaría el 9 de julio de 1816 en el Congreso realizado en Tucumán. Este Congreso fue convocado por el entonces Director Supremo (con carácter de suplente) Ignacio Álvarez Thomas (nacido en Arequipa, Virreinato del Perú, en 1787).

Tras las largas e intensas sesiones, el Congreso, conformado por los diputados que representaban a las provincias del territorio nacional, declaró la Independencia de las «Provincias Unidas en Sud América».

## V.- LOS DOS PILARES DE LA INDEPENDENCIA

Mucho se ha hablado de las diferencias de personalidad y accionar de San Martín y Bolívar. Ambos te-

---

<sup>11</sup> «El escudo nacional argentino tiene su origen en el sello usado por la Soberana Asamblea General Constituyente de 1813». Libro *Símbolos Nacionales de la República Argentina*. Editado por la Biblioteca del Congreso de la Nación, Bs. As., 1997, p. 13.

<sup>12</sup> «La primera edición de la canción nacional se hizo el 14 de mayo de 1813 en papel y formato de *La Gaceta Ministerial de Gobierno* y en tipo de imprenta de Niños Expósitos, bajo el título de *Marcha Patriótica*. Libro *Símbolos Nacionales de la República Argentina*. Editado por la Biblioteca del Congreso de la Nación, Bs. As., 1997, p. 22.

<sup>13</sup> Fragmento de la versión original del Himno Nacional -1813- Libro *Símbolos Nacionales de la República Argentina*. Editado por la Biblioteca del Congreso de la Nación, Bs. As., 1997, p. 30.

nían una meta que lograr y dieron todo lo necesario para cumplirla, más allá de los obstáculos que se les pondrían en medio. Lo que no podemos negar es que lo hecho por uno se complementó con lo realizado por el otro. Al respecto, Bartolomé Mitre, en su libro *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, lo describe excepcionalmente con las siguientes palabras:

*Si se compara la ecuación personal de los dos libertadores, vese que San Martín es un genio concreto, con más cálculo que inspiración, y Bolívar un genio desequilibrado, con más instinto y más imaginación que previsión y método. Sin embargo, no se puede concebir la acción concurrente del uno sin la recíproca del otro, y los dos, sin ser providenciales, pueden considerarse necesarios, tal como la insurrección se desarrolló hasta alcanzar su máximo de efecto. Mientras siguen la corriente de la evolución colectiva, son meros agentes. Cuando se apoderan de las fuerzas vivas, las condensan, las distribuyen, les imprimen impulso y dirección respondiendo a un plan general que está en ellos más que en la masa; entonces son verdaderos factores, y llegan en cierto modo a ser creadores. Es la idea de San Martín la que triunfa, y es la acción eficiente de Bolívar la que convierte en hecho victorioso.<sup>14</sup>*

San Martín cumplió con lo que se había propuesto en el Perú, y a pesar de que aún faltaba concretar la idea general, supo que no podía lograrlo solo y esto lo demostró con su gesto glorioso de renunciamento, para poder avanzar en la causa.

*San Martín, con su claro buen sentido, y con su genial modestia, aunque violentándose a sí mismo, según confesión propia, se dio cuenta exacta de la situación y de sus deberes para con ella, y los cumplió con prudente*

*abnegación. Se reconoció vencido como hombre de poder eficiente para el bien y exclamó, resignado: «¡El destino lo dispone así!» No se creyó un hombre necesario, y pensó que la causa a la que había consagrado su vida podía triunfar mejor sin él que con él. Al sondear su conciencia debió comprender que no era, como Macabeo, el caudillo de su propia patria y no tenía el derecho de exigir sacrificios al pueblo en holocausto de su predominio personal. Sin voluntad para ser déspota y sin el suficiente poder material para terminar la lucha con fuerzas eficientes, abdicó, eligiendo su hora, para descender antes de caer empujado por acontecimientos que no estaba en su mano detener. Comprendió que era un obstáculo para la reconcentración de las fuerzas continentales, y se apartó del camino abriendo paso a una ambición absorbente, que era una fuerza, y cuya dilatación era indispensable en último caso para el triunfo de la independencia sudamericana.<sup>15</sup>*

Tras su partida del Perú, San Martín dejó atrás el inicio de una futura Nación, con hombres dispuestos a defenderla y conseguir el sentimiento de pertenencia que él buscaba cuando dijo al Proclamar la Independencia: «[...] el Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende [...]».

Varios de esos hombres llegaron con el Ejército Libertador, acompañándolo desde las muy recientes Provincias Unidas del Río de la Plata, y que se quedaron para finalizar la formidable empresa. Me refiero a hombres como Mariano Necochea, Isidoro Suárez, Juan Lavalle, Tomas Guido, Román Deheza, Manuel Rojas, entre otros. Muchos de ellos destacaron en las batallas de Junín (6 de agosto de 1824) y Ayacucho (9 de diciembre de 1824) y luego asumieron cargos im-

<sup>14</sup> Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana- Tomo III. Ed. del diario La Nación, Bs. As., 1950, p. 325*

<sup>15</sup> Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana. Tomo III. Ed. del diario La Nación, Bs. As., 1950, p. 364.*

El 25 de mayo es la fecha patria más importante para la República Argentina, que conmemora la Revolución de Mayo, una gesta que concluyó en la constitución de la Primera Junta de Gobierno que depuso la autoridad del virrey español Baltasar Hidalgo de Cisneros sobre el Virreinato del Río de la Plata.



portantes en la nueva administración que conduciría al Perú.

### 5.1 UN DATO CURIOSO

Durante mi viaje a la incontrastable ciudad de Huancayo, mientras caminaba por una de sus avenidas más transitadas, noté un imponente monumento que se destacaba majestuosamente en medio de la calle. Era un obelisco construido en honor al General Álvarez de Arenales, de quien tenía ya conocimiento por haber sido uno de los gobernadores de la provincia de Salta (1824) en el norte argentino. Arenales

tuvo una función esencial en el Perú. Por orden del General San Martín, se hizo cargo de las campañas realizadas en la sierra central, logrando victorias imprescindibles para conseguir aliados y mantener viva la llama de la revolución que comenzaba. La batalla de Cerro de Pasco (1820) fue su coronación como líder revolucionario, dejando sus huellas por Huancayo, Jauja, Tarma, entre otros poblados. Ese obelisco mostraba el recuerdo de aquel hombre que había pasado por esas tierras montañosas y que sería reconocido por su labor con el título de «Gran Mariscal del Perú» (1821), entre otras condecoraciones.



## VI.- LAVALLE: “UN LEÓN INDOMABLE”

Dentro del desarrollo independentista del Perú es importante destacar la figura del general porteño Juan Galo de Lavalle.

En la República Argentina tenemos un concepto bastante controvertido sobre la figura del general Juan Galo de Lavalle por su participación en el fusilamiento del gobernador de la provincia de Buenos Aires, y defensor del federalismo, Manuel Dorrego (diciembre de 1828). Hecho muy repudiado y que tuvo la opinión de destacadas figuras como por ejemplo la del General Don José de San Martín, quien tras éstos desafortunados sucesos terminaría negando el regreso a su patria natal en febrero de 1829.

Más allá de ésta mancha negativa que deja el general Lavalle dentro de la historiografía argentina, en una época donde los unitarios y federales confrontaban constantemente por el poder, y que puede ser tema de análisis mucho más profundo para entenderlo con más detalle, me gustaría destacar en éste breve escrito la otra parte del relato que poco hablamos los argentinos. Hay que hacer hincapié en la fuerte relación que tuvo Lavalle con el Perú. Las historias heroicas que dejó en ese territorio. Aquel granadero que sin dudar y sin miedo a perecer en batalla luchó demostrando los valores que San Martín impartía en su regimiento.

La batalla de Cerro de Pasco, triunfo más que importante en la campaña de la sierra y dirigida por Álvarez de Arenales, es uno de los puntos claves en el compromiso de Lavalle por la Independencia sudamericana. Tiempo después lo vuelve a mostrar en Moquegua en 1823, que a pesar de que se pierde dicha batalla, es reconocido su valeroso accionar por el enemigo y comparte ese honor con sus compatriotas Alvarado, Necochea y Deheza.

La sangre llama, y Lavalle hizo honor a ese dicho, pues siendo hijo de padre peruano y madre argentina,

dejó su legado en el hermano país y demostró una vez más la unión de nuestra Latinoamérica y la defensa de las causas justas. Teniendo en su renombrada familia de antepasado al conquistador de México, Hernán Cortés, la llama del guerrero relució en su ser y curiosamente, el primer presidente civil constitucional del Perú, Manuel Pardo y Lavalle compartiría ese linaje.

Tal como relata Bartolomé Mitre en su libro “Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana”, el temperamento de Lavalle siempre fue visible, aun teniendo frente a él a personalidades imponentes como la figura de Simón Bolívar. Esto queda reflejado en el famoso banquete brindado en Quito y que asiste el Libertador junto a varios jefes de la caballería, entre los cuales se encontraba Lavalle.

“No tardará mucho el día en que pasearé el pabellón triunfante de Colombia hasta el suelo argentino” pronunció Bolívar durante el brindis, a lo que Lavalle respondió -“La República Argentina se halla independiente y libre de la dominación española, y lo ha estado desde el día en que declaró su emancipación, el 25 de mayo de 1810. En todas las tentativas para reconquistar su territorio, los españoles han sido derrotados. Nuestro himno nacional consagra sus triunfos”.

A mi juicio, Juan Galo de Lavalle fue un hombre con fuertes ideales y que, como todo ser humano, tuvo grandes defectos y grandes virtudes. Podemos recordarlo tanto como el tirano que defendió a los unitarios sedientos de poder, pero también como el héroe latinoamericano que se destacó en la Independencia de varios países, el llamado “León de Riobamba”.

## VII.- CONCLUSIONES

Para concluir, un breve comentario de quien, creo yo, fue una de las personalidades que reforzó la hermandad entre el Perú y la Argentina: don Roque Sáenz Peña. (1851-1914) El doctor Roque Sáenz Peña tuvo una destacada participación en la política argentina,

6 En uno de los tramos de la avenida Javier Prado, en la ciudad de Lima, se puede ver un monumento en el cuál se lee la frase «La Nación a Roque Sáenz Peña. Ilustre ciudadano argentino y general del Ejército peruano».

llegando al cargo de presidente de la Nación en 1910 y consagrando su gobierno con la Ley 8.871, que establecía el voto secreto, universal y obligatorio, ley fundamental para terminar con el fraude electoral en la República y comenzar una nueva etapa de la vida democrática.<sup>16</sup> En uno de los tramos de la avenida Javier Prado, en la ciudad de Lima, se puede ver un monumento en el cuál se lee la frase «La Nación a Roque Sáenz Peña. Ilustre ciudadano argentino y general del Ejército peruano». Este monumento fue hecho por el escultor José Vivanco Quintanilla, a través del cual se reconoce a quien se destacó en la Guerra del Pacífico (1879 y 1883) brindando su apoyo al Perú. A su vez, se pueden contemplar las siguientes palabras dichas por Sáenz Peña al embarcarse en la difícil cruzada de la guerra: La Causa de Perú y Bolivia es, en estos momentos, la causa de América, y la causa de América, es la causa de mi patria y sus hijos. Yo no he venido envuelto en la capa del aventurero preguntando donde hay un Ejército para brindar mi espada, no exita mi entusiasmo la seducción de una aventura, ni agita mi alma la sed de sangre y anarquía. No, yo he dejado mi patria para batirme a la sombra de la bandera peruana, cediendo a ideas más altas. A convicciones profundas de mi espíritu, cediendo no tampoco a imposiciones inmediatas de los deberes patrios, sino a las inspiraciones espontáneas del sentimiento americano. (Roque Sáenz Peña) Ejemplos como este, y como todos los que hemos visto en las líneas anteriores, son los que hacen grandes a nuestras naciones. Tomándolos en cuenta, siguiendo la rica historia en común que poseemos, podemos seguir fortaleciendo ese vínculo tan especial que, a pesar de no ser países limítrofes, nos hace hermanos.



▲ Roque Sáenz Peña fue un abogado y político argentino, combatiente voluntario del ejército del Perú en la Guerra del Pacífico. Fue elegido presidente de la Nación Argentina como candidato del sector modernista del Partido Autonomista Nacional, ejerciendo el cargo entre 1910 y 1914.

→

<sup>16</sup> «La derrota de los conservadores cerró una época que había inaugurado ese grupo de hombres que se aúna en lo que se llama la generación del 80. Eran espíritus cultivados que con frecuencia alternaban la política con la actividad de la inteligencia». Romero, José L. *Breve Historia de la Argentina*. Ed. Abril S.A., Bs. As., 1991, p. 154.



*La primera invasión inglesa de 1806, en la que las tropas británicas ocuparon la ciudad de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, y que fueron vencidas 46 días después por el ejército compuesto por milicias populares Porteñas y de los pueblos cercanos más los refuerzos provenientes de Montevideo.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

- **GROSSO, Alfredo C. 1934** Curso de Historia Nacional. Bs. As.
- **IBÁÑEZ, José C. 1963** Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas. Ed. Troquel S.A., Bs. As.
- **MITRE, Bartolomé 1950** Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina. Ed. Anaconda, Bs. As.
- **1950 Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana.** Ed. del diario La Nación, Bs. As.
- **RAMOS, Jorge A. 2006** Revolución y Contrarrevolución en la Argentina. La Bella Época (1904-1922). H. Senado de la Nación, Bs. As.
- **2006 Revolución y Contrarrevolución en la Argentina.** La Factoría Pampeana (1922-1943). H. Senado de la Nación, Bs. As.
- **2006 Historia de la Nación Sudamericana.** Honorable Senado de la Nación, Bs. As.
- **ROMERO, José L.**
- **1991 Breve Historia de la Argentina.** Ed. Abril S.A., Bs. As.
- **YABÉN R. Jacinto 1938** Biografías Argentinas y Sudamericanas. Tomo I, Bs. As.
- **Símbolos Nacionales de la República Argentina.** Ed. Biblioteca del Congreso de la Nación, Bs. As., 1997.





# UNA MIRADA A LA INDEPENDENCIA DEL NORTE DEL PERÚ

POR ÁNGEL DELGADO SILVA. ASOCIACIÓN BICENTENARIO. LIMA

Recientemente, funcionarios y personas vinculadas al Ministerio de Cultura del Gobierno peruano expresaron la conveniencia de postergar las celebraciones por el Bicentenario de nuestra Independencia. La propuesta aparece condicionada por la paralización general de actividades, resultado de la pandemia provocada por el coronavirus. Pero también, es bueno decirlo, en gran medida por la desidia de las altas autoridades que no impulsaron la conmemoración histórica como debió corresponder, no de ahora, sino de tiempo atrás.





**I**ndependiente de tales razones, creemos que vale la pena examinar los argumentos que se vienen esgrimiendo, para tal efecto. La propuesta persigue desplazar los fastos correspondientes al Bicentenario de 1821 e integrarlos a los que se realizarán con motivo de los sucesos del año 1824. Dos fundamentos avalan esta posición.

El primero es muy conocido y hasta resulta familiar: el 9 de diciembre, en Ayacucho al término de la batalla, se habría consolidado la libertad del Perú, de modo definitivo e irreversible. El segundo, que la proclamación sanmartiniana en las principales plazas de la ciudad de Lima, el celeberrimo 28 de julio, se plasmó solamente en un régimen político independiente en el territorio del Virreinato del Perú: el Protectorado; el cuál, pese a los propósitos y esfuerzos desplegados, no consiguió eliminar al poder realista español. Por lo tanto, la Independencia no estuvo garantizada.

Resulta imposible negar la validez de estas afirmaciones. Ambas, desde hace mucho tiempo, pertenecen al acerbo historiográfico nacional habiendo estimulado los debates del caso. En otras palabras, no constituyen una novedad, en absoluto. No cabe, entonces, poner en cuestión su veracidad histórica. En cambio, sí estimamos conveniente discutir la pertinencia de las fechas, que mejor pueden adecuarse al propósito de rendir homenaje a la memoria del advenimiento del Perú libre y soberano.

En cuanto a la primera aseveración: el Perú consolidó su Independencia el 9 de diciembre de 1824, es a todas luces un hecho incontestable. Pero esta verdad también alcanza a los países hispanohablantes de la América del Sur. Para todos ellos, Ayacucho cerró su ciclo independentista y afirmó su soberanía. Durante todo el período, la clarividencia de los líderes continentales de la revolu-

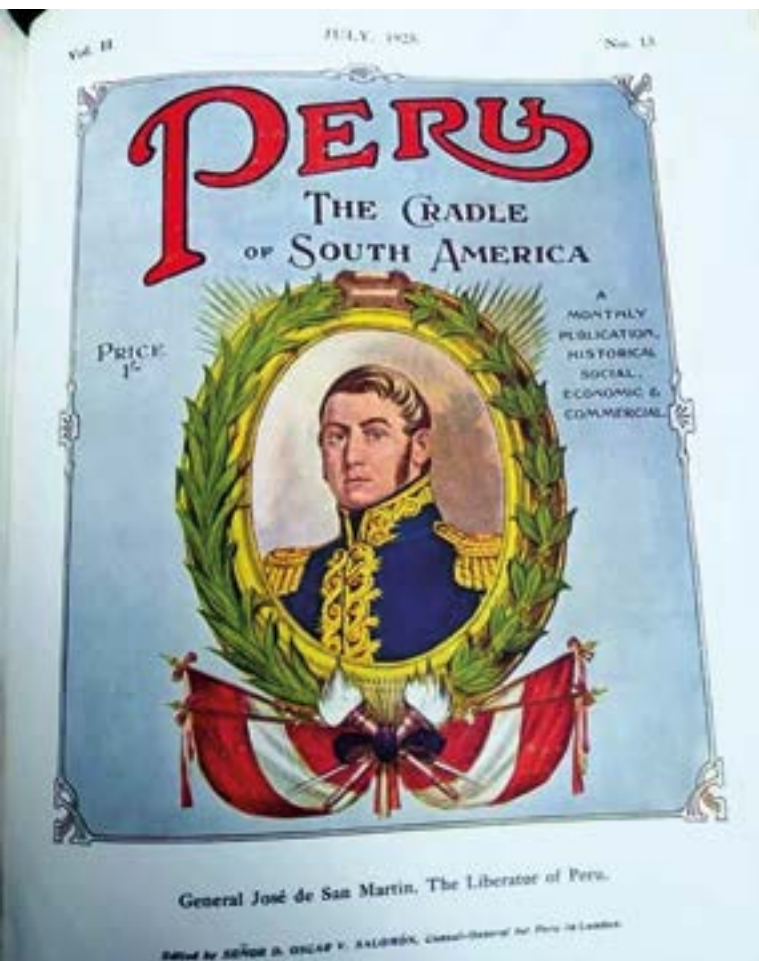
ción, les impelía a poner fin al dominio virreinal peruano. Era la condición sine qua non para asegurar sus respectivas Independencias.

Ese fue el objetivo de las Expediciones Libertadoras del Sur y del Norte. Fue la convicción estratégica de San Martín cuando –luego de percibir los fracasos sucesivos de los ejércitos rio platenses para ingresar a territorio peruano, por la Audiencia de Charcas– cruza la cordillera de los Andes, de Mendoza a Santiago de Chile, entre el 12 de enero y el 9 de febrero de año 1917. Fue también la decisión de Bolívar, después del encuentro de Guayaquil a finales de julio de 1822, cuando le correspondió la gloria de concluir la liberación de la América meridional y, en simultáneo, cerrar la retaguardia de la gran Colombia independiente.

En consecuencia, la gesta de Ayacucho debe conmemorarse como lo que siempre ha sido: el momento culmen de la libertad americana. En el año de 1974, con motivo del sesquicentenario de la decisiva batalla, los Jefes de Estado del sub-continente americano convergieron en la histórica pampa, donde celebraron comunitariamente el magno acontecimiento. Aquella fue la expresión oficial y protocolar del extendido sentimiento latinoamericano que reconoce en ese día de hace ciento cincuenta años, como el sello final de la Independencia de todos los países de la región. Y no tenemos dudas que así será, cuando el recuerdo ayacuchano llegue a cumplir su fecha bicentenaria.

¿Tendrá sentido, entonces, trasladar el fausto ceremonial independentista nacional al 2024?. La respuesta necesariamente será ambigua: sí y no, al mismo tiempo. Sí, porque hace doscientos años se reafirmó la Independencia Nacional, que había sido proclamada tres años antes. Sí, porque el naciente Estado peruano recién pudo ejercer plenas potestades sobre todo el territorio, más allá de

“El Perú consolidó su Independencia el 9 de diciembre de 1824, es a todas luces un hecho incontestable. Pero esta verdad también alcanza a los países hispanohablantes de la América del Sur.”



▲ *San Martín y Monteagudo experimentaban cada vez más dificultades para controlar la situación, habían disensiones en los altos mandos militares sobre la estrategia a seguir, mientras las elites criollas se dividían atemorizadas por el curso incierto*

Lima, esporádicamente, y del Norte del país. Una situación objetiva que se ratifica y admite, ni más ni menos, a través de la lectura del Art. 6º de la Constitución Política de 1823:

“El Congreso fijará los límites de la República, de inteligencia con los Estados limítrofes, verificada la total independencia del alto y bajo Perú”.

Sin embargo, por otra parte, la misma respuesta deberá ser contestada en sentido negativo. No, porque diferir los actos conmemorativos de la Independencia peruana al año 2024, implicaría desconocer o minimizar las especificidades, que el proceso separatista peruano siempre tuvo. No, porque al identificar, sin más, el triunfo de Ayacucho, con nuestra Emancipación, cabría colegir, en consecuencia, que ésta habría sido el producto unilateral de una acción patriótica concertada, externa, de alcance continental, dando crédito a las tesis de una “Independencia concedida”. No, porque esta clase de raciocinio tiende a desdibujar los esfuerzos precursores llevados a cabo en el corazón del poder colonial, muy distintos a los ocurridos en la periferia del Imperio, cosa que les confiere una singularidad inconfundible. Y finalmente no, porque, según dicho parecer, la Independencia peruana sería un fiat lux vertiginoso, pero únicamente entendible en el contexto general de la Independencia americana.

Este punto de vista, sin duda, obnubilaría el intenso, difícil y complejo trajín histórico, que poco a poco fue labrando una panoplia de acontecimientos propios, los cuáles irán abriendo paso –entre los habitantes del antiguo Virreinato– a una voluntad colectiva cada vez más favorable a la libertad política, la independencia estatal y la identidad nacional peruana.

En cuanto al segundo argumento para cambiar la fecha de la efemérides patriótica, el que la re-

→

membranza bicentenario del 28 de julio se cristalizó en el Protectorado, mas no en la Independencia, diremos que tiene mucho de verdad. Pero la constatación de este hecho no debe infravalorar los acontecimientos que confluyeron en la proclamación sanmartiniana de 1821. El simbolismo del 28 de julio no se explica por sus resultados ulteriores, que en una aproximación estricta, podrían magros y deprimentes. Los realistas controlaban la mayor parte del país y sus ejércitos varias veces ocuparon Lima, las expediciones patriotas fueron derrotas en las campañas de Puertos Intermedios, San Martín y Monteagudo experimentaban cada vez más dificultades para controlar la situación, habían disensiones en los altos mandos militares sobre la estrategia a seguir, mientras las elites criollas se dividían atemorizadas por el curso incierto. Y como último acto, un San Martín derrotado por la impotencia opta por entregar la posta libertaria a Simón Bolívar, al año de proclamada la Independencia del Perú.

Vista así las cosas, el 28 de julio de 1821, aparece vaciado de contenido. La Independencia seguía siendo un ideal lejano y esquivo, que sólo se materializaría tras tres accidentados y violentos años. Pero el significado histórico de 1821 no se agota en su derrotero inmediato ni en su culminación exitosa, de la misma forma que 1809 y 1810 tampoco lo fueron, a pesar que son los años independentistas para casi todos el orbe hispanoamericano. En efecto, con la excepción de Buenos Aires, en los demás países la derrota absoluta fue el colofón seguido para unas Juntas de Gobierno endebles y balbuceantes, donde ni siquiera era diáfana la ruptura con la Monarquía Española. El 27 de septiembre de 1821 México proclamó oficialmente su Independencia; empero la fiesta nacional mexicana se celebra el 16 de septiembre de 1810, a pesar que el

Grito de Dolores terminó ahogado en sangre. En el imaginario popular el cura Miguel Hidalgo concentra toda la atención, en cambio Agustín de Iturbide ocupa un lugar menos destacado.

La proclamación del 28 de julio de 1821 ciertamente no se identifica con el triunfo independentista. Tampoco con las fechas de los pronunciamientos junteros de 1809 y 1810 –salvo el 25 de mayo bonaerense. La relevancia histórica de estos eventos radicó en su potencialidad para desencadenar los procesos históricos que dieron origen a los diferentes estados-nación del nuevo continente. Para la historia nacional, 1821 constituye el ápice de un ciclo que se abrió el 8 de septiembre del año anterior, cuando la tropas de la Expedición Libertadora, provenientes de Valparaíso, desembarcaron en la bahía de Paracas. A partir de ese momento, el Perú ingresó a la órbita de la Independencia hispanoamericana, de la cuál estaba excluida, por la acción decidida del Virrey Abascal entre otras causas. Y desde entonces ya nada fue igual. Ni en las esferas de gobierno ni en la defensa ni en los círculos sociales ni en la vida cotidiana. El ritmo político-militar del país estuvo radicalmente marcado e influido por el acontecimiento seminal de Pisco. ¡Ya en un sentido, ya en otro!

Durante este corto pero fecundo período germinaron diferentes sucesos históricos que gravitaron, de modo decisivo, en la formación de conciencias y actitudes sociales, así como también de situaciones de hecho y correlaciones de fuerza significativas. Todas ellas condicionaron y aceleraron, en sentido favorable, la separación de destinos con la metrópoli. Entre los acontecimientos más importantes tenemos: las primeras victorias patriotas en Ica y la sierra central, el cerco sobre Lima, el trabajo patriota de zapa incitando las deserciones en las filas realistas, las negociaciones



de Miraflores y Punchauca, las elecciones populares de autoridades municipales en las principales ciudades del país, la efectiva campaña marítima que lideró Cochrane, el motín de Aznapuquio que depuso a Pezuela y elevó a La Serna, la dinámica del acontecer en la capital que condujo al Virrey a abandonarla y la emancipación del norte peruano, la Intendencia de Trujillo y el puerto de Guayaquil.

Todos ellos y quizá algún otro, fueron episodios trascendentales para la configuración del futuro nacional y, por lo tanto, merecen una indagación histórica acuciosa, así como la remembranza perdurable por parte de las generaciones venideras.

Obviamente, tal empeño no sería posible si redujéramos la compleja carga histórica y los alcances significantes del año 1821, tan solo al advenimiento del Protectorado Sanmartiniano. Este régimen, surgido inmediatamente después de la Proclamación del 28 de julio, en la Plaza Mayor de Lima, fue objetivamente polémico, contradictorio y fallido en sus propósitos. Careció de fuste y la energía suficiente para liberar el territorio y consolidar la Independencia. Si así se procediera, obviamente los diferentes pasajes memorables, arriba reseñados, pasarían desapercibidos o, en mejor opción, serían conceptuados como anécdotas o precedentes sin

→

mayor calado explicativo, tal como ha venido sucediendo. Una visión de este tipo enrarece, deforma e incluso oculta, la riqueza histórica de estos acontecimientos. Y, en simultáneo, diluye el papel que cumplieron los naturales de estas tierras, la comunidad que ya se identificaba como peruana, para alcanzar su propia emancipación.

En cambio, la perspectiva que reivindicamos nutre a la efemérides del 28 de julio de 1821 de una inteligibilidad que va más allá de lo simbólico. La fecha patria y los actos oficiales de este año deberán ser vistos como el desenlace de diferentes acciones, las cuales fueron tejiendo una densa trama que reubicó al hasta entonces antiguo baluarte realista español, en la senda de la libertad americana. Que la proclama sanmartiniana –muy a su pesar– haya sido simplemente eso, una mera declaración de intenciones, no resta nada al macizo hecho histórico de haber condensado todas los actos y manifestaciones acaecidos desde el desembarco en Pisco. Se trata de aquellos sucesos que tuvieron la chispa y el combustible suficiente para ir encarrilando –en forma pausada, contradictoria quizás, pero siempre segura– el ánimo de los peruanos, así como las propias circunstancias sociales de la época, hacia la lógica de la Independencia.

Para el Virreinato postrero, el amanecer del 8 de septiembre de 1820 trajo consigo un cambio radical en la percepción del proceso político. Se produjo una cesura histórica que diluía los vínculos tradicionales con la Monarquía peninsular. Quedaba atrás la imagen paternalista de los tiempos coloniales. Y de esta manera, a pesar de los fracasos, derrotas y vicisitudes que ocurrieron después, el Perú ya no se aferraba a su pasado, sino ingresaba a la galaxia de los pueblos libres y emancipados del Continente. Le cupo a José de San Martín y ese fue su mérito transcendental, dar nacimiento a ese

zeitgeist revolucionario, a la nueva visión del mundo y consagrar dicho espíritu irrevocable oficializando esa abrumadora sensibilidad política y simbólica, en el memorable 28 de Julio. Por esta razón, el nuevo calendario patriótico considerará al año 1820 como “el año uno de la libertad del Perú” y a partir de ese momento, se estableció la correspondiente sucesión ordinal anualizada, que aparecerá en todos los documentos oficiales de la época.

Por estos motivos, la aproximación y abordaje de estos episodios, acaecidos entre septiembre de 1820 y julio de 1821, debiera ser de interés prioritario. La ausencia de nuevas investigaciones sobre los mismos han producido lamentables hiatos en la historiografía nacional. Nos quedamos sin comprender aspectos y derroteros fundamentales de nuestro devenir histórico, así como empobrecemos la captación de la imagen global del Perú y su rol concreto desempeñado, durante los cruciales circunstancias de la Emancipación americana.

### **LA INDEPENDENCIA DE TRUJILLO Y EL NORTE PERUANO, INCLUYENDO LA PROVINCIA DE GUAYAQUIL**

Dentro de la relación de sucesos señalados, a juicio nuestro, uno de ellos tiene una gravitación extraordinaria, necesaria para comprender, a cabalidad, el ciclo histórico de once meses que se extiende entre el desembarco en la bahía de Paracas y la Proclama de Lima. Se trata del acontecimiento que permite explicar, también, el por qué el Perú, formalmente independiente, no sucumbió en medio de tráfago conflictivo de los años posteriores, hasta el arribo de Bolívar. Y por qué su presencia necesaria tuvo éxito, tras voltear las tornas, con los triunfos decisivos de Junín y Ayacucho, en 1824. Nos referimos a aquella fase independentista que

“*Contando con un contingente militar relativamente escaso. José de San Martín fue militar de carrera, con una foja de servicios brillante. Héroe en Bailen, audaz en San Lorenzo, magistral en Chacabuco y Maipú.*”

se desplegó durante los meses inmediatamente posteriores al arribo de la Expedición Libertadora, en 1820, abarcando a la provincia de Guayaquil y la Intendencia de Trujillo, que por entonces comprendía la integridad del norte peruano, incluida la región amazónica.

Fue una jornada trascendental; sin duda el capítulo más significativo del período al sentar fundamentos sólidos y de largo alcance para la Independencia del Perú, por la siguientes consideraciones:

Primera, fue una Independencia duradera. Totalmente diferente de aquellas proclamas y pronunciamientos llevados a cabo en Ica, Palpa, Nazca, Huamanga, Huancayo, Tarma, Cerro de Pasco y otras localidades, producidos a raíz de la marcha del ejército de Álvarez de Arenales, desde Pisco a la Sierra central. Todas esas declaraciones emancipadoras tuvieron vida efímera, pues sucumbieron ante la inmediata contraofensiva realista, poco tiempo después. Por el contrario, en paralelo, Guayaquil y el Norte peruano permanecieron independientes hasta la culminación del proceso con las batallas de Pichincha (1822) y Ayacucho (1824), respectivamente.

Pero no sólo eso. Ambos espacios se convirtieron en fortines de la libertad americana. Tanto el puerto sobre el Guayas de lo que hoy es la República del Ecuador, como la ciudad de Trujillo y Huamachuco, fueron la firme retaguardia del avance patriota hasta la victoria final. Primero Sucre, quién desde Guayaquil preparó al ejército que cruzó la cordillera para obtener los resonantes triunfos de Riobamba y Pichincha, que allanaron la toma de Quito. Y luego Bolívar, afincado en la capital de la antigua Intendencia, instala su cuartel general y organiza a las tropas que librarán las heroicas jornadas de Junín y Ayacucho.

Segunda, la simultaneidad de los acontecimientos y la completa conexión entre ellos, resultan de una factura impresionante. El 8 de septiembre de 1820 la relativa placidez del Virreinato trocó en una agitación de espíritus muy amplia. La ansiedad cundió de inmediato por el arribo de las tropas sanmartinianas. Lo que hasta ayer habían sido noticias lejanas, más o menos alarmantes, se vuelve en una realidad inminente, un suceso incontestable y primordial. En la conciencia colectiva de entonces irrumpe la sensación de ruptura, de un giro radical, frente a las anteriores forma de vida. Terminadas las operaciones en Pisco y ya dispuesta la expedición de Arenales a la sierra central, la escuadra Libertadora pone velas hacia el norte del Perú, a finales de octubre de ese año.

Durante el ínterin, en Guayaquil, a miles de kilómetros, la conspiración patriota, que la historia registra como la “Fragua de Vulcano” se siente estimulada. En consecuencia, se acelera el tiempo político y apenas a un mes del desembarco, el 9 de octubre, el Cabildo de la ciudad conjuntamente con el pueblo proclama la Independencia, derrocando al poder realista.

Este impacto apertura una sucesión de acontecimientos interconectados. En efecto, dos días después, la goleta Alcance con los próceres José de Villamil, Miguel de Letamendi y Lorenzo de Garaycoa, zarpa a la mar con el objeto de localizar a la flota de Lord Cochrane para informarle la buena nueva. El 4 de noviembre, en la ensenada de Ancón, se produce el encuentro marítimo que fue saludado con una salva de veintidós cañonazos. En la entrevista con San Martín, los guayaquileños le hicieron entrega del depuesto gobernador Pascual Vivero entre otros prominentes prisioneros realistas. Era el reconocimiento de la autoridad sanmartiniana en la dirección de la guerra, por parte de los

→

insurgentes.

En esa línea, se decidió el envío de Tomás Guido, asistente del Libertador y de Toribio de Luzuriaga, peruano y sucesor de San Martín en la Gobernación de Cuyo-Mendoza, a Guayaquil en la misma goleta Alcance. Desde su llegada, el 16 de noviembre, ambos comisionados colaboraron en la defensa de la provincia independiente. Luzuriaga, designado Comandante en Jefe luego del desastre de Huachi, el 22 de noviembre, reorganiza las tropas en Babahoyo y frena el avance de la contrarrevolución. Por su parte, Guido, encargado de los asuntos diplomáticos, concluye un importante Convenio con Olmedo, el 30 de diciembre de 1820, mediante el cual se declara que, conservando su gobierno independiente:

“La provincia de Guayaquil se declara durante la guerra en el Perú bajo la protección del Excelentísimo Señor Capitán General del ejército libertador” (Artículo II).

**Por lo que:**

“El Gobierno de Guayaquil reconoce al Excelentísimo Señor Capitán General del ejército libertador, por General en Jefe de las tropas de línea de mar y tierra de la provincia” (Artículo III).

Obviamente, la revolución guayaquileña repercutió de inmediato en el Norte peruano. En las misivas que Martín entabla con el Marqués de Torre Tagle, Intendente de Trujillo, el general argentino le hace ver la correlación de fuerzas: Guayaquil liberado y su ejército en Huara. No valían sacrificios inútiles por una causa perdida –le dice. Y lo insta a pronunciarse por la causa de la Independencia, la que finalmente se produjo el 29 de diciembre de 1820.

Y para terminar con esta urdimbre de sucesos, todos ellos estrechamente vinculados, no podemos dejar de mencionar la extraordinaria performance de la División Peruana, al mando de Andrés

de Santa Cruz, capturando Loja y Cuenca, en febrero de 1822 y participando en la decisiva victoria de Pichincha, el 24 de mayo de ese año. Antes había tenido una participación destacada en la pacificación de los territorios periféricos de la Intendencia de Trujillo, especialmente tras el triunfo de Peñón de Urmos, el 5 de junio del año anterior.

Tercera, constituyó la verificación práctica de la idea sanmartiniana acerca de cómo alcanzar la Independencia en un país como el Perú, contando con un contingente militar relativamente escaso. José de San Martín fue militar de carrera, con una foja de servicios brillante. Héroe en Bailen, audaz en San Lorenzo, magistral en Chacabuco y Maipú. Jamás le faltó valor para entablar combate. Sin embargo, en el Perú su opción político-militar no se decantó por una batalla definitiva. Quizá consciente de la debilidad numérica de sus fuerzas en comparación con las de su poderoso enemigo, optó por una estrategia sutil de no confrontación inmediata. Con prudencia y tacto prefirió aislarlo, cortándole las fuentes de abastecimiento, encerrándolo en la capital e impidiendo la conexión con las tropas acuarteladas en otros lugares del territorio. Confió en la labor de zapa de los contingentes peruanos, en las acciones guerrilleras, en el peso de la opinión que se enfilaba hacia la libertad y en el desconcierto desmoralizador al interior de las filas realistas, debido a los trastornos políticos emanados del “Trienio Liberal” español. Ciertamente, esta pasividad aparente fue acremente censurada por Cochrane, Arenales y por casi todo su Estado Mayor, ocasionándole innumerables problemas.

A la postre, esta concepción de “revolución sin guerra” mostró limitaciones y no produjo el resultado esperado. Fue necesaria la intervención de Simón Bolívar para culminar la Independencia. Empero, fue en el Norte peruano y en el Sur ecua-



toriano donde dicha visión se cumplió a plenitud. En lugar del enfrentamiento bélico, se apeló a la fuerza del ejemplo y la persuasión, sobre la premisa que la población peruana giraba, entusiasta o no tanto, hacia el independentismo. La lucha política predomina hasta sustituir a la lucha militar. Una combinación por la presencia intimidatoria del Ejército Libertador sumada a la propaganda más amplia en pro de la libertad, iría convenciendo a las mayorías de la inevitabilidad de la Independencia. Las cartas de San Martín al Presidente de la Intendencia de Trujillo son la demostración más elocuente de este juego político. Los hechos se inclinaban inexorablemente hacia la ruptura con la Monarquía Española, siendo necesaria la negociación, la propaganda y la agitación política para empujar al convencimiento de autoridades, intelectuales, religiosos, artesanos y pueblo en general, hacia el ideal libertario y emancipador.

Cuarta, fue la retaguardia segura que hizo posible el 28 de julio de 1821. Sin duda alguna, la caída de Guayaquil el 9 de Octubre y de Trujillo el 29 de diciembre, seguida de todas las localidades de la Intendencia, fue un durísimo golpe para el tambaleante Virreinato. Cambió radicalmente la correlación de fuerzas, toda vez que la geografía y el abastecimiento de Lima se puso en contra del Virrey Pezuela. Su poder se debilitó tanto que, apenas un mes después, el 29 de enero de 1821, fue depuesto en Aznapuquio. Su sucesor La Serna impuso una nueva visión estratégica para la defensa del Virreinato. Entendió, con gran clarividencia, que en esas condiciones no era factible ni acarrearía ventajas mantener el control de Lima. Y mientras ambas partes ganaban tiempo o creían hacerlo, con la mediación de Manuel Abreu, el Comisario Regio de la Península y las conversaciones en la hacienda de Punchauca, el astuto flamante Virrey concebía el



▲ José de San Martín tuvo un mérito transcendental, y dió nacimiento al despertar revolucionario, a la nueva visión del mundo y consagró dicho espíritu irrevocable oficializando esa abrumadora sensibilidad política y simbólica, en el memorable 28 de Julio.

→

plan de abandonar la capital y posesionarse en la Sierra central y en el Sur del país, donde resistiría casi cuatro años, hasta la victoria de Ayacucho. El 6 de julio de 1821 La Serna emprendió la retirada internándose en los macizos cordilleranos. Se creó un vacío de poder rápidamente aprovechado por los insurgentes, que permitió la célebre reunión del Cabildo limeño donde se declaró la Independencia el 15 de julio y la subsiguiente proclamación oficial el 28. Por eso los historiadores trujillanos suelen decir que: “Sin 29 de diciembre no hubiera habido 28 de julio”.

Quinta, el Norte peruano se mantuvo como el único espacio independiente tras la reacción realista y fue el punto de partida de la ofensiva final bolivariana. Llama la atención la perdurabilidad de la Independencia norperuana, incluso en los momentos de mayor peligro para la causa libertaria. Trujillo impulsó los pronunciamientos independentista en los partidos de la antigua Intendencia. Torre Tagle, investido de una nueva autoridad se dirigió personalmente a los cabildos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Chachapoyas, Maynas, Pataz, Chota, Huamachuco, para que formalizaran la Independencia proclamada el 29 de diciembre de 1820. Los exhortó pero también los conminó, pues el realismo y los contingentes virreinales estaban presentes, como el Obispo Carrión y Marfil y el coronel Carlos Tolrá, comisionado por Melchor Aymerich, gobernador de Quito para impedir el pronunciamiento del todavía jefe de la Intendencia. Por eso, hubo reacciones contrarrevolucionarias fallidas en los corredores andino y amazónico del territorio liberado, siendo de recordación los triunfos patriotas en Peñón de Urmos y los dos de Higos Urco, respectivamente.

Por otra parte, Trujillo, identificado con el Norte peruano, siguió aportando a la causa emancipado-

ra una vez instalado el Protectorado. El aislamiento de Lima, esta vez revirtió contra San Martín. Estando la sierra y el sur bloqueados y en manos de las huestes realistas, y la flota disminuida por la desertión de Cochrane, el abastecimiento de la capital únicamente podía venir del norte. De toda la región llegaron refuerzos, caballerizas, alimentos y otros productos de primera necesidad. La cada vez más debilitada hegemonía del Capitán de los Andes se sostuvo en el sacrificio y la generosidad de dichos lares y su gente insuflada de un genuino patriotismo.

Cuando Lima se volvió insegura por las sucesivas incursiones de Canterac que la ocupaban a discreción y por dilatado tiempo, el único fanal de la libertad peruana fue Trujillo a la cabeza de todo el Norte Peruano. Cuando el 23 de junio de 1823 los españoles recuperaron la capital, el Presidente José de la Riva Agüero trasladó al Congreso y su Gobierno a Trujillo porque –como Cádiz durante la guerra contra Napoleón fue el singular territorio libre de España– ahí jamás fue arriada la bandera de la Independencia. Lo mismo hizo Bolívar cuando el 1º de septiembre de ese aciago año arribó al Perú. Pronto descubrió que Lima no era una plaza segura y decidió trasladar a Trujillo la formación y entrenamiento del Ejército que se batiría en Junín y Ayacucho. Por Decreto del 26 de marzo de 1824 fue designada como la capital del Perú, hasta la completa liberación de Lima. Por esa razón, consolidada la Independencia del Perú, el Congreso Constituyente mediante Ley del 9 de marzo de 1825, modificó el nombre del departamento de Trujillo por “departamento de la Libertad” y su capital por “Ciudad de Bolívar”. Así fue hasta que por Ley del 21 de julio de 1825, a petición de la Municipalidad, se le restituyó su antiguo nombre de Trujillo. Vale la pena citar los Considerandos II y III de la Ley de



1825 que con contundencia explica las razones, con mucha mayor elocuencia de lo que cualquier otro podría hacerlo:

“Atendiendo:

II.- A los servicios singulares que ha prestado dicho departamento a la causa pública, habiendo sido el primero donde se proclamó la independencia, y el refugio de los patriotas en dos diversas ocasiones;

III.- A que la capital del mismo departamento fue el punto donde abrió el Libertador la célebre campaña, que ha dado efectivamente la libertad al Perú, y el gran arsenal de los aprestos del ejército;”

Palabras y expresiones cargadas de pleno sentido y trascendencia, que nos exonera de mayores comentarios para relieves el valor de la Independencia trujillana.



La República democrática posible (1812-1819)

# BOLIVAR: DOCTRINA Y TEORÍA

\* 1 POR **RAÚL CHANAMÉ ORBE.**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN BICENTENARIO

Simón Bolívar es uno de los personajes de América que pronunció más discursos, proclamas y manifiestos en todo el continente en los momentos más sombríos y de gloria de nuestra historia del siglo XIX. Fue quien más Constituciones redactó y recorrió con mayor frenesí nuestra variada geografía monumental. Este hombre que vivió con exageración su pasión revolucionaria, posee hitos de profunda meditación; discrepando, incluso, del sentido común de sus contemporáneos, surgiendo una visión bolivariana de la realidad política latinoamericana, en disidencia con las visiones imitativas, dogmáticas o ilusorias de nuestra libertad y sus consecuencias futuras.

---

## SUMARIO

1) El Manifiesto de Cartagena (1812), 2) La Carta de Jamaica (1815), 3) El discurso de Angostura (1819), 4) Impacto de su pensamiento, 5) Bibliografía.



**Lima cae en manos de los realistas, pero el Congreso del Perú, antes de disolverse, nombra a Bolívar Dictador y restablece el sitio del Callao el 5 de diciembre. En Ayacucho, el General Antonio José de Sucre, pone el sello definitivo a la libertad americana el 9 de diciembre de 1824.**

***“No olvidando jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye”.***

*Bolívar, Angostura, 15.2.1819*

**S**imón Bolívar es uno de los personajes de América que pronunció más discursos, proclamas y manifiestos en todo el continente en los momentos más sombríos y de gloria de nuestra historia del siglo XIX. Fue quien más Constituciones redactó y recorrió con mayor frenesí nuestra variada geografía monumental. Este hombre que vivió con exageración su pasión revolucionaria, posee hitos de profunda meditación; discrepando, incluso, del sentido común de sus contemporáneos, surgiendo una visión bolivariana de la realidad política latinoamericana, en disidencia con las visiones imitativas, dogmáticas o ilusorias de nuestra libertad y sus consecuencias futuras. Sistematizar el pensamiento bolivariano, implica comprender su creativa evolución doctrinal y teórica desde tres documentos fundamentales: I) El Manifiesto de Cartagena (1812), II) La Carta de Jamaica (1815), y III) El Discurso de Angostura. (1819) Leerlos en su contexto matinal, nos permitirá entender sus geniales proposiciones actuales, para sostener el más grande desafío de un pueblo continente: la unidad.

### **1) EL MANIFIESTO DE CARTAGENA (1812)**

En 1812 Simón Bolívar (1783-1830) es un coronel de solo 29 años, cuya experiencia vital es inigualable, ha vivido lustros agónicos de conspiración, rebelión y guerra por la Independencia de América. Es un ilustrado que ha leído lo más avanzado de la filosofía política, ha estudiado el arte de la guerra y ha bebido de las experiencias libertarias de EEUU y Europa.

Toda esa literatura la ha asociado a sus extraordinarias vivencias. Muy joven estuvo en la vanguardia de esta gesta, se guió por su pasión tenaz y voluntarismo revolucionario. En 1812 se produjo un descalabro en la Historia de América, la I República Venezolana sucumbió y se restableció el antiguo régimen godo. El

fracaso no le es ajeno, fue vencido y se perdió puerto Cabello. En su jacobinismo discrepó con la conducción militar de Miranda, quien en un extraño incidente es apresado por los realistas. Cunde el desbande popular, el derrotismo entre los jefes, la dispersión de los combatientes e incluso la traición de toda gama de oportunistas.

Se refugia en Cartagena de Indias, escucha reproches y lamentos, y no consciente la explicación que la causa principal de la desgracia militar es la hecatombe natural que produjo el terremoto que devastó Caracas el 26 de marzo de 1812. Este criollo solitario, no se limita a una explicación casi providencial, sino medita el fracaso a la luz de todas las variables políticas de las dramáticas circunstancias anteriores al sismo. La reflexión de Bolívar es integral, sin paliativos; es total, sin evasiones; Bolívar hace un análisis terrenal del descalabro bélico, deja de pensar de manera táctica, aparece el estratega político continental -por ello titula a su Manifiesto del 15 de diciembre de 1812: Memoria de un caraqueño-, subordinando al jefe militar y apareciendo el estadista político, ahora no piensa solo localmente, solo en Caracas, sino regionalmente en el proyecto la Gran Colombia. Por ello, con razón se ha dicho: “Bolívar nació en Caracas, pero el Libertador nació en Cartagena”.

En el Manifiesto de Cartagena, Bolívar señala las cuatro causas principales de la derrota: 1) La exaltación y defensa de una “Republica área”, 2) Los raciocinios antipolíticos del gobierno, 3) Un mando político débil, fragmentado y burocrático, 4) La carencia de un Ejército profesional y con estrategia única, en favor de milicias temporales y mandos dispersos. A estas causas, le suma el fatídico terremoto de 1812, que permitió al “clero conservador”, manipular la superstición de los vecinos de la ciudad demolida por una “maldición divina contra la Independencia”, alentando una desmoralización del baluarte republicano; para



▲ *La batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821, fue una de las principales acciones militares de la Guerra de Independencia de Venezuela en el marco de las Guerras de Independencia Hispanoamericanas, entre el ejército patriota y el ejército real español.*

Bolívar todo ello, por muy luctuoso, se hubiera podido superar, si los factores anteriores hubieran sido enmendados oportunamente. El joven coronel usa el método cartesiano para identificar causa y efecto, así como situar los problemas principales y sus consecuencias derivadas, sin confundir el efecto con la causa. El terremoto no explica el revés castrense, pues el cataclismo solo agravó problemas estructurales que tuvieron repercusiones militares, que finalmente determinaron el colapso de la primera República. Así sintetiza las causas de la capitulación:

**1.1) Repúblicas Aéreas:** Este es uno de los conceptos más caros al pensamiento bolivariano para anteponer el realismo político, al idealismo ideológico. Simón Bolívar es adepto al régimen republicano, pero discrepaba del espejismo “liberal”, de creer que estas instituciones nacían de un acto solemne de una Constitución, que producía inmediatamente ciudadanos libres, iguales y virtuosos. Buscaba una república enraizada, en nuestra idiosincrasia, una república terrenal, donde se partía de la carencia de las propias tradiciones republicanas. Más aún, cuando en 1812 más del 80 % del territorio americano se subyugaba en el peor despotismo. El republicanismo era la meta, pero este no sería pleno mientras no concluyesen victoriosamente la guerra de Independencia en la mayor parte de este territorio. La República, sus instituciones y textos serían válidos si se completaba la Independencia, de lo contrario serían ensueños negados por la realidad bélica adversa.

**1.2) El raciocinio antipolítico:** Bolívar había leído La política de Aristóteles y El Príncipe de Macchiavello, y reconocía que la política era un conocimiento avanzado que en el poder demandada medidas inteligentes, lógicas y ajustadas a cada realidad. Parte de reconocer que la Independencia es un ideal que requiere desterrar la consciencia de vasallaje creado en

→

tres siglos de dominación hispana, Bolívar admite que esta idea en muchos casos no es popular, que se requiere ganar a los “ignorantes” a la causa de su propia emancipación, a través de medidas sabias y oportunas; por ello discrepará de haber introducido precipitadamente el federalismo, sin medir sus consecuencias políticas, pues en vez de unificar la conciencia ha creado un nuevo espíritu de facción, bajo nuevos caudillos locales, creando competencias artificiales, que han desembocado, en medio de la guerra, en dispersión presupuestal onerosa, con la producción de billetes artificiales, de uso obligatorio de esta población que no conoce las bondades del republicanismo, que ha visto encarecer su vida, aumentar sus gastos, y contemplar excesos administrativos para sostener la “Republica aérea”, que la torna impopular, criolla y ajena a los antiguos vasallos. El rico criollo busca comprender la imaginación -lo que hoy llamamos sociológica- del pueblo llano. A partir de ese entendimiento pasó a proponer una política de libertades y derechos para los siervos del antiguo régimen, que incluso chocaban con la visión patrimonialista del mando criollo. Escucha a sus soldados, escucha a los más miserables, encarna su voz a través de sus discursos. La política -no la anti política- se ponía al mando sobre un pueblo en armas. El general cede al estadista de la Libertad.

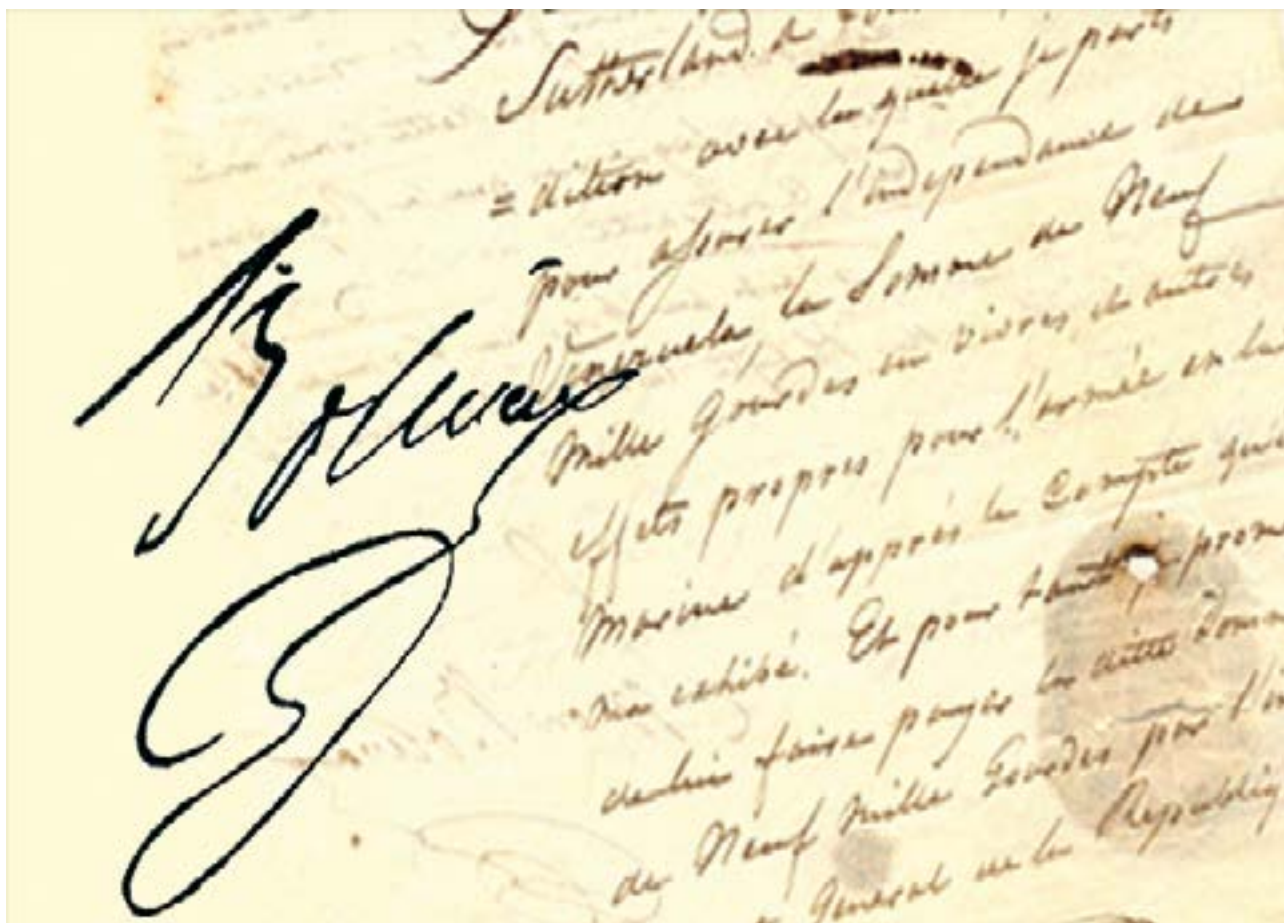
**1.3) Mando débil:** Para Bolívar el mando republicano nació débil, cuando ensayó fórmulas ancestrales que llevaron al propio colapso de la antigua república romana, como por ejemplo el establecimiento de un Ejecutivo basado en un “triunvirato”. El sistema federal en vez de centralizar el mando político lo fragmentó, creando competencias exclusivas y diferenciadas en cada Estado, que llevó a nuevos caudillismos y disputas internas por el control del poder local y sus exiguas rentas, que generaron todas las medidas anti-políticas criticadas por el caraqueño. Pero, además, el gobierno idealizando la guerra de Independencia

y subestimando al enemigo, generalizó las amnistías, perdones y olvidos, que reprodujeron la insubordinación constante contra la República de los mismos beneficiados. Pone por ejemplo la rebeldía de la ciudad de Coro, que, al ser minimizada en su repercusión, se convirtió en el inicio del rearme restaurador del antiguo régimen. Para Bolívar, la República debe ser justa con los vencidos, pero drástica con los reaccionarios para consolidar la paz, de lo contrario, será percibida como débil por los potenciales adversarios y tránsfugas, y desmoralizador para nuestros seguidores. La corrección venía por centralizar el mando, dotarla de autoridad ciudadana y sancionar oportunamente las deslealtades a la Independencia.

**1.4) Ejército profesional:** Al mando débil y la fragmentación federal, Bolívar critica el error de mantener milicias temporales, indisciplinadas y con moral relajada para sostener la guerra sangrienta contra las fuerzas profesionales del brigadier Monteverde. Pone el ejemplo del Ejército más potente del mundo, el francés -que en ese momento domina Europa continental- que es altamente profesional y con una línea de mando única en su Estado mayor napoleónico. España, con quien combatimos, se sostiene sobre un Ejército permanente y capacitado. El ejemplo de las milicias de EEUU no es válido para nosotros, pues ellos no tienen rivales en su continente, nosotros los tenemos a lo largo de todo el continente. Peor aún, combatimos a un Ejército profesional que posee una potente Marina. La milicia es local, no móvil, y carecemos de Marina, para proteger flancos amplios y desguarnecidos. En la guerra no hubo solidaridad de las milicias locales, no existió compromiso de sus mandos con la causa nacional, solo defendieron sus comarcas, sin tener una visión que esa guerra -lo avizora con lucidez- era de “naturaleza continental”, la derrota o victoria de “Caracas es a la América entera”. Por ello idea el concepto de Ejército permanente, con



La Carta de Jamaica es un texto dictado por el político y militar Simón Bolívar a su secretario Pedro Briceño Méndez el 6 de septiembre de 1815 en Kingston, capital de la colonia británica de Jamaica. ▼



divisiones móviles, con mando profesional, disciplinados y con alta moral de alcance continental.

Con un diagnóstico claro de las luces y sombras de la revolución, plantea solitario que la consigna es la “Reconquista de Caracas”, ante la incredulidad de todos los refugiados, quienes sostienen que es “impracticable”, “inconducente” y “costosa”. Quedando, para ellos, como único recurso la defensiva estratégica. Bolívar disiente: “... un principio del arte de toda guerra defensiva es perjudicial y ruinosa para el que la sostiene; pues lo debilita sin esperanza de indemnizarlo; y que las hostilidades en el territorio enemigo

siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal del contrario; así, no debemos, por ningún motivo, emplear la defensiva”<sup>1</sup>.

Plantear retomar la iniciativa estratégica, pues en el terreno militar no hay solo una lucha física, sino también subjetiva, “... no es siempre la mayoría física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia si la balanza política”<sup>2</sup>. El Ejército enemigo es todavía numeroso (no menos de 10 mil hombres), pero está agotado, desconfía de sus

→

<sup>1</sup> Bolívar, Simón (1978): *Obras completas, Tomo V, Ediciones Tiempo presente. Fundación para la investigación, Bogotá, p.223.*  
<sup>2</sup> Bolívar, Simón (1978), p.222



*Discurso pronunciado por Simón Bolívar el 15 de febrero de 1819, en la provincia de Guayana, con motivo de la instalación del segundo Congreso Constituyente de la República de Venezuela en San Tomé de Angostura (hoy Ciudad Bolívar).* ▲

subordinados, se repliega sobre sus victorias, una sola contraofensiva ahora los desconcertará y evitará su reposo, reagruparemos a los combatientes dispersos y los pueblos resistirán con mayor empeño la arremetida realista.

Asumió la reorganización del Ejército con 70 leales a la causa independentista, a la alta moral que poseían la dotó del adiestramiento en la guerra de movimientos y la guerra convencional. A este núcleo de espartanos profesionales, se le suman doscientos milicianos que reconocen en Bolívar, al conductor de una voluntad irrenunciable. Toman de manera inesperada Trujillo, como lo había previsto Bolívar, cuando el desconcierto generalizado de los realistas, que creían agotado el potencial revolucionario, se suceden múltiples conatos populares en distintos lugares, obligando a los realistas a declararse en alerta permanente en espera de ataques sorpresa. En tanto, el caudillo caraqueño toma desconcertantemente Mérida en tiempo imprevisto. En pocos meses Bolívar mantiene la iniciativa estratégica con un Ejército de 800 hombres y el 13 de agosto de 1813 reconquista Caracas. En la conciencia popular nació la leyenda militar de Bolívar -en una campaña admirable se hizo general y mariscal- y en la conciencia patriótica de los latinoamericanos subyugados encendió el mito continental del Libertador.

Su temple fue probado en nuevas batallas, nadie niega su genio militar; aun así, en el Manifiesto de Cartagena había dotado a América de una teoría política propio de la libertad, cuyo desafío era dar respuestas inéditas a la fantástica realidad continental.

## **2) LA CARTA DE JAMAICA (1815)**

La causa americana agonizaba en 1815. Siendo derrotada la I y la II República venezolana, una vez más Simón Bolívar había sido vencido. La situación era

## “ Hay tres preguntas permanentes ¿Para qué nos independizamos? ¿Después de alcanzada la soberanía, a qué aspiramos? y ¿Cómo nos insertamos potentes en el mundo? ”

desesperante: el general Pablo Morillo, contraatacó desde el 25 de marzo con más de 13 mil hombres leales a Fernando VII. La Santa Alianza se había consolidado en Europa. Ante esta realidad, Inglaterra, con pragmatismo, busca un acuerdo con esta alianza conservadora; sin embargo, la evasión de Napoleón de la Isla de Elba amenazaba esta hegemonía.

Bolívar llega fugado y solitario a Kingston, en Jamaica, donde permanecerá siete meses, tiempo suficiente para persistir y meditar de manera continental el porvenir de América ante los nuevos desafíos mundiales. Cuando llegó en mayo de 1815 a Jamaica, solo tenía 32 años, pero la agudeza del estadista reta a Inglaterra a cumplir con sus tradiciones liberales para así abrir nuevos mercados por imperativos económicos y geopolíticos. Bolívar era un predicador febril: proclamas, discursos, cartas y manifiestos lo acreditan; su abundancia no es dispersa, sino orgánica y coherente, por ello, comprender el pensamiento bolivariano exige el estudio de tres documentos fundamentales: **1. El Manifiesto de Cartagena, (1812) 2. La Carta de Jamaica, (1815) y 3. El Discurso de Angostura. (1819)**

Hay tres preguntas permanentes ¿Para qué nos independizamos? ¿Después de alcanzada la soberanía, a qué aspiramos? y ¿Cómo nos insertamos potentes en el mundo? Para ello desde la filosofía política busca responder:

**I)**-Cuál es el régimen ideal no para un país, sino para un subcontinente (República o Monarquía),

**II)**-Independiente del régimen político, cómo preservamos la unidad continental (Congreso Anfictiónico); y

**III)**-Garantizada la gobernabilidad, cómo nos insertamos en el protagonismo mundial.

La Carta redactada en Kingston, es un análisis de una nueva realidad; **I)** Ha sido derrotado el proyecto

napoleónico, **II)** España, a pesar de la restauración fernandina, es un Imperio en decadencia; **III)** Europa se subordina militarmente (no económicamente) a Inglaterra; **IV)** Sudamérica posee una tendencia irrefrenable, a pesar de sus ocasionales reveses a la soberanía política y económica; y **V)** Inglaterra es cauta y hasta indiferente con la causa independista sudamericana, a pesar que le brindara: mercados, materias primas y estabilidad internacional. Por ello, la misiva lleva un epígrafe directo: “Carta a un caballero inglés que se interesaba por los asuntos de América”.

Bolívar, como buen racionalista, plantea un diagnóstico que va desde lo concreto (territorio, demografía, bosques, faunas, materias primas) hasta las abstracciones filosóficas, políticas y jurídicas. (identidad nacional, régimen político, orden constitucional y unidad continental) Basándose en el análisis descriptivo de Alejandro de Humboldt (datos de 1804 ), establece que Sudamérica es un territorio más grande que Europa, y a diferencia de esta, con amplias zonas inexploradas; con 16 millones de habitantes, donde existen puertos y ciudades pujantes (La Habana, México, Bogotá, Lima, Santiago, Buenos Aires, entre otras), cuya necesidad de comercio es una de las razones de la Independencia; se pregunta si España con sus manifiestas limitaciones “¿Podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo, sin manufacturas, sin producción territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política?”.

Sobre la raza, o lo que hoy llamamos la identidad, El Libertador señaló: “[...] no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país [...]”<sup>3</sup> y se plantea la paradoja

→

<sup>3</sup> O’Leary, (1883) *Memorias del general O’Leary, Tomo I, Imprenta el Monitor, Caracas, pág. 298*

*Batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819.  
La epopeya emancipadora de Bolívar tuvo un reverso menos positivo: el enorme sufrimiento de la población civil. Se ha calculado que en Venezuela perecieron durante la guerra 300.000 personas. ▼*



de España pre- moderna secuestrada por la Francia moderna, los americanos tenemos que luchar contra los invasores de nuestros propios usurpadores “[...] así nos encontramos ante el caso más extraordinario y complicado”.<sup>4</sup>

Revindica con orgullo y respeto a Moctezuma y Atahualpa -así como a los principales reyes o caciques nativos asesinados con alevosía- y establece una comparación con el trato recibido por los reyes cautivos Carlos IV y Fernando VII por Francia Napoleónica; mientras los primeros sufrieron maltrato, vilipendio y tormento, estos últimos (incluyendo a Napoleón Bonaparte en la Isla de Elba) fueron tratados con dignidad por sus investiduras. Bolívar expresa respeto por nuestro pasado y censura por el trato recibido por los

naturales, pues los castellanos ni con los vencidos tuvieron grandeza.

Bolívar manifiesta que es imprevisible la evolución política, no obstante, ensaya las probabilidades de las regiones principales del subcontinente: México por su envergadura y riqueza debe ser una vanguardia; Panamá y Guatemala una asociación básica por su ubicación; Nueva Granada y Venezuela deben complementarse en la unidad que se llame Colombia y cuya capital se titule Las Casas, en homenaje al gran humanista; Buenos Aires debe superar sus disidencias internas, pues está amenazada desde el exterior (por la monarquía portuguesa de Brasil), debe preservar en primer lugar su unidad. En medio del caos de su tiempo, Bolívar avizora que Chile adelantará la estabilidad

---

<sup>4</sup> O’Leary, (1883) *Memorias del general O’Leary, Tomo I, Imprenta el Monitor, Caracas, pág. 298*

institucional: “Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena”<sup>5</sup>.

Percibe al Perú y analiza que, a pesar de sus rebeliones nativas, nuestro país es la retaguardia de la Contrarrevolución: “El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo, el segundo está corrompido por el mismo”. El Perú no es una solución inmediata, todavía es un problema continental en 1815.

Sobre el régimen político ideal se muestra cauto y didáctico, la experiencia se abrió desde 1811, con la Independencia de Venezuela para probar las carencias de la República y los límites de la Monarquía. Es necesario unirnos, respetando una pluralidad de regímenes políticos (unitarios, federales, republicanos o monárquicos), para garantizar la unidad regional. Mira los dos grandes modelos liberales: Inglaterra (Monarquía Constitucional) y EEUU (República Presidencial) y concluye: “Una gran monarquía no será fácil consolidar: una gran República imposible”<sup>6</sup>. Allí le surge la idea de un modelo inédito o híbrido: “Su gobierno podrá imitar al inglés con una diferencia, de que en lugar de un rey, habrá un poder Ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario si se quiere republicano”<sup>7</sup>.

En la Carta aparece el soñador de la unidad continental: “Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo”<sup>8</sup>. Una década antes (1815) Bolívar avizora la Cumbre de Panamá (1826) bajo la frase: “¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Co-

rinto para los griegos!

Para el Libertador, la tarea inmediata es la Independencia total, esta es la condición indispensable, es la premisa básica; la unidad continental debía de ser el objetivo estratégico, esta debía ser la conclusión lógica: aquel Estado-Continente debía ser nuestra contribución al pensamiento político, la revisión de las tesis de Montesquieu, la reinención de las ideas de Polibio en América. Por ello, diseña el Congreso Anfictiónico de Panamá, (1826) no solo como una unidad hemisférica, sino como base de la paz mundial: “Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las Repúblicas, reinos o imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo”<sup>9</sup> Este utopista estaba concibiendo la Sociedad de las Naciones (1919) o lo que hoy es la Organización de las Naciones Unidas. (1945)

Esta carta no la hace un gobernante, un potentado, un filósofo o un general tras una batalla victoriosa; no, la redacta un militar que ha sido derrotado hasta el escarnio, que no posee ni siquiera un pedazo de territorio liberado; la hace un desterrado, confinado a la pobreza extrema -léase sus cartas pidiendo ayuda para su sustento-, aislado políticamente, tan débil militarmente, que incluso se le intentó asesinar en Kingston. El ciclo revolucionario que empezó en 1810 en Sudamérica ha cesado un lustro después, mientras tanto, Buenos Aires y Asunción resisten con esfuerzo la arremetida contrarrevolucionaria. Allí la importancia fundamental de la Carta de Jamaica para emplazar sin atenuante a Inglaterra-la primera potencia militar

→

<sup>5</sup> O'Leary, (1883) *Memorias del general O'Leary, Tomo I, Imprenta el Monitor, Caracas, pág. 306*

<sup>6</sup> O'Leary, (1883) *Memorias del general O'Leary, Tomo I, Imprenta el Monitor, Caracas, pág. 307*

<sup>7</sup> O'Leary, (1883) *Memorias del general O'Leary, Tomo I, Imprenta el Monitor, Caracas, pág. 306*

<sup>8</sup> O'Leary, (1883) *Memorias del general O'Leary, Tomo I, Imprenta el Monitor, Caracas, pág. 307.*

<sup>9</sup> O'Leary, (1883) *Memorias del general O'Leary, Tomo I, Imprenta el Monitor, Caracas, pág. 307.*

y financiera de 1815- y buscar llamar su atención sobre América (a la cual un visionario como Napoleón le prestó atención con la Constitución de Bayona de 1808), resaltando su importancia económica y geográfica; esta invitación a un pacto internacional entre el primer imperio del mundo y un mundo emergente, no le hace renunciar a su visión histórica: 1) No estamos derrotados, la victoria se ha postergado, el imperativo es la unidad para luchar sin tregua contra la restauración fernandina, 2) El respeto de la unidad continental, sobre la diversidad de los regímenes políticos a constituir, 3) La unidad regional nos permitirá acceder a acuerdos con los otros continentes y países y 4) Finalmente: la guerra, la unidad y el comercio recíproco no tiene otro fin que alcanzar la paz mundial, anunciada por Immanuel Kant en su célebre texto Historia general de la naturaleza y teoría del cielo (1755), como un imperativo categórico de la humanidad, que Bolívar hace suyo.

### 3) EL DISCURSO DE ANGUSTURA (1819)

Desde 1815 la causa independentista ha pasado por agónicos momentos de reflujo, Simón Bolívar con otros jefes militares han resistido, desde la guerra de guerrillas, hasta recomponer los ejércitos diezmados por la feroz represión de Morillos y Boves. 1816 es un año de resistencia y expectativa revolucionaria. 1817 es un año de grandes iniciativas tácticas, empero El Libertador identifica con previsión que las victorias militares no consolidan una sola voluntad autonomista, sino aparecen disgregados desmedidas ambiciones jefaturales en función de los transitorios territorios liberados.

### 3.1) EL CONGRESO DE CARIACÓ (1817)

Mientras Bolívar se encontraba en la provincia de Guayana, bregando por vencer la dura resistencia realista, el canónigo José Cortez de Madariaga y el general Santiago Mariño, segundo jefe de la República, tras Simón Bolívar, convocan a un Congreso los días 8 y 9 de mayo de 1817, con un pequeño grupo de adeptos en la ciudad de Cariacó, acordando: I) El restablecimiento de la Constitución Federal de 1811; II) El establecimiento de un Ejecutivo colegiado, colocando a la cabeza a Mariño, y entre los tres pares restantes a Bolívar, III) Afirmación de un Congreso como primer poder del Estado sobre el poder militar bolivariano, IV) Estableciendo la bandera tricolor con estrellas, y V) Cambiar de nombre a las islas Margaritas por Nueva Esparta<sup>10</sup>. Inmediatamente los generales Rafael Urdaneta y José Antonio de Sucre desconocieron la autoridad de este Congreso y permanecerán fieles a Bolívar. A las pocas semanas, la amenaza de un ataque realista a Cariacó, dispersó a los efímeros integrantes de este cónclave secesionista.

El Congresillo de Cariacó<sup>11</sup> ha inoculado la indisciplina al interior de las huestes independentistas; no obstante, Bolívar mantiene incólume la disciplina de sus hombres leales, teniendo que combatir a los propios disidentes entre los que se encuentra el general Piar. Capturado se le aplica la misma norma que al soldado insubordinado: el fusilamiento. Penosa medida, pero para salvar la moral de los esforzados combatientes no se admiten traiciones, incluso de los más encumbrados jefes militares.

<sup>10</sup> De estas medidas con el paso del tiempo solo han quedado vigentes las dos últimas disposiciones (IV y V).

<sup>11</sup> Por las circunstancias en la cual fue convocado, por su representatividad y por lo efímero de su duración, las tropas independentistas dieron la voz despectiva a este cónclave disidente de "Congresillo".

“ A los 30 años escribe el Manifiesto de Cartagena (1812), atribuía a la idea malentendida del federalismo que solo alentó regionalismos funestos y derrotó la primera República venezolana ”

### 3.2) EL CONGRESO DE ANGOSTURA (1819)

Simón Bolívar (1783-1830), es contemporáneo de Karl Von Clausewitz (1780-1831), autor de La Guerra, quien sostenía que la guerra era la continuación de la política, que el extremo de la belicosidad tenía objetivos netamente políticos. Que el talento significaba saber en qué momento usar la espada y cuando el diálogo, en qué circunstancia la violencia y bajo qué condiciones recurrir a la paz. Guerra y política eran una unidad en el pensamiento bolivariano.

Bolívar es reconocido por todos -incluso por sus más furibundos adversarios históricos- como un extraordinario estratega militar, gran caudillo en la batalla, sobresaliente capitán en la táctica y heroico, aun, en la derrota.

Lo que a veces discutimos es si Bolívar era solo un político sagaz propio de la ilustración o un estadista visionario de la modernidad geopolítica. Surge la pregunta: ¿Su pensamiento político se subordinó a sus triunfos bélicos? O si ¿El temple de su ideología revolucionaria es producto de las enseñanzas de sus amargas derrotas militares? Para Bolívar primero fue la idea -como proclamaba Dantón-, después el combate; la razón por delante, la acción como consecuencia. Los tres documentos cardinales de Bolívar establecen esa coherencia programática. A los 30 años escribe el Manifiesto de Cartagena (1812), atribuía a la idea malentendida del federalismo que solo alentó regionalismos funestos y derrotó la primera República venezolana; a los 32 años escribe La Carta de Jamaica (1815), es un general solitario y vencido militarmente, impulsando la idea descomunal de la unidad continental como única solución para la independencia total. El Discurso de Angostura (DA) (1819) lo dicta a los 36 años, ha resistido durante 4 años los embates más severos que ejército alguno haya soportado, domina una pequeña fracción del territorio liberado, se



▲ En el pueblo de Cariaco, mientras Simón Bolívar estaba en el nuevo territorio patriota, en mayo de 1817 se produjo una insubordinación cívico-militar reconocida por la historia como el como “El Congresillo de Cariaco”.



*La Guerra de Independencia de Venezuela fue uno de los conflictos armados de mayor importancia en el continente suramericano, donde el ejército de los patriotas liderados por el general Simón Bolívar logró derrotar a los realistas españoles provocando la tan esperada Independencia del país. ▼*



prepara para iniciar la ofensiva estratégica final. Ante los inmensos desafíos bélicos, está seguro de su victoria. Por ello, en víspera de la refriega, se detiene para completar su trilogía intelectual: la República democrática posible en una confederación continental.

### **3.3) EL DISCURSO DE ANGOSTURA**

Tras el fiasco de Cariacó ha surgido el desconcierto en el bando patriota, ha habido un conato de guerra civil entre los rebeldes, Bolívar alienta la salida política al convocar a un Congreso Constituyente el 24 de octubre de 1818 para elegir a representantes de las 6 provincias liberadas por las fuerzas independentistas.

En Angostura se ha consolidado la Independencia, las tropas necesitan reposo, desde el Congreso de Cariacó (1817) hay desconcierto sobre el futuro institucional, son diversas las interrogantes: ¿Bolívar repudia la República? ¿El Libertador prescinde de la Constitución? ¿Por qué desconfía del federalismo?

Se eligen 5 representantes por cada provincia, asisten 26 representantes a la ciudad de Angostura, en el acto inaugural del Congreso Constituyente el 15 de febrero de 1819 Simón Bolívar pronuncia uno de los más memorables discursos de nuestra historia política y constitucional.

El jefe militar deja paso al ideólogo de la libertad Americana, su dialéctica gira entre la libertad, la



igualdad y la Constitución que garantice el nuevo orden regional. ¿Cuánta libertad nos podemos permitir sin destruir el nuevo orden republicano? Sentencia Bolívar: “La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas”. (DA)

### **3.3.1) LA DEMOCRACIA: DE LOS CLÁSICOS A LA ILUSTRACIÓN**

En este discurso Bolívar va a dar gala de su conocimiento de los clásicos de Atenas, Esparta y Tebas. Presta atención central al tema de la democracia. Como Polibio, cree que la democracia incuba su negación: “el hombre pugna contra la masa y la masa contra la autoridad”. (DA) Entre el sabio Solón y el pragmático Licurgo se inclina por este último. Cree en la norma, pero no admite que esta actúe mágicamente sobre la realidad. Admira la democracia, pero desconfía de los hombres para preservarla, por ello exige instituciones más sólidas en el alumbramiento constitucional.

Encuentra que las extraordinarias abstracciones griegas fueron su fortaleza y su fragilidad, pues sus instituciones siendo precursoras fueron finalmente devoradas por el despotismo y la anarquía. Se rinde ante Roma: “La Constitución Romana es la que mayor poder y forma ha producido a ningún pueblo del mundo” antiguo. Acepta que Roma es una democracia imperfecta, guerreros hacia el exterior y plebiscitarios en su interior, Julio Cesar para afuera y Cicerón para adentro. Orden y libertad fusionadas, discrepa de Cicerón cuando cree que sus instituciones son incorruptibles por su duración, sentencia el Libertador: “Los códigos, los sistemas, los estatutos por sabios que

sean son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: ¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas”.

Cree que la continuidad de Grecia y Roma está en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Que los Platón y Aristóteles de su época son Montesquieu y Rousseau, quienes han creado la teoría política de la modernidad. Bolívar no polemiza con nadie en concreto, sus ideas están a la vanguardia del continente, si recusa a los copistas sin talento que van creando “Repúblicas aéreas”,<sup>12</sup> sin haber leído bien la compleja historia americana.

### **3.3.2) LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POSIBLE.**

El que ha tenido el privilegio de nacer en un hogar noble, cuyo patrimonio se basaba en la esclavitud y cuyo destino pudo ser un alto cargo virreinal. Repudia la monarquía, la oligarquía nobiliaria y la propia esclavitud. Admitirá el credo republicano sin ambages, que requiere de una clase dirigente dispuesta al sacrificio e incluso a la renuncia de sus privilegios. Bolívar proclama en Angostura que la República implica: a) Soberanía popular, b) Exterminio de la esclavitud, c) Educación ciudadana y d) Elecciones periódicas. Sostiene Bolívar que “las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecer y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía”. (DA)

La República es sólida porque preserva sus instituciones y la Democracia es vigorosa porque se canaliza en las instituciones republicanas. “Por lo mismo que ninguna forma de gobierno es tan débil como la de-

→

<sup>12</sup>(2000). *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. Taurus historia, Santillán Ediciones Generales, México.

mocracia, su estructura debe ser de la mayor solidez; y sus instituciones consolidarse para la estabilidad". (DA) América es una democracia naciente, que tienen que aprender de las democracias antiguas (Grecia y Roma) y de las democracias modernas. (Inglaterra, Francia y EEUU) No obstante advierte a los denominados teóricos de la "República de papel": "La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas". (DA) Considera que la democracia es el mejor sistema posible si la adaptamos a nuestras instituciones republicanas: "Solo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad; pero "¿Cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia?". (DA) Para él, con todas sus imperfecciones, fue Roma pues: romanizó la democracia ateniense, haciéndola posible por casi cinco siglos la vigencia de un Estado constitucional continental<sup>13</sup>. Para Bolívar, la realidad supera la abstracción y modera todas las ilusiones: "Todos los pueblos del mundo han pretendido la libertad; los unos por las armas, los otros por las leyes, pasando alternativamente de la anarquía al despotismo o del despotismo a la anarquía; muy pocos son los que se han contentado con pretensiones moderadas, constituyéndose de un modo conforme a sus medios, a su espíritu y a sus circunstancias". (DA) El Libertador no pugna por una democracia imposible, sino, por una república posible a nuestra realidad.

### **3.3.3) LA REPÚBLICA SOCIAL: TRABAJO Y SABER.**

Las revoluciones liberales trajeron como máxima las libertades individuales (sufragio, libertad de culto, propiedad, etc.). empero se sustrajeron de las deman-

das sociales, como el trabajo, la educación y el bienestar en general. Bolívar inicia el discurso del constitucionalismo social en América Latina, proclamaba Bolívar: "Al proponernos la división de los ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria: el trabajo y el saber". Para Bolívar la virtud ciudadana nace de una educación adecuada. En su memoria están las lecciones de su maestro Manuel Rodríguez y El Emilio de Rousseau de una "educación para la libertad", como base de la ideología republicana.

Para el Libertador la más funesta lacra de la dominación ha sido la ignorancia del pueblo. Por ello demanda: "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso (...) demos a nuestra República una cuarta potestad cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Construyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional". (DA)

### **3.3.4) ¡CONFEDERACIÓN SÍ, FEDERALISMO NO!**

Bolívar evalúa el fracaso de la Primera República Venezolana (1811-1812), encuentra que una idea noble la sedujo, para aplicarla sin preparación en un suelo infértil: el federalismo. Dice el Libertador: "Cuando más admiró la excelencia de la Constitución Federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro Estado". (DA) Esta Carta Magna tomó el federalismo de la Constitución de Filadelfia, sin establecer las diferencias que Bolívar anota: a) Culturas distintas, b) Estructuras de poder

<sup>13</sup> *Cicerón romaniza el concepto República: no cree en la ética de la política, cree que es posible hacer virtuosas las instituciones, pues en cinco siglos (509 al 27 a.n.e) han sobrevivido a todas las amenazas externas.*

“ Bolívar no renuncia a su tesis unionista de la Carta de Jamaica (1815): la unión requiere de estados integrados, por ello se entusiasma con la Confederación que reúne a Nueva Granada y Venezuela ”



*Cumaná es liberada el 3 de agosto de 1813, ▲ Bolívar entra el 6 de agosto a Caracas. La Municipalidad de Caracas le confiere a Bolívar el título de “El Libertador” y “General en Jefe del ejército Republicano”. El año siguiente es nombrado Jefe Supremo*

diferenciadas, c) Estabilidad institucional, d) Distinto sistema normativo, entre otros. El visionario se proyecta, todavía Sudamérica tiene que pasar una procelosa transición: requerimos terminar la guerra, producir una estabilidad política y pugnar por la unidad continental. El federalismo es hoy un atajo para seccionar el poder, para distribuir nuevos privilegios, para repartir los despojos coloniales. Bolívar sentencia: “Nuestras manos ya están libres, y todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre”. (DA) Bolívar no renuncia a su tesis unionista de la Carta de Jamaica (1815): la unión requiere de estados integrados, por ello se entusiasma con la Confederación que reúne a Nueva Granada y Venezuela, que daría paso a la Gran Colombia, que integrara originalmente los territorios de Panamá, Colombia, Ecuador y Venezuela. En el Congreso Antifictiónico alienta la Confederación de los Andes -idea de su asesor Bernardo Monteagudo-, donde integre a Perú y Bolivia. Bolívar propone una alianza de Estados soberanos vía una Confederación, desconfía del federalismo como la coalición entre provincias autónomas <sup>14</sup>. La primera atenúa la conflagración interna, la segunda la alienta a priori.

#### 4) IMPACTO DE SUS PROPUESTAS

En Angostura, Simón Bolívar se despojó del mando militar supremo y se sometió a la legalidad del Congreso que lo nombró presidente de la República. Entró con la espada de la Independencia y salió con la toga de la Presidencia. El discurso del Libertador fue tró con la espada constituyente en Angostura, llevó

→

<sup>14</sup> Simón Bolívar conoció el federalismo en sus inicios, no avizó la crisis del federalismo americano que produjo una espantosa guerra civil (1861- 1865), que fue salvada gracias al genio político y militar de Abraham Lincoln. A partir de este severo intento secesionista el federalismo se moderó para evitar la autarquía constitucional, que pretendieron los sudistas rebeldes.

más tiempo a los constituyentes definir las competencias del presidente y la relación con el legislativo. La Asamblea fue autónoma, muchas de las propuestas de Bolívar se constitucionalizaron, otras no fueron admitidas o simplemente fueron postergadas.

En paralelo al debate constituyente, había una despiadada y sangrienta guerra de alcance continental, que combina movimientos amenazantes sobre los difusos realistas que se parapetan sobre bases o cuarteles<sup>15</sup>, protegiendo sus posiciones.

Bolívar da inicio una marcha que va desde las sábanas calurosas, hasta montañas empinadas y frías (pasa de los 300 metros hasta los 3000 mil metros sobre el nivel del mar) en este ascenso da un golpe en Bocayá, (27 de junio) y se encamina al puente Gameza donde los españoles se concentran. (10 de julio)

Inútilmente pues los patriotas los superan, estos se repliegan a los Pantanos de Varga, donde el 25 de julio las fuerzas bolivarianas vuelven a vencer.<sup>16</sup> Desconcierto en las filas realistas que no pueden contener este huracán armado que no tiene rumbo fijo: ¿Descansará, se replegará o atacará las bases realistas de Miraflores, Macaval o Guacate? Bolívar, en cerebral jugada, se lanza en apenas 12 días sobre el puente Boyacá, los realistas en desesperados movimientos buscan contenerlo en esta célebre batalla, donde los patriotas resumirán su victoria; (7 de agosto) los realistas en Santa Fé (Bogotá) entran en pánico, el virrey Sámano deja la ciudad, (9 de agosto) el Libertador entra en olor de multitud. (10 de agosto)<sup>17</sup>

La alocución de Angostura tuvo un impacto duradero en el ciclo revolucionario continental, que podríamos resumirlo en las siguientes consecuencias:

**4.1)** Fue un importante articulador político de los objetivos militares: en abril de 1819 Páez vence a Morillos en Las Queseras, Bolívar cruza los Andes y de sorpresa cae victorioso sobre Tunja. El 6 de julio da un golpe mortal a los españoles en Pantano de Vargas. El 7 de agosto tiene un éxito rotundo en la histórica batalla de Boyacá. Tres días después entra triunfante a Bogotá. El Virrey abandona la capital.

**4.2)** Solo después de este arrollador avance libertario, se promulgó la flamante Constitución el 15 de agosto de 1819, la Carta Magna rige en la mayoría de las provincias de la costa del Pacífico y del Atlántico. El 17 de diciembre de 1819 se constituye la Gran Colombia como pieza central del Estado continental pregonado por Bolívar en la Carta de Jamaica<sup>18</sup>.

**4.3)** España, ante este súbito revés militar, prepara una fuerza restauradora compuesta por 23,000 hombres. El 1ro. de enero de 1820 esas tropas se insubordinan al mando del general Rafael Riego (1784-1823) restableciendo la Constitución de Cádiz y dando pie al denominado “Trienio liberal”, dejando a su suerte a las fuerzas realistas en América.

**4.4)** El “Trienio liberal” (1820-1823) causa crisis profunda en las fuerzas realistas, facilitando y expandiendo la acción libertadora en todo el continente. Se produce el desembarco de la Expedición Libertadora en Paracas, en 1820; se sucede la Independencia de Lima, Trujillo, Quito, Guayaquil, Panamá y Guatemala.

<sup>15</sup> “Ante el tamaño del área y su relativa escasez de tropas, Morillos necesita seguir una estrategia defensiva muy móvil con guarniciones fijas en lugares importantes”. Beck, Stefan. *Operaciones de distracción de los republicanos en Venezuela durante la campaña de Boyacá (1819)*, en Bolívar, *Revista de la Sociedad Bolivariana del Perú*, Lima, 2012, N°44, pp 93-111.

<sup>16</sup> Lecuna, Vicente (1950). *Crónica razonada de las guerras de Bolívar. Tomo II*, New York, Colonial Press.

<sup>17</sup> Friede, Juan (1969). [Compilador] *La Batalla de Boyacá del 7 de agosto de 1818 a través de los archivos españoles de Bogotá*, Banco de la República. Talleres Gráficos.

<sup>18</sup> Chanamé Orbe, Raúl (2018). *La República Inconclusa*. Ruta Pedagógica Editora SAC, Lima, pp 97-101.

El año 1819 es un hito en el auge revolucionario a raíz de un programa institucional de alcance continental plasmado en el Discurso de Angostura. A partir de 1820, durante una década, el Libertador vivirá sus momentos más sublimes y sus desencuentros más amargos. Entre la moderación y la ilusión, su poderosa razón sucumbió a la ilusión de la unidad continental. En su agonía rememora sus premonitorias palabras de Angostura: “Muchas naciones antiguas y modernas han sacudido la opresión; pero son rarísimas las que han sabido gozar algunos preciosos momentos de libertad; muy luego han recaído en sus antiguos vicios políticos; porque son los pueblos más bien que los gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía. El hábito de la dominación los hace insensibles a los encantos del honor y de la prosperidad nacional; y miran con indolencia la gloria de vivir en el movimiento de la libertad, bajo la tutela de leyes dictadas por su propia voluntad. Los fastos del universo proclaman esta espantosa verdad”. (DA).



▲ *Más de una década de continuos enfrentamientos batallas, evidencian el heroísmo, las geniales estrategias, los sacrificios y entrega del Ejército Libertador para liberar a Venezuela del yugo del imperio español.*

## BIBLIOGRAFÍA

- **BECK, STEFAN (2012)**: Operaciones de distracción de los republicanos en Venezuela durante la campaña de Boyacá (1819), Revista “Bolívar” de la Sociedad Bolivariana del Perú, Lima, N° 44.
- **BOLÍVAR, SIMÓN (1978)**. Obras completas, Tomo V, Ediciones Tiempo presente. Fundación para la investigación, Bogotá.
- **CHANAMÉ ORBE, Raúl (2018)**. La República Inconclusa. Ruta Pedagógica Editora SAC, Lima
- **FRIEDE, Juan (1969)**. [Compilador] La Batalla de Boyacá del 7 de agosto de 1818 a través de los archivos españoles de Bogotá, Banco de la República. Talleres Gráficos.
- **LECUNA, Vicente (1950)**. Crónica razonada de las guerras de Bolívar. Tomo II, New York, Colonial Press.
- **O’Leary, (1883)** Memorias del general O’Leary, Tomo I, Imprenta el Monitor, Caracas.
- **ROJAS, Rafael (2000)**. Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica. Taurus historia, Santillán Ediciones Generales, México.



# JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMÁN, UN PIONERO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

POR **EMBAJADOR JOSÉ BETANCOURT RIVERA**  
ASOCIACIÓN BICENTENARIO. LIMA

Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Nació en Arequipa el 26 de junio del año 1748, y falleció en Londres el 10 de febrero del año 1798. Fue hijo de don Gaspar Vizcardo de Guzmán y de doña Manuela Zea de Andía. Estudió en el Real Colegio de los Nobles de San Bernardo, en el Cusco, graduándose como sacerdote de la Orden Jesuita.

---

1. Quien fue Vizcardo y Guzmán. 2. Contexto histórico. 3. Carta a los españoles americanos. 4. Significado de su contribución a la causa de la Independencia.



Juan Pablo Viscardo y Guzmán (Jesuita peruano )  
**Carta a los españoles americanos**

La carta a los españoles americanos o carta dirigida a los españoles americanos es un documento escrito por el jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán hacia 1791, donde exhortaba a los criollos hispanoamericanos a conseguir su independencia con respecto de España, demostrando la justicia de tal actitud. Fue publicado póstumamente en 1799 (en francés) y en 1801 (en español), difundiéndose masivamente en el continente americano. Fue la primera llamada pública a favor de la independencia hispanoamericana escrita por un criollo o "español americano". Su lectura contribuyó significativamente a alterar el sentimiento emancipador entre los hispanoamericanos durante la lucha por la independencia.

**FRAGMENTO**

Hermanos compatriotas. La inmediatez al IV siglo del establecimiento de nuestros antepasados en el nuevo mundo, es una ocurrencia sumamente notable, para que deje de interesar nuestra atención. El descubrimiento de una parte tan grande de la tierra, es y será siempre, para el género humano, el acontecimiento más memorable de sus anales. Mas para nosotros que somos sus habitantes, y para nuestros descendientes, es un objeto de la más grande importancia. El nuevo mundo es nuestra patria, y su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios, y de nuestros sucesores...

Si como es triste nuestra condición actual fuese irremediable, sería un acto de compasión el ocultarla a vuestros ojos; pero teniendo en nuestro poder su más seguro remedio, desechamos este horroroso cuadro para considerarla a la luz de la verdad. Esta nos enseña, que toda la ley que se opone al bien universal de aquellos, para quienes está hecha, es un acto de tiranía, y que el exigir su observancia es forzar a la esclavitud, que una ley que se dirige a destruir directamente las bases de la prosperidad de un pueblo, sería una monstruosidad superior a toda expresión; es evidente también que un pueblo, a quien se despoja de la libertad personal y de la disposición de sus bienes, cuando todas las otras naciones, en iguales circunstancias, ponen su más grande interés en extenderlas, se hallaría en un estado de esclavitud, mayor que el que puede imponer un enemigo en la embriaguez de la victoria...

Por honor de la humanidad y de nuestra nación, más vale pasar en silencio los horrores, y las violencias del otro comercio estúpido (comercio en el Perú con el nombre de repartimientos), que se anegan los corregidores y alcaldes mayores para la desolación, y ruina particular de los desgraciados indios y mestizos. Que maravilla es pues, si con tanto oro y plata de que hemos casi saciado al Universo, poseamos apenas con que cubrir nuestra desnudez. ¿De qué sirven tantas tierras tan fértiles, si además de la falta de instrumentos necesarios para labrarlas, nos es por otra parte inútil el hacerlas más allá de nuestra propia consumación? Tantos bienes, como la naturaleza nos prodiga, son enteramente perdidos; ellos acusan la tiranía que nos impide el aprovecharlos comunicándonos con otros pueblos.

Después de hacer la historia de la dominación española en América termina diciendo:

"La conservación de los derechos naturales, y sobre todo de la libertad y seguridad de las personas y haciendas, es incontestablemente la piedra fundamental de toda sociedad humana, de cualquier manera que está combinada.

"La distancia de los lugares, que por sí misma, proclama nuestra independencia natural, es menor aun que la de nuestros intereses. Tenemos esencialmente necesidad de un gobierno que esté en medio de nosotros para la distribución de sus beneficios objeto de la unión social. Dependar de un gobierno distante dos o tres mil leguas, es lo mismo que renunciar a su utilidad; y este es el interés de la Corte de España, que no aspira a darnos leyes, a dominar nuestro comercio, nuestra industria, nuestros bienes y nuestras personas, sino para sacrificarlas a su ambición, a su orgullo y a su avaricia.

"No hay ya pretense para excusar nuestra apatía si sufrimos más largo tiempo las vejaciones; si nos destruyen, se dirá con razón que nuestra cobardía las merecemos. Nuestros descendientes nos llenarán de imprecaciones amargas, cuando mordiendo el freno de la esclavitud que habrán heredado, se acordaren del momento en que para ser libres no era menester sino quererlos.

"Este momento ha llegado, acójmonos con todos los sentimientos de una precisa actitud, y por pocos esfuerzos que hagamos, la soberbia libertad, con precioso del cielo, acompañada de todas las virtudes, y seguida de la prosperidad comenzará su reino en el nuevo mundo, y la tiranía será inmediatamente exterminada".

**La Carta a los españoles americanos fue escrita por Juan Pablo Vizcardo y Guzmán en francés y fue traducida al castellano por Francisco de Miranda. Se trata de una de los primeros documentos de defensa de la independencia de Latinoamérica.**

**S**u educación fue muy esmerada e ilustrada. Destacó especialmente en los cursos de latín, gramática, retórica, lengua, filosofía, e historia de los clásicos. Debido a la expulsión de los jesuitas del continente americano, decretada por el Rey Carlos III de España, ocurrida en el año 1767, debió emigrar a Italia, donde se instaló, realizando diversos viajes a Francia y a Inglaterra.

El notable precursor peruano Vizcardo y Guzmán puede ser ubicado en Florencia, Roma y Londres, ciudades donde estableció contactos con diplomáticos e intelectuales europeos con miras a impulsar el proceso de la independencia de la América española. Está considerado como uno de los más importantes y significativos precursores de la independencia, debido a la publicación de su “Carta a los españoles americanos”, redactada y editada por primera vez en idioma francés en el año 1799 de manera póstuma, y publicada en idioma español en el año 1801. El contexto histórico de su época, entre fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, fue de cambios significativos en la configuración del poder europeo y en la aproximación de las potencias europeas hacia el continente americano. La guerra de la independencia en América del Norte que expulsó a los ingleses y propició la creación de los Estados Unidos de América el 4 de julio del año 1776, la Revolución francesa del año de 1789, y la significativa aparición a inicios del siglo XIX en el contexto europeo de la figura de Napoleón Bonaparte, configuró una nueva era en las relaciones políticas y diplomáticas entre las potencias europeas y las colonias americanas. La rivalidad intensa entre dos imperios, el Imperio Español y el Imperio Británico, por acrecentar su influencia y poder no solo en el eje político-estratégico diplomático, sino fundamentalmente por razones vinculadas a la expansión de rutas comerciales, encontró en Londres un ám-

bito muy favorable para la labor de don Juan Pablo Vizcardo y Guzmán y de don Francisco de Miranda en la difusión de las ideas emancipadoras. Entre 1770 y 1824 se forja progresivamente y en el fragor de las batallas y rebeliones, así como en el marco del debate de las ideas, el sentido de nacionalidad peruana y se consolida en el imaginario colectivo el concepto de un Perú libre e independiente. Los precursores de la Independencia como Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, José Baquíjano y Carrillo, Toribio Rodríguez de Mendoza, Francisco Javier de Luna Pizarro, Hipólito Unanue, alentaron entre otros distinguidos intelectuales, una suerte de síntesis de la nacionalidad peruana, entendida esta como una comunión de ideas y proyectos comunes que trascienden la gesta de la independencia, y se inserta en una visión propia con intereses y objetivos nacionales autónomos. En el contexto histórico de la América española, la rebelión de Túpac Amaru en la segunda mitad del siglo XVIII fue un acontecimiento singular y primigenio en el proceso de construcción de la nacionalidad e identidad peruana, que revaloriza la estirpe incaica y la voluntad de reforzar su propia visión de las cosas en un esfuerzo por amalgamar una concepción conjunta de superación del conflicto entre dos culturas, la española europea, y la quechua incaica. La vocación y ese destino de mestizaje y de fusión de culturas, que enriquece a la nación en formación, está expresada no solo en la rebelión de Túpac Amaru, sino también en los valiosos aportes de precursores como el sacerdote jesuita Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, quien con su célebre “Carta a los españoles americanos”, ampliamente difundida por don Francisco de Miranda en círculos europeos y americanos, impulsó el camino que recorrieron los próceres y héroes de la gesta de la Independencia del Perú, como expresión de una síntesis superior que enaltece y señala el camino a la prosperidad, y



al bien común. La Carta a los Españoles Americanos, es un documento que refleja el sentir de Vizcardo y Guzmán en favor de la necesidad de separarse del Imperio de España, y refleja el sentir de los pueblos hispanoamericanos por la emancipación; al mismo tiempo, que expresa un llamado claro, firme y contundente a la acción política. Como se ha mencionado anteriormente en este artículo, las ediciones de esa carta han sido muchas, y entre las principales podemos destacar a la primera edición de 1801, publicada en idioma español. Ha sido traducida al inglés y al italiano. La primera edición fue publicada en idioma francés en 1779, de manera póstuma. Entre los párrafos de la “Carta a los españoles americanos” deseo destacar la alta trascendencia de los conceptos políticos, filosóficos, jurídicos y éticos de bien común, respeto a las leyes, reconocimiento al valor de la justicia, y principalmente a la defensa de la noción de libertad y soberanía popular, justificando la necesidad de una acción política, expresados de manera nítida en la célebre carta de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Por ejemplo, el siguiente párrafo y lo cito textualmente dice lo siguiente: “El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra, y en ella, debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos, por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios, y de nuestros sucesores”, refleja una aguda reflexión de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán acerca de la necesidad y relevancia de avanzar en la construcción de una nueva sociedad política, independiente y soberana en virtud de derechos legítimos a la causa emancipadora. En otro pasaje de la famosa carta, don Juan Pablo Vizcardo y Guzmán dice lo siguiente y cito textualmente: “El valor con que las colonias inglesas de la América han combatido por la libertad, de que ahora gozan gloriosamente, cubre de vergüenza nuestra indolencia.

Nosotros les hemos cedido la palma con que se han coronado, las primeras, al Nuevo Mundo de una soberanía independiente.” Es un llamado de atención, y a mismo tiempo ofrece un postulado limpio y nítido para la inmediata acción política. Deseo expresar que Francisco de Miranda, el ilustre caraqueño, quien no llegó a conocer personalmente a Vizcardo y Guzmán, según diversas fuentes históricas, fue el principal promotor de las ideas expuestas en la Carta a los españoles americanos, especialmente en los territorios del Virreinato de la Nueva Granada, que se constituyó luego en la Gran Colombia, que existió como unidad política hasta 1830, año en que se disolvió. El significado de la contribución del pensamiento de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, es notable no solo por ser pionero, genuino y originario, sino también por la valentía en la exposición de sus ideas, de manera lógica, ilustrada y firme. Es también sustantivo, no solo por ser uno de los primeros, para algunos historiadores, incluso es el primero entre los precursores en exponer sus ideas mediante una carta abierta, incluso anterior a Miranda, sosteniendo públicamente la necesidad imperiosa de la separación y rompimiento con el sistema español, a su juicio, por la ausencia de legitimidad política. Deseo culminar este artículo, expresando que es una obligación de los peruanos y peruanas estudiar la vida, obra y legado de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, no solo por su defensa a los valores de justicia, libertad, soberanía e independencia; sino también por su valiosa contribución a la creación de una patria y a una idea común de nacionalidad y de nación, delineando el camino que fue recorrido con valentía y coraje por nuestros héroes, quienes en 1824, en Junín y en Ayacucho, consolidaron la Independencia del Perú.



# LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN DOS FRENTE: EL MOTÍN DE AZNAPUQUIO

\* POR GRAL. BRIG. EP JUAN URBANO REVILLA  
ASOCIACIÓN BICENTENARIO

Durante la guerra de la independencia, en el frente de las fuerzas realistas, sucedió el motín de Aznapuquio, con la deposición del mando del virrey Joaquín de la Pezuela y la toma del poder por parte del general José de la Serna como nuevo virrey. Este artículo estudia los hechos e implicancias de este “golpe de estado virreinal”, en el curso de la guerra y en el escenario político-militar de la independencia.

**Palabras clave:**  
Independencia, realistas, motín, Aznapuquio, Pezuela, la Serna.



Virrey Joaquín de la Pezuela, Museo ▲  
 Nacional de Arqueología, Antropología  
 e Historia del Perú

La guerra de la independencia ingresó a la etapa de las batallas decisivas a partir de 1820, con el arribo de las fuerzas de la expedición libertadora del general San Martín, en una ofensiva estratégica desde el mar. De este modo, la guerra que para los realistas empezó en forma ofensiva desde 1809 con la era Abascal, pasó a ser defensiva para estos. El virrey Pezuela estableció un nuevo dispositivo para la defensa de su territorio, dando prioridad a proteger la extensa costa y la capital, para ello creó un “Cuerpo de Ejército de Reserva” con sede en Arequipa, compuesto por unidades desprendidas del Ejército del Alto Perú, además, reorganizó las tropas de la capital, reuniéndolas en el “Ejército de Lima” a sus órdenes directas (Luqui-Lagleyze, 2006, pp. 333 y 337).

De otro lado, San Martín tuvo éxitos en su emplazamiento inicial en Pisco, donde sumó a peruanos y recursos para continuar sus operaciones. Así, la expedición destinada a la sierra central al mando del general Álvarez de Arenales logra la proclamación de independencias en los pueblos del interior como Huamanga, Huancayo, Jauja, Tarma y el 6 de diciembre de 1820 vencen a los realistas en la batalla de Pasco. Este triunfo, consolida la nueva posición de San Martín en Huaura, quien a inicios de enero de 1821, inició un nuevo plan, avanzando hasta Chancay para atacar por la costa a los realistas acantonados en su campamento de Aznapuquio, a las afueras norte de la capital Lima.

Pezuela por su parte, decide acelerar una contraofensiva sobre San Martín. Sale la vanguardia realista al mando del general Canterac y luego parte el grueso del ejército al mando del general la Serna, cuando al llegar las tropas a la altura de Pasamayo, el 27 de enero, el virrey Pezuela da la contraorden de retornar a Aznapuquio, argumentando un posible involucramiento por mar, de parte San Martín ayudado por sus bu-

ques, pensando que este llegaría por su retaguardia y tomaría Lima. En este contexto, apareció un factor crítico en el frente virreinal, antes desconocido, la “lucha interna de facciones militares”, cuyas consecuencias marcaron el bando realista.

Los realistas y la intimación de Aznapuquio

El 29 de enero de 1821, en el campamento militar realista de Aznapuquio, diecinueve jefes del ejército realista, entre ellos José Canterac, Gerónimo Valdez, José Ramón Rodil, Valentín Ferraz y Andrés García Camba, mediante un documento escrito exigieron al virrey Pezuela a dejar el cargo, alegando que era una medida necesaria para salvar el Estado ante su vacilante inacción en el ámbito militar, su afincamiento en Lima y la situación adversa en otras partes del territorio, así como para evitar una probable capitulación realista (García Camba, 1846, pp. 371-381). Este hecho constituyó un “golpe de estado” de un grupo de jefes realistas que decidieron remover a la máxima autoridad política-militar de la corona española en el continente americano. Para ello se valieron de la intimación dirigida al virrey Pezuela, acusando a su gobierno de falta de inteligencia en conocer las operaciones de los patriotas; de pasividad ante las sospechas de la defección del batallón Numancia que no solo bajó la fuerza moral de los realistas sino acrecentó la fuerza de los patriotas; expresaron serios cargos sobre la administración de los recursos económicos; así como culparon de imprevisión en el reclutamiento de tropas y criticaron los pagos diferenciados que originaron malestar en el ejército realista. De igual modo, le imputaron erróneos nombramientos de autoridades militares, como el Brigadier Rivero en la plaza de Guayaquil y el Brigadier Marqués de Torre Tagle en la plaza de Trujillo, argumentando que ello favoreció la pérdida de esas provincias.

Concluyen los jefes realistas, afirmando decididamente, según reproduce Herrera (1862):



▲ *Virrey José de la Serna, Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.*

“ Como reacción inmediata, Pezuela respondió que si aquellos jefes creen que entregando el mando político del virreinato al general la Serna se salvará el país, se compromete a realizarlo pero no en el plazo...”

Sería interminable la relación de yerros políticos y militares que han puesto a este país a los bordes del precipicio; y es innegable que el Perú se pierde irremediabilmente siguiendo el errado sistema que hasta ahora nos ha conducido, y que sin grandes esfuerzos por parte del enemigo, concluiremos por consunción si aquel no cambia: si a la cabeza del Gobierno no se coloca un Gefe, que inspire confianza al Ejército y a los Pueblos [...] que posea la energía necesaria para remediar los efectos de los pasados errores: que restablezca el concepto perdido de nuestras armas: los que suscriben no ven otro medio para cumplir todos estos objetos, para conservar a la Nación estos Países y dejar bien puesto el honor Nacional, que el de que V.E. deposite en otras manos el Gobierno de un País, que en las suyas está perdido (pp. 21-24).

Finalmente, exigen un sacrificio del virrey Pezuela que facilite la antelada designación de su sucesor, el general José de la Serna, pidiendo una respuesta en el término de cuatro horas y las órdenes necesarias para el cambio de mando, haciéndolo responsable de las consecuencias venideras, que podrían desencadenar en una división o guerra civil.

Como reacción inmediata, Pezuela respondió que si aquellos jefes creen que entregando el mando político del virreinato al general la Serna se salvará el país, se compromete a realizarlo pero no en el plazo tan corto, ya que se requiere seguir “los pasos de ley”; y en cuanto a su cargo militar, remitió las ordenes entregando el mando del ejército realista como lo habían pedido.

Sin embargo, ello fue considerado insuficiente por los líderes realistas y en el mismo día remitieron un decisivo ultimátum al virrey Pezuela, notificándole que en el acto debe entregar ambos cargos que están unidos. En tales circunstancias, Joaquín de la Pezuela, el mismo 29 de enero, se dirige en carta al general la Serna entregándole el cargo de Virrey; con ello, se

concretó un acto que dejó huellas en la futura conducción política-militar de finales del virreinato y luego en la república.

El reto a la subordinación militar: ¿Deposición o toma de mando?

En cuanto a los sucesos de Aznapuquio y sus implicancias posteriores, el historiador de Mendiburu (1885) calificó a los jefes realistas como los “autores de que el Perú quedara aniquilado y arrasado exclusivamente por la prolongación de una contienda artera e inútil [...] origen de otros tantos males [...] principiando por el ejemplo de los motines y turbulencias militares [...] pudo más sus ambiciones, recibir ascensos y volver a España a figurar en elevadas escalas” (pp.281-282).

Por su lado, el depuesto virrey Pezuela, a pocos días del hecho levanta su protesta ante su Ministro de Guerra, en carta del 11 de febrero de 1821, según transcribe Herrera (1862): “...del horroroso atentado de los Gefes del Ejército de esta Capital que han causado mi violento e imprevisto despojo del mando que ejercía [...] Unos cuantos Gefes jóvenes, licenciados, e insensatos, que han traído consigo la insubordinación e indisciplina, desconocidas antes en este País” ( p.25).

Sobre lo ocurrido, los jefes realistas tienen sus propias justificaciones. Una de estas la presenta el coronel García Camba, firmante del documento de intimación, quien refiere que dicho manifiesto fue una “petición” para que el virrey Pezuela entregara su cargo a quien le seguía en el mando, el general la Serna. Además, indica García Camba que la decisión de los firmantes se sustentó en una disposición de la regencia de España emitida durante la lucha contra Napoleón, derivada del caso donde sitiada la Plaza Bajejos por los franceses en marzo de 1811, el general que estaba al mando, luego de un consejo de guerra y contra su voluntad, capituló; por ello, la regencia expidió una circular, aprobada por las cortes, disponien-

do que: “Mientras hubiese en una plaza un oficial que opinara por la defensa, aun cuando fuese subalterno, no se capitularía y se encargaría del mando en el hecho mismo el oficial que así piense” (García Camba, 1846, p. 374).

En su manifiesto de defensa, Pezuela (1821) esgrime que no podía optar por la resistencia, que solo originaría una “guerra civil” que favorecería a los invasores, reiterando sobre el hecho que fue “una insurrección militar en que el pueblo no tuvo la menor parte”. Además, los acusa de espíritu de venganza y ambición, de haber maquinado deliberadamente su destitución en reuniones subrepticias, refiriendo sobre el hecho que: “se forjó en un conciliábulo nocturno del coronel D. Gerónimo Valdez y los comandantes D. Antonio Seoane y D. Andrés García Camba, presidido según parece por Canterac [...] en aquel tribunal de tinieblas y en el seno de cuatro cerebros exaltados fue donde se maduró” (pp. 8, 13-14).

Por su parte, el general realista Jerónimo Valdez (1895), otro de los firmantes de la intimación, en su Refutación al manifiesto de Pezuela, indica que en los sucesos de Aznapuquio “no depusieron al virrey Pezuela, pues que lo único que hicieron fue encargarse de la defensa del Reino en el momento que iba a ser entregado a los disidentes” (p. 25). Más aún, Valdez agrega que los acontecimientos fueron aceptados por los principales jefes militares como el brigadier Monnet, el brigadier Roquefort en Huamanga, el general Olañeta en Salta y el general Ramírez en el Ejército del Alto Perú; es decir, todas las autoridades militares, sumadas las eclesiásticas y civiles, sin excepción, aceptaron el hecho, lo que en su opinión demostraría la legitimidad de su acto.

Las “facciones militares”, divergencias estratégicas y los “hechos consumados”

Los hechos denotan que en la autoridad y mando del más alto escalón en las fuerzas realistas existían

serias diferencias de orden ideológico, generacional y estratégico, para la conducción de la guerra. Desde 1819, en sus Memorias, Pezuela (1947) registraba las “desobediencia” de la Serna en cumplir las órdenes que le impartía para el despliegue del Ejército del Alto Perú, pero lo mantenía por que no había otro general de su clase; igual, ya en Lima para noviembre de 1820, anotó que la Serna atrevidamente “entorpeció” sus planes (pp. 424, 799). Entonces, tenemos por un lado, la generación de los más “antiguos” representados por Pezuela y otros líderes militares como el general Olañeta o el general Ramírez en el Alto Perú, que eran considerados de tendencia absolutista, quienes habían desarrollado su carrera militar en los campos de batalla del continente americano contra los independentistas y fueron escépticos a las propuestas de la constitución liberal de 1812. De otro lado, estaba la generación de oficiales “jóvenes”, de tendencia liberal, representados por el general la Serna, Valdez, Canterac, quienes habían llegado a suelo americano a partir de 1816, con experiencia en sus luchas contra Napoleón, con nuevas teorías militares, ávidos para la batalla. Surgió entonces, las pugnas entre estas dos “facciones militares”, se agudizaron las divisiones y se mermó la unidad realista. En el orden político, chocaron sus posturas absolutistas y liberales, con ello sus ambiciones eran diferentes; en el orden estratégico militar, sus conceptos eran disímiles, de tal forma que para Pezuela la defensa de Lima era el objetivo mayor, lo que fue dejado de lado por la Serna al internarse en la sierra central y cambiar el eje de la guerra. En lo que si ambos coincidieron era en que la defensa del virreinato era insostenible por mucho tiempo, que su suerte estaba supeditada al pedido de refuerzos navales que nunca arribaron y que “contra la opinión general a favor de la independencia no hay fuerza” (Pezuela, 1947, p. 801); es decir, su éxito estaba en la península. Empero, la decadente monarquía hispana,

no tuvo capacidad de apoyo y se conformó en aceptar los “hechos consumados”, tanto en la toma del mando a la fuerza del nuevo virrey, así como en el desarrollo final de la guerra.

### **DESPUÉS DE AZNAPUQUIO**

Los hechos de Aznapuquio constituyen el primer “golpe de estado” del militarismo decimonónico virreinal, en plena guerra de la independencia del Perú, que desde 1821 influyó seriamente en el devenir de la causa realista, extendió en el tiempo la caída del régimen, prolongando la guerra ante una independencia que se tornaba inevitable a la luz de las apreciaciones de los dos principales líderes político-militares realistas, lo que quedó confirmado con la capitulación en Ayacucho. Al defenestrarse del mando político y mi-

litar al virrey Pezuela, se contravino la subordinación militar y sus reglamentaciones, así como las órdenes reales que eran las únicas que tenían la atribución de designar a un virrey. Ello constituyó una polémica afrenta a la disciplina realista; sin embargo, quedó sin control superior por parte de la corona hispana, ausente en la etapa final de la guerra, aceptando los hechos consumados.

Con la acción de Aznapuquio, se generó un “modelo” de procedimiento extremo, en el militarismo inicial del siglo XIX, en la búsqueda del camino para forzar el cambio del mando político-militar frente a la situación de la guerra de la independencia. Esto tendría una réplica en el lado patriota, a poco de iniciarse la república, como ocurrió en febrero de 1823, en las fuerzas peruanas acantonadas en Balconcillo

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Conde de Torata, hijo (1895) “Refutación que hace el Mariscal de campo Don Jerónimo Valdez del manifiesto que el Teniente General Joaquín de La Pezuela imprimió en 1821 a su regreso del Perú”, en Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú. Tomo II. Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos.

De la Pezuela, J. (1821) Manifiesto en que el virrey del Perú Don Joaquín de La Pezuela refiere el hecho y circunstancias de su separación del mando. Madrid: Imprenta de D. Leonardo Núñez de Vargas, Calle de Los Remedios Núm. 20.

De la Pezuela, J. (1947) Memoria de Gobierno de Joaquín de La Pezuela, virrey del Perú. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

De Mendiburu, M. (1885) Diccionario Histórico Biográfico del Perú. Parte Primera, Tomo Sexto. Lima: Imprenta Bolognesi, Calle de Huancavelica N° 118.

García Camba, A. (1846) Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú. Tomo I, Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía, Pasadizo de S. Ginés, núm.3, Editores.

Herrera, J. (1862) El Álbum de Ayacucho. Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú. Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, Calle de la Unión.

Luqui-Lagleyze, J. (2006) Por el Rey, la Fé y la Patria. El Ejército Realista del Perú en la independencia sudamericana 1810-1825. Madrid: Ministerio de Defensa.



# LA PROCLAMA DEL 28 DE JULIO DE 1821

POR GRAL. EP FRANCISCO ANTONIO VARGAS VACA  
ASOCIACIÓN BICENTENARIO

Dentro del proceso de independencia de Perú, existe un momento cumbre, un hito trascendental, cual es la Proclama del 28 de julio de 1821. El autor se zambulle en las páginas de las diferentes historiografías existentes sobre los hechos ocurridos en nuestra historia, para presentarnos su particular visión de dicho proceso; presentando las conclusiones a las que arribó, y una exhortación con miras a la conmemoración del Bicentenario de la Proclamación de la Independencia de Perú.

**Palabras clave:**  
Perú, San Martín, proclama, independencia, 1821.





En Perú, cada mes de julio se conmemora las Fiestas Patrias con imponentes ceremonias, elocuentes discursos y numerosas conferencias; en todas ellas se conmemora la Proclama del 28 de julio de 1821; la cual, es recitada por miles de escolares; y por su trascendental mensaje, es el punto central de nuestras Fiestas Patrias; pero ¿Qué palabras utilizó el General San Martín? ¿En qué circunstancias? ¿Qué reflexiones podemos extraer de cada una de las frases de su famosa proclama?

#### **DESARROLLO TEÓRICO SISTEMÁTICO**

Retrocedamos en el tiempo y recordemos los hechos del sábado 28 de julio de 1821, día en que el General rioplatense Don José Francisco de San Martín y Matorras salió con gran pompa de la Casa de Gobierno, acompañado de un numeroso séquito, y se dirigió a un tabladillo especialmente acondicionado por el Cabildo en la Plaza Mayor de Lima, a la altura del callejón de Petateros (hoy pasaje Olaya), con frente al Palacio, y ligeramente cerca de la esquina de la Catedral; según testigos de la época, el discurso era esperado ansiosamente por más de 16,000 personas; ante esta muchedumbre, el General San Martín con voz estentórea, proclamó la independencia de Perú, pronunciando las siguientes palabras:

*“El Perú, desde este momento, es libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende”, y luego, con gran energía grita: “¡Viva la Patria! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia!”*

Luego, a la usanza de los bandos españoles, San Martín repitió el mismo discurso, en español y en quechua, en la plazuela de La Merced; en la plaza de Santa Ana con frente a la Iglesia de Las Descalzas, hoy plaza Italia; y en la plaza de la Inquisición, que actualmente es la plaza General Simón Bolívar, la que se encuentra frente al Congreso de la República.

Retomando nuestro tema, considero que analizar las palabras de la proclama del 28 de julio de 1821, es un buen punto de partida para plantear algunas reflexiones:

Empecemos... “El Perú, desde este momento...”

### **¿DESDE ESTE MOMENTO?**

Esta primera frase del General San Martín nos lleva a meditar sobre la variable “tiempo”.

Recordemos que dos semanas antes, exactamente el 15 de julio de 1821, los cabildantes y otros notables de Lima habían firmado el Acta de Declaración de la Independencia; importantísimo evento que en otros países es considerado como la creación del nuevo Estado.

Pero, anteriormente, muchas ciudades habían proclamado su independencia; como la Villa de Supe, en la actual provincia de Barranca, que declaró su libertad el 5 de abril de 1919, más de dos años antes que San Martín. Posteriormente, le seguiría Pisco el 20 de octubre de 1820, las ciudades de Ica el 21 de octubre, Huamanga el 1º de noviembre, Huancayo el 20, Jauja el 22, Huaura el 26, y Tarma el 28 del mismo mes de noviembre; Cerro de Pasco, Huánuco y Lambayeque el 7, 15 y 27 de diciembre respectivamente.

Luego, el 29 de diciembre de 1820, el Intendente de Trujillo José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, proclamó la independencia en la ciudad de Trujillo; este hecho fue particularmente importante debido a que esta localidad era la capital de la Intendencia de Trujillo; la cual comprendía las actuales regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, parte de Ancash, y toda la zona de Maynas. Es decir, llegaba hasta Brasil con una extensión de aproximadamente la tercera parte del territorio nacional en ese año.

El 4 de enero de 1821 la ciudad de Piura hace lo propio, Tumbes y Chachapoyas el 7, Cajamarca el 8, San

Pedro de Lloc el 10 de enero; y luego Jaén el 4 de junio; entre otras muchas localidades.

Es decir, el 28 de julio de 1821, se estima que cerca de cien poblaciones de Perú ya habían proclamado su independencia y muchas de ellas habían iniciado un gobierno local propio, por iniciativa propia y ferviente patriotismo; esto nos explica la razón por la que el General San Martín proclama la independencia, indicando que es “Por la voluntad general de los pueblos...”

Entonces surge la pregunta: Si la independencia no comenzó para todos los peruanos el 28 de julio de 1821.

### **¿CUÁNDO COMENZÓ ESTE PROCESO?**

Para algunos historiadores, el proceso de independencia comenzó con los levantamientos de los criollos, ellos consideran que el primer grito de libertad fue realizado el 20 de junio de 1811 en Tacna, por el prócer Francisco Antonio de Zela; y luego continuaron José Crespo y Castillo con los alcaldes indios en 1812 en Huánuco; Enrique Paillardelli en 1813; Mateo García Pumacahua, los Hermanos Angulo y el Sacerdote Muñecas en Cusco en 1814.

Para otros estudiosos el proceso se inició en España con la instalación de las Cortes de Cádiz el 24 de setiembre de 1810, y con las consecuencias del Congreso de Viena de 1814. Otros historiadores sostienen que el proceso de independencia empezó antes todavía, comenzando con las insurrecciones indígenas del Siglo XVIII; la primera, la de Juan Santos Atahualpa en la selva central en 1742; luego, la de Túpac Amaru II desde 1780 a 1783.

Para un cuarto grupo, este trascendental proceso empezó desde la captura misma de Atahualpa en Cajamarca en 1532, la que dio inicio a 40 años de heroica resistencia inca, que la historia escrita por los españoles nos trata de esconder. Cuando nuestros escolares recitan la lista de incas, terminan en Huáscar y

Atahualpa, creo que deberían incluir los 4 incas de la resistencia, que mantuvieron la bandera de rebeldía inca hasta 1572: Manco Inca, Sairi Tupac, Tito Cusi y Túpac Amaru I.

Es decir, no hay consenso de cuándo comenzó el proceso de independencia; pero

### ¿Y CUÁNDO TERMINÓ?

Para algunos, este proceso terminó con la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824; para otros, el 22 de enero de 1826 con la capitulación del Brigadier José Ramón Rodil y la última fuerza realista refugiada en la Fortaleza del Real Felipe; un tercer grupo, afirma que el proceso de independencia culminó el 2 de mayo de 1866 con el Combate del Callao.

Finalmente, otros consideran que este proceso se prolongó hasta la firma del Tratado de Paz y Amistad de París el 14 de agosto de 1879; en el que el Reino de España reconoce que Perú es una República; así mismo, reconoce la independencia peruana, y se establecen relaciones diplomáticas entre ambos países.

Como apreciamos, el proceso de independencia de Perú duró muchos años y no hay acuerdo sobre cuando fue su comienzo y su fin.

Continuemos con las palabras del General San Martín... Él dijo: "El Perú, desde este momento, es libre e independiente..." Ante ello, podemos preguntarnos: El 28 de julio de 1821

### ¿PERÚ ERA LIBRE?

Recordemos que, en 1821 el Ejército Realista se encontraba prácticamente con sus efectivos intactos y ocupaba aproximadamente las dos terceras partes del territorio, controlando todo el sur del país y gran parte de la zona andina.

Adicionalmente, en el mismo día de la proclamación, a pocos kilómetros de la Plaza Mayor de Lima, en



▲ *El proceso de independencia de Perú duró muchos años y no hay acuerdo sobre cuando fue su comienzo y su fin.*

“ En el año de 1821, aún se mantenía la mita, el tributo indígena, la esclavitud de las personas de raza negra, y en gran medida la lealtad al Rey de España; por otra parte existía una denigrante estratificación socia...”

la Fortaleza del Real Felipe en el Callao se encontraba un fuerte contingente realista de 2,000 hombres, compuesto por soldados regulares y milicias urbanas, al mando del gobernador y jefe de la plaza, Mariscal José Domingo de La Mar y Cortázar; así mismo, muchas familias limeñas se habían refugiado en dicha Fortaleza.

El Real Felipe se encontraba sitiado por el Ejército Unido Libertador y por la flota al mando del Almirante Thomas Cochrane. Sitiado por mar y tierra, La Mar rechazó todos los sucesivos ataques patriotas, hasta el 19 de septiembre de 1821, en que rindió la plaza y firmó la capitulación del Callao, incorporándose a las fuerzas patriotas.

Además en el año de 1821, aún se mantenía la mita, el tributo indígena, la esclavitud de las personas de raza negra, y en gran medida la lealtad al Rey de España; por otra parte existía una denigrante estratificación social, enfrentamientos irreconciliables entre razas y castas, una débil identidad nacional, y una alarmante ausencia de un proyecto nacional.

Lo expuesto nos lleva a concluir que – realmente - en la fecha de la proclama de San Martín, todo Perú no era libre.

### **Hoy, es lícito preguntarnos: ¿PERÚ ES LIBRE?**

Es decir, es libre para decidir qué hacer o no hacer, para aceptar o no aceptar según su conveniencia; en buena cuenta ¿Es capaz de tomar sus propias decisiones, y tiene la capacidad para hacer respetar sus intereses y sus derechos ante los otros Estados, ante las transnacionales, ante las Cortes y Organismos Internacionales? Para ensayar una posible respuesta, abordemos la siguiente interrogante.

### **¿PERÚ ES INDEPENDIENTE?**

Nuestra Patria ¿es un Estado soberano, autónomo,

▼ *Primera bandera con que se proclamó la Independencia.*



y no tiene alguna subordinación a potencia extranjera, ONG u otra organización internacional? Al respecto, sabemos que Perú se ha independizado políticamente, pero ¿realmente se ha emancipado en lo cultural, en lo económico, en lo científico, en lo tecnológico...?

Recuerdo que un dilecto historiador, hace una distinción entre independencia y emancipación; y lo explica con un ejemplo:

“Un joven cumple los 18 años, entonces se independiza; pero sus padres siguen proporcionándole alimentación, vestido, alojamiento y le pagan su pensión universitaria; ese joven se ha independizado, pero no se ha emancipado”. Entonces, aparentemente Perú tampoco se ha emancipado, eso lo hace quien se libe-

ra de una tutela de alguien mayor; nuestro país sólo recuperó su independencia, perdida en 1532.

La acción del terrorismo, narcotráfico y delincuencia internacional, la aplastante corrupción, la actuación de varias ONG´s, la injerencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la muchas veces pernicioso y corrupta intromisión de empresas transnacionales, la transculturización de elementos que afectan nuestra Identidad Nacional, y otros ingredientes; nos hace pensar que, después de casi 200 años de vida republicana, valdría la pena evaluar si hemos alcanzado lo dicho por el General San Martín, si realmente hemos logrado construir una Patria “libre e independiente”.

Continuemos con la proclama del General San Martín... El Perú, desde este momento, es libre e independiente,

### **“POR LA VOLUNTAD GENERAL DE LOS PUEBLOS...”**

Referente a “la voluntad general” es legítimo preguntarnos: ¿Si realmente en 1821, todos los peruanos querían la independencia? Al respecto, las opiniones están divididas. El Perú era el centro del poder español, muchos no querían perder sus privilegios; y en la guerra por la independencia pelearon hermano contra hermano, primo contra primo, y las familias se dividieron. No había – pues – una voluntad total, integral, ni general de todo el pueblo peruano.

Finalmente, el General San Martín dijo:

### **“Y POR LA JUSTICIA DE SU CAUSA QUE DIOS DEFIENDE”.**

Evidentemente, la causa de la libertad era una causa justa, y lo será siempre. Al respecto, recordemos una definición sencilla de justicia: “Justicia es dar a cada cual, lo que le corresponde”; en ese sentido, a los peruanos nos correspondía poder decidir nuestro propio destino, y no estar sometidos a poder extranjero.

En resumen, propongo que el proceso de independencia de Perú duró muchos años y no hay acuerdo sobre cuando fue su comienzo y su fin; este gran proceso fue una mezcla de procesos sociales, políticos, económicos y militares; comprendiendo a la vez varias guerras, de liberación, de ocupación, guerras civiles y la guerra entre realistas y patriotas; lo que hace que el 28 de julio de 1821 sea una fecha simbólica y representativa, donde la proclama del General San Martín, es el momento cumbre de este gran proceso.

Opiniones de diferentes autores debidamente citados

Sin Novedad  
Aportes  
Sin Novedad

### **CONCLUSIONES**

Las palabras del 28 de julio de 1821 pronunciadas por el General San Martín, nos conducen a una serie de reflexiones que consideramos pertinente realizar en cada Fiestas Patrias como asunto de fondo; antes que las consabidas ceremonias, más cercanas a la forma.

Después de casi 200 años de vida republicana, valdría la pena evaluar si hemos alcanzado lo dicho en nuestra Declaración de Independencia; si realmente hemos logrado construir una Patria “libre e independiente”. Para unos, el no haber llegado a esta ideal situación es una DERROTA; para otros, es un DERROTADO a seguir.

### **COLOFÓN**

Inspirados en estas reflexiones, considero que cada 28 de julio, y más aún, ahora que se acerca la conmemoración del bicentenario de la proclamación de la independencia nacional; por encima de las ceremonias, verbenas, banderas y discursos; que no están mal y son del agrado de todos; creo que lo verdaderamente trascendente es hacer el firme compromiso colectivo de construir un mejor país.

Construir una Nación con pleno bienestar y seguridad para todos nosotros; representada por nuestro bicolor flameando imponente en lo más alto de los Andes; y que desde allí, ilumine a los treinta y tres millones de compatriotas para perseguir nuestro deslumbrante futuro, de manera viril y solidaria; bajo el lema nacional “Firme y feliz por la unión”, como lo idearon los prohombres que forjaron nuestra independencia.

En ese sentido, la mejor manera de celebrar nues-

tro Bicentenario sería haciendo el firme compromiso de construir un mejor país, y de lograr un Perú verdaderamente “libre e independiente”, como nos señaló el General San Martín en su famosa proclama. Nuestros hijos y nietos, nos lo agradecerán...

### **Referencias Bibliográficas**

Es posible ampliar estas reflexiones en la Conferencia de la Cátedra del Bicentenario titulada “La proclama del 28 de julio de 1821” impartida por el autor, y organizada por la Asociación Bicentenario 2021; dicha conferencia fue realizada el 18 de julio del 2020 y puede encontrarla en <https://youtu.be/yvadO1Xgppo>.



---

**\*Soldado del Ejército de Perú. Ostenta los más altos grados militar y académico que se otorgan en el Perú, al haber sido ascendido a General de División y haberse graduado de Doctor en Administración. De gran trayectoria profesional, reconocido por su capacidad, valentía e integridad. Actualmente, es Primer Vicepresidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú; Presidente de la Comisión de Estudios Estratégicos de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes – ADOGEN PERÚ; Miembro del Consejo Directivo de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia; conferencista, y colaborador en diferentes diarios y revistas.**



Embajadora del Ecuador en Perú  
en el Día de Independencia

# UNA HISTORIA QUE UNE A NUESTROS PAÍSES

\* POR EVA GARCÍA FEBRE. EMBAJADORA DE ECUADOR

Es para mi muy satisfactorio poder dirigirme en esta fecha a todos ustedes, con motivo de la ceremonia que realiza la Asociación Bicentenario por el Día de la Independencia del Perú. Como Embajadora de Ecuador en este país, es doblemente grata esta celebración por los innumerables vínculos ancestrales y de una historia común, que unen a nuestros países. El 28 de Julio, día en que el General José de San Martín proclamó la Independencia de este hermoso país, marca un hito definitivo en el proceso independentista de los países andinos y del continente.



**E**s a raíz de esta fecha que se consolidan las campañas dirigidas por San Martín, Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, entre otros; hasta que, en 1824, con la Batalla de Ayacucho se sella definitivamente un proceso libertador de casi dos décadas y nacen en estos territorios las repúblicas que hoy en día son: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Es por eso que en mi país, la fecha del 28 de Julio nos recuerda justamente al 10 de agosto de 1809, que constituye otro momento simbólico y emotivo en nuestra historia común. Ese día un grupo de patriotas quiteños se reveló en contra del poder establecido y declaró su Independencia de la Corona española. Sin embargo, tendrían que pasar tres lustros y la unión de ejércitos beligerantes desde el Caribe hasta las pampas al sur del continente, además de campañas bélicas formidables, antes consolidar la Independencia de nuestra región.

A Perú y Ecuador les une, además, de una historia que trasciende su vida republicana. Somos dos pueblos que pertenecemos a una familia milenaria común, que han sabido convivir como hermanos desde que existen los seres humanos en estas tierras. Hace un año, cuando celebramos el Día Nacional del Ecuador en Lima con muchos de ustedes, recordé la simbología mítica de la concha Spondylus de las culturas preincaicas; además, ese bagaje de conocimientos tradicionales recogidos de recursos genéticos que nacen en nuestra región del mundo; nuestros idiomas ancestrales, las comidas típicas y tantos otros elementos comunes constituyen los testimonios de nuestra convivencia.

Celebramos hoy con emoción y orgullo el Día de la Independencia del Perú, a pesar de las dificultades coyunturales que afectan a esta región y al mundo. Estas pasarán pronto y con certeza nos veremos un próximo 28 de Julio para celebrarlo juntos.

Les esperamos además el 10 de agosto próximo, para conmemorar con igual emotividad y orgullo el Día Nacional del Ecuador.

¡Que viva el Perú!  
Un especial saludo a todos.



▲ Uno de los momentos más importantes relacionados con la independencia de Ecuador. El Mariscal Antonio José de Sucre (sentado, derecha) con el general español Melchor Aymerich (centro) en la firma de rendición después de la Batalla del Pichincha.



# **CON SABOR A PERÚ**

(Autor: Rodolfo Gonzáles Pinedo)

**El Imperio de los Incas milenario,  
Y la raza bravía que forjó nuestro pasado  
Sipán, Chimú y Tiahuanaco, ¡ajá!  
Tienen sabor a Perú.**

**Corazones rojo y blanco tan unidos  
Ahora todos luchamos en honor a la bandera.  
En costa, sierra y selva, llevamos en el alma  
El sabor del Perú.**

**Con sabor a Perú, gritamos al mundo  
Que la papa nativa es peruana  
Con sabor a Perú, nuestro rico cebiche  
Es la magia del mar;  
Tan conocido en el mundo entero.**

**Con sabor a Perú, ¡el pisco es peruano!  
Aunque algunos digan que nó  
Con sabor a Perú, son del Perú  
Nuestro vals y la jarana, con guitarra y con cajón.**



## ***Hablando***

***Manco Cápac y Mama Ocllo, fundaron un gran Imperio, en esta tierra de los Incas: Ama Súa, Ama Llulla, Ama Quella, el mensaje de su grandeza ancestral que tiene ¡Sabor a Perú!***

***Túpac Amaru, un Inca Libertador, y Don José de San Martín rompió nuestras cadenas, por eso en el alma de todos vive un guerrero que tiene ¡Sabor a Perú!***

***El Perú tiene su sabor, nuestra Gastronomía, un rico cebiche, mi Pachamama, un lomo saltado, asentado con un Pisco Sour, porque todo, todo tiene Sabor a Perú.***

***Con sabor a Perú, con sabor a Perú,***

***Con sabor a Perú, ¡señores! con sabor a Perú. (bis)***



**El 12 de diciembre de 1924, el poeta José Santos Chocano declama su “Himno al árbol” ante el presidente Leguía y sus ministros. Esta ceremonia de plantación del árbol del centenario fue en la plaza Jorge Chávez. Abajo, el 7 de diciembre de 1924, se realizó el desfile municipal que atraviesa, la Plaza de la Penitenciaría precedido por la bandera de la Municipalidad de Lima. Homenaje al general José de San Martín organizado para conmemorar el centenario de la Batalla de Ayacucho.**



# 2021

ASOCIACIÓN BICENTENARIO





**ORDEN DE LA LEGIÓN  
GNRL VIDAL**



*Damas  
Bicentenario*



**AMUMRA**  
ASOCIACIÓN CIVIL DE DERECHOS HUMANOS  
MUJERES UNIDAS, MIGRANTES  
Y REFUGIADAS EN ARGENTINA



**CÁMARA PERUANA DE  
INDUSTRIA TURISMO  
CULTURA Y COMERCIO**



*Casa Cultural  
Manuelita Sáenz*

*Pisco  
del  
Bicentenario*



CORTESIA  
EXCLUSIVE  
PARA AMIGOS Y CLIENTES

50 ml. Lunahuana - Perú 42 GA.



ORDEN DE LOS CABALLEROS  
DE SAN JORGE



**Ángeles  
de los  
Arenales**

Luchando Contra la Leucemia  
Cáncer Infantil

